

## Azaña desmiente los rumores de sublevaciones

### DESPUES DEL DISCURSO

Don Melquiades Álvarez ha pronunciado el domingo un gran discurso. Por encima de toda diferencia ideológica, hay que rendirse a la evidencia: el ilustre ex presidente del Congreso ha lanzado desde el escenario del Campoamor la más formidable repulsa contra este estado de cosas y contra los hombres de la situación.

Es más: nos atreveríamos a decir que en esa parte negativa, demoleadora de todo este desbarajuste, está el verdadero valor de ese discurso. Porque por lo demás, nadie nos tachará de apasionados si decimos que el señor Álvarez no trazó un programa positivo de Gobierno, quizá porque no fuera ese su propósito.

Y que esto es así lo demuestra el hecho de que don Melquiades Álvarez sintetiza su significación y la de sus amigos, en la frase de "somos un partido de conservación y de progreso". Esto dicho así, sin detallar lo que han de conservar y hasta donde se proponen avanzar, desde el Poder, no es un programa político que sirva de norte a la opinión.

Huelga que a estas alturas consignemos una vez más la distancia que nos separa de don Melquiades Álvarez en la apreciación del problema religioso. En esta cuestión capital y escabrosa, el elocuente orador asturiano se presenta con el mismo pensamiento de toda su vida: limadas si acaso sus aristas por la acción de los años que poco a poco van depositando un sedimento de ponderación aun en las pronunciencias más demagógicas.

Pero al margen de todo esto, el señor Álvarez ha puesto al desnudo la situación lamentable que padecemos. Y ha dicho cosas que sólo pueden decirse cuando se tiene una personalidad muy acusada y un acta de diputado detrás por si acaso.

No es posible, en un artículo periodístico, comentar los principales puntos de este discurso. No renunciamos a hacerlo en días sucesivos, pero por de pronto queremos consignar que don Melquiades Álvarez recogió fielmente los latidos de la opinión pública cuando afirmaba de una manera categórica que en gran parte las torpezas que han salido de las manos de estos gobernantes tienen su origen en el prejuicio erróneo de que la República vino por un acto revolucionario.

Lo que valían y pesaban los que antes del 14 de abril se llamaban pomposamente elementos revolucionarios, lo sabe todo el país. Y hasta donde hubieran llegado en aquellas elecciones históricas sin el concurso inconsciente de toda la masa neutra—contra la cual se gobierna ahora—también.

Contra la Constitución no se puede decir más de lo que ha dicho el señor Álvarez en su mitin del domingo. Hasta el punto, de que para nosotros don Melquiades ha dado un salto formidable por encima del revisionismo para militar en las posiciones avanzadas del abolicionismo.

Y ya no nos es posible seguir al hilo la elocuente oración del señor Álvarez. Pero ahí queda flotando la afirmación categórica de que estas Cortes se han divorciado de la opinión y aquella otra—tan consoladora para la inmensa mayoría del país—de que siempre la soberanía popular prevalece sobre la soberanía del Parlamento.

Y cuando tenemos un Gobierno y un Parlamento que contra viento y marea se agarran a su asiento, el hecho de que un político tan experimentado como don Melquiades Álvarez, nos diga que la opinión se impondrá utilizando cualquier cauce, es un rayo de esperanza que vivifica y conforta.

### ASAMBLEA DE JUVENTUDES CÁTOLICAS MONTAÑESAS

SANTANDER.—Con gran brillantez se celebró el domingo en Cabezón de la Sal, la Asamblea de Juventudes Católicas de la Montaña, a la que asistieron más de seiscientos representantes de las Juventudes masculinas y femeninas de la región.

Por la mañana se celebró una misa solemne y se celebró el acto de bendición de banderas. El gobernador suspendió todos los actos públicos anunciados en el programa, entre los que figuraba un mitin de afirmación católica y en el que tomarían parte representaciones de las Juventudes masculina y femenina.

### AÑADE QUE SON BULOS DE LOCOS

#### Desmiente también que se reuniesen algunos militares

MADRID.—El señor Azaña fué preguntado por los periodistas, durante el acto que se celebró en el Hogar del Soldado, acerca de los rumores que circulaban sobre posibles sublevaciones en Madrid, Valencia y otras capitales.

El Presidente del Consejo desmintió estos rumores en absoluto.

Añadió que no quería molestarse en desmentir todos los bulos que hacen circular por ahí los locos que no se avienen a que reine completa tranquilidad.

No ocurre nada. Da tranquilidad es completa.

También desmintió el Presidente los rumores de que se hubieran reunido algunos antiguos militares para festejar el día de Santiago.

—No tienen autorización, y, como se sabe, los que están en activo, no pueden asistir, sin permiso, a ningún acto de estos no se ha reunido nadie, ni los acogidos al retiro.

### Anúnciese en REGION

## EL DISCURSO DE DON MELQUIADES

He aquí los principales puntos del discurso de don Melquiades Álvarez, en el Campoamor.

Las formas de Gobierno tienen un valor accidental. Lo esencial son la libertad y la democracia.

No somos un partido de derechas, porque las derechas en España se resisten tenazmente a todo avance. Somos un partido de conservación y de progreso.

El orden es la esencia de la función del Estado.

Si fuéramos a hacer el balance de lo que nos corresponde a cada uno en esta obra de transformación política, en mi haber podría colocar un tanto por ciento muy superior al tanto por ciento de otros.

La República no vino por un acto revolucionario que nadie vió, que no existió. Por ese prejuicio erróneo redactaron en la forma que lo hicieron la actual Constitución.

Estas Cortes hicieron una Constitución defectuosa, contradictoria, ineficaz e impracticable.

En cuanto al problema religioso, el Estado que no debe tener religión, tiene que amparar y proteger todas las creencias. Este problema pavoroso hemos podido resolverlo satisfactoriamente. Jamás estuvo la Iglesia tan bien dispuesta a ello.

Lo que sucedió con el problema religioso sucedió en otros problemas. Se estampa en la Constitución que España es una República de trabajadores y hay legiones enteras de obreros sin trabajo.

¿No sería mejor que en vez de esto, se hubiera hecho una eficaz labor de Gobierno?

En un año que lleva la República, ha envejecido un siglo. A esta hora aquel fervor se disipó. Si hay una extensísima línea de enemigos ¿quiénes quedan para defender la República?

—Estas Cortes se han divorciado en absoluto del país. Si hay necesidad de una crisis, es indispensable que previamente se disuelva la Cámara. El Poder moderador en realidad hubo de ratificar la confianza al Gobierno. ¡Ojalá acierte!

En la vida pública, la soberanía de la opinión, prevalece sobre la soberanía del Parlamento.

No tengo apetencias de Poder, pero el Poder no se repudia cuando se puede servir al país y a la República.

Aquí está un hombre que no os promete lo que no puede cumplir y que quiere conquistar la confianza de la opinión para no detentar el Poder, si llega a gobernar.

### SE CELEBRO CON GRAN BRILLANTEZ LA FIESTA DE SANTIAGO

#### En Madrid la organizaron los Comedores de la Orden

SANTIAGO.—Con extraordinaria concurrencia de fieles comenzaron las fiestas del Apóstol, conteadas este año por suscripción popular. El presidente de la Compañía ofreció la ofrenda tradicional, contestando el Obispo de Tuy que agradeció el homenaje.

En la misa solemne ofició el Obispo de Lugo, por indisposición del Arzobispo P. Zacarías Martínez.

También se celebró con gran esplendor la fiesta de la virgen.

A todos los actos que se celebraron ayer concurrieron numerosísimos fieles.

MADRID.—En la Iglesia del Buen Suceso, y organizada por la Asociación de damas de Santiago, se celebró hoy una misa con motivo de la festividad del patrono del Arma de Caballería.

Ofició el diputado a Cortes y canónigo señor Guallar, hallándose el templo atestado de fieles.

También en la iglesia de los Comendadores de Santiago se celebró otra misa organizada por los que pertenecen al Capítulo de dicha Orden, asistiendo gran número de éstos y la mayoría de los que constituyen el Lar gallego.

### TIROS AL VUELO

En una caricatura de "El Liberal" se alude a la situación política de Alemania. Con un sable que camina orgulloso se quiere simbolizar el predominio de Marte en aquel país: Y dice el pie:

—¿Qué falta les está haciendo allí un Azaña! Magnífica idea, Don Manuel debe marcharse mañana mismo, a ver si arregla aquello. Y cuanto más tarde en arreglarlo, mejor.

En la administración de Correos de Castellón se recibió un paquete de donde, al romperse, salieron innumerables largartijas y lagartos.

Bien mirado, la cosa no tiene nada de particular. ¿No sabemos de cierto diputado, asturiano y socialista por más señas, de cuya boca, cada vez que la abre en la Cámara, salen a granel sapos y culebras?

Un individuo recientemente fallecido en Sidney dejó a su esposa cinco chelines para que se comprara un cuaderno y apuntara en él todas las mentiras que le había dicho en su vida.

¿De qué tamaño tendría que ser el cuaderno donde Juan Español mandara a los que se dicen sus representantes apuntar el sinnúmero de embustes que le colocaron durante las últimas campañas electorales?

Haría falta algo así como la enciclopedia Espasa.

El reverendo Dahlberg de Menneápolis, ha dicho recientemente que en nuestros tiempos todo el mundo es egoísta y no puede existir un amor romántico y desinteresado.

Pues nosotros conocemos varios casos. El de Cordero a los enchufes, Azaña al banco azul, Ventura Gassóls a Bello Trompeta, los diputados socialistas a sus escaños...

Sin embargo, el caso tipo es el de Lerroux. Don Alejandro está románticamente enamorado de la luna (léase Poder). Y pide la luna, pero no se la dan ni en broma. Y como un trovador, canta endechas a la luna. Pero Selene le hace guiños burlescos y le saca la lengua.

El chico de las de Tapia dice que está por lo lingüe.

Pues nada, hombre. Fabrique usted el cascote en el otro idioma. A ver si le sale un poco mejor que en el que usó hasta ahora.

¿Se han enterado ustedes?

Los seis jóvenes católicos felguerinos no fueron encarcelados por enviar un telegrama de protesta, sino por no pagar la multa que se les impuso. Esto lo ha dicho el gobernador.

Pero—decimos nosotros—¿por qué se les impuso la multa?

Por enviar el telegrama, ¿verdad?

Entonces, ¿vamos a llamarlo hache?

PACA

## UNOS JOVENES APEDREAN A LA GUARDIA CIVIL

### Hay tres heridos graves

En la parroquia de Goviendes se celebró ayer la romería de Santiago, a la que concurrieron muchas personas, la mayor parte gente joven.

Se conoce que, después de estar bien cargados de bebidas, entre unos grupos de jóvenes se suscitó una acalorada discusión, por cosas que hasta la hora presente no ha sido posible aclarar, pero lo que sí se sabe es que los referidos jóvenes, divididos en dos bandos, se liaron a pedradas.

Una pareja de la Guardia civil que se hallaba en la romería prestando el servicio de vigilancia para mantener el orden al ver la pedrea se creyó en el caso de intervenir, y entonces los dos bandos combatientes se convirtieron en uno para apedrear a la Benemérita.

Esta, al verse agredida, según nos dicen, hizo disparos al aire para amedrentar a sus agresores, los cuales cesaron en sus ataques, y entonces los guardias lograron detener a siete.

Durante la pedrea nos dicen que han resultado heridos de gravedad José Zamorano, Rodrigo Peláez y Constantino Villazón.

El juez militar del Cuerpo empezó a instruir las correspondientes diligencias sumariales contra los detenidos por agresión a la fuerza armada.

ORIPOR...  
2,50  
7,50  
30,00  
50,00  
Como bien Asturiano,  
amarás a Asturias...  
y todas las cosas  
Amar a Asturias no ex-  
pluye, antes fortalece,  
es, el amor a España.  
e por dispo-  
ral Castre-  
Foto Vidal)  
D. JAIM  
BON  
dia de  
óximo día  
go, se cele-  
n sufragio  
de Borbón,  
llero de G  
la Junta S  
radicional  
N A L  
ARTES  
OVIEDO  
s para p  
den del mi-  
a Pública  
ión de 500  
la escuela  
Oviedo,  
de San Ag  
fueron alg  
asa impo-  
UCIÓN  
Todas las  
n de los  
n que los  
as posiciones  
bazaron a  
Cubira y

# Santoral y cultos

## Cultos y fiestas religiosas para hoy

**SANTOS DE HOY.** — Santa Ana, madre de nuestra Señora. La venturosa madre de la Virgen María era natural de Belén, hija de Matán y Emerenciana, y contaba dos hermanas mayores, llamada una María, que casó con Cleofas y tuvo por hijos a Santiago el Menor, a San Judas, y a San José, llamado Barsabas o el Justo, todos los cuales se llamaban, según costumbre hebrea, hermanos de Jesús, por ser primos suyos.

La segunda hermana de Santa Ana y mayor que ella, llamada Sobé, madre de Santa Isabel, esposa de San Zacarías, padres de San Juan Bautista. Ana casó con San Joaquín, de la familia de David, que vivía en Nazaret, y hacia más de cuarenta años que no tenían sucesión, lo que era considerado como un aprobio en el pueblo de Israel. Ana acordó de su homónima la madre de Samuel, que se hallaba en el propio caso, y suplicó al Señor que le diese un hijo que consagrara a su servicio en el Santo Templo. Escuchóla Dios, y es piadosa creencia que tuvo una revelación en que se les participaba que daría a luz una niña, la más dichosa entre todas las mujeres; y en efecto, así fué, por ser madre de la Santísima Virgen María. Ana crió a su hija con el cuidado y solicitud que es de suponer, y cuando la niña cumplió tres años, ofrecióla al templo, pasando también sus padres a vivir en una casa junto al mismo. San Joaquín murió a los ochenta años, y más tarde siguió su Santa esposa Ana, que ya contaba setenta y nueve años de edad.

En este día se celebra también la fiesta de los Santos Erasto, ob.; Jacinto, Sinfrento, Teodulo, Olimpio Valiente, ob.; Pastor, Simeón.

# Notas militares

## Servicio de la plaza para hoy

Hospital y provisiones. — Capitán, don Indalecio Núñez de Clafeta.

Cuartel. — Capitán, don José Novoa Alvarez.

Guardia de prevención y compra. — Teniente, don José González Díaz-Parreño.

Imaginería V. y V. H. — Teniente, don Antonio Romero del Castillo.

### SERVICIO DE SUBOFICIALES :—: :—: :—: :—: :

Guardia de prevención. — Brigada, don Ricardo López Manresa. Imaginería. — Don José González Sanz.

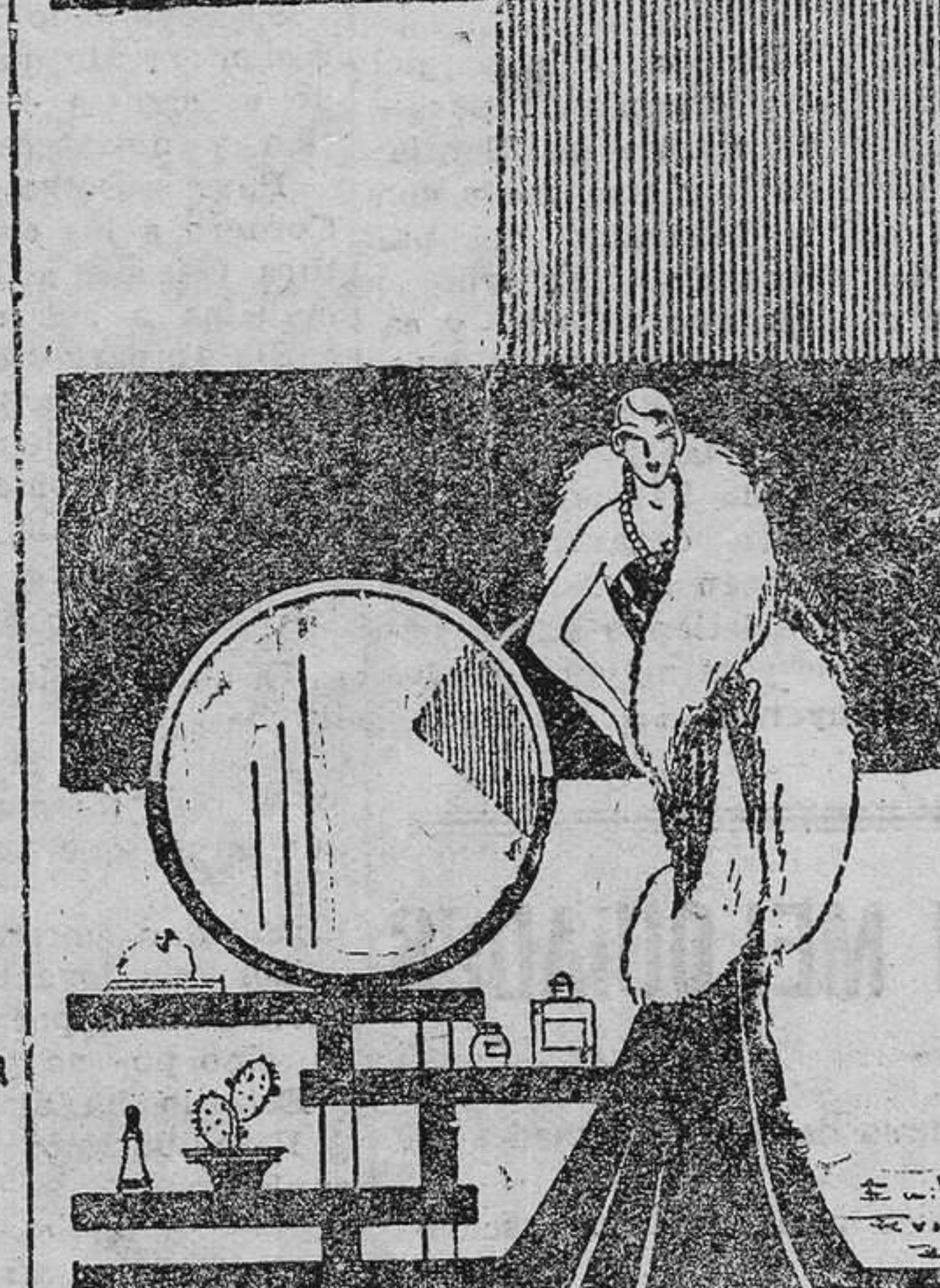
### SERVICIO DE TROPA :

Guardia de cárcel. — Sargento, Antonio Redondo y un tambor.

Guardia de prevención. — Sargento, Argimiro Pérez y un corneta. Imaginería. — Sargento, Francisco Romero.

Vigilancia. — Sargento, José Rubio y dos cabos de la tercera del primero.

Anúnciese en REGION



# EN TODO TIEMPO

Lo mismo en la remota Antigüedad que bajo los esplendores del Renacimiento, los hombres rivalizaron en ofrendar a la belleza femenina perfumes y filtros. En todo tiempo arrancaron a la Naturaleza secretos embellecedores, para bienestar y halago de la mujer, y recuerdo de ellos es la que denominaron Agua admirable, tipo a que responde en cierto modo, nuestra Agua de Colonia Añeja.

Esencias naturales escogidas, de flores, frutas y plantas; alcohol neutro de 90°; un particular procedimiento de elaboración, en el que entra por mucho el envejecimiento prolongado en nuestros laboratorios... Todo esto hace de la Añeja una Colonia ideal para fricciones y para mezclarla con el agua del lavabo y del baño; protectora del cansancio, fortalecedora de los nervios; protectora contra cambios de temperatura, estimulante de las energías; uno de los más útiles productos modernos para proporcionar al cuerpo bienestar y salud.

FRASCO, 2,50 LITRO, 15 PTAS. TIMBRE APARTE

# Agua de Colonia AÑEJA

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

## MUNDO GRAFICO

los miércoles

## NUEVO MUNDO

los sábados

## CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas  
Literatura amena e interesante  
Notas gráficas de actualidad

**¡Turistas! ¡Veraneantes!**  
TOTO, tiene instalado en la terraza del Balneario de Ribadesella su gran Restaurant

**Hotel y Café Villafranca**  
JOSE SOLARES  
Situado entre los Balnearios de Alceda y Ortaneda.—El mejor sitio del pueblo  
Servicio gratis de automóviles

LEA USTED DIARIAMENTE "REGION"

# RECORTES DE PRENSA

## Puñetazos parlamentarios

Hay ya dos puñetazos parlamentarios. Uno de un socialista, en pleno salón de sesiones, al diputado nacionalista vasco, señor Leizaola.

Otro el del espiritual estudiante de Bachillerato e interruptor oficial de la minoría radical-socialista, Pérez Madrigal, al diputado de derechas señor Sáinz Rodríguez.

Los dos fueron dados en el cuello de las víctimas, sin mediar palabra, y por la espalda.

Además de "europeos", se ve que son heroicos". (De "La Gaceta del Norte").

## Mala memoria

"El señor Prieto, con motivo de las felicitaciones que dice estar recibiendo por su último discurso, refirió a los periodistas unas anécdota que empieza así:

"Presidía el Congreso don Miguel Villanueva, y en una sesión arremetí bravamente contra el señor Vitorica, que era diputado por primera vez. Solté unas cuantas ferocidades, y me marché a la calle con toda tranquilidad. Yo no tenía entonces puesta casa en Madrid. Dormía en la de un amigo y comía cada vez en un sitio."

Y añade que al día siguiente le dijo el presidente que dos amigos del Sr. Vitorica le estaban esperando, a lo cual contestó que, para casos análogos, dejaría escrita una tarjeta, que dijera. "Indalecio Prieto no tiene honor."

El Sr. Prieto está un poco traascordado. Lo que ocurrió en aquella sesión fué que el Sr. Prieto, valiéndose de que el Sr. Vitorica era la primera vez que tomaba asiento en la Cámara, y que no tenía costumbre de hablar en público, empezó a decirle cosas mortificantes en tono humorístico, durante su discurso.

El Sr. Vitorica ni siquiera pestañeó, y cuando el Sr. Prieto terminó, el Sr. Vitorica se levantó tranquilamente, y le dijo en cuatro palabras tal ferocidad, que D. Indalecio se quedó lívido.

Lo demás de que se marchó a la calle, etc., es cierto; pero el hecho que recuerdan cuantos asistieron a aquella sesión fué ése.

El Sr. Prieto anda mejor de ingenio que de memoria. (De "La Nación").

## Unas Cortes originales

"Yo creo que estas Cortes constituyentes no se parecen a ninguna de las que se reunieron en Europa en la postguerra". He aquí una "instructiva" frase del ministro de Instrucción.

Difícilmente se encontrarían entre los elementos de las últimas Cortes europeas tipos tan significativos como un Bruno Alonso, pongamos por caso destacado en la actividad parlamentaria. Ni tan aventajados estudiantes como los señores Sbert, Suárez Picallo y Pérez Madrigal. Los dos últimos, como es sabido, aplicados alumnos del bachillerato.

Si, desde luego, estas Cortes son algo único en su género. No se ha visto nunca nada parecido." (De "Informaciones").

# Hace cincuenta y nueve años

## Nueva fórmula de Gobierno

En que nemos conocíamo hasta la fecha que vivimos en República? En dos cosas, principalmente; es una el no haber pasado apenas un día desde la proclamación anómala de la nueva forma de Gobierno en que los periódicos no nos diesen cuenta de algún desorden ocurrido aquí o allí, y en este o en otro sentido; pero principalmente con carácter socialista o antirreligioso.

Es la segunda que, apenas hubo día tampoco en que no hubiésemos tenido noticia de algún acto de indisciplina en el ejército, de cuyo estado se lamentan amargamente cuantos por él se interesan, porque creen inevitable y próxima disolución.

(De la colección de "La Unidad" en la biblioteca de la Universidad).

# RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

Actualmente se halla expuesta en Oviedo

La Agrupación Femenina de Acción Popular de Oviedo nos envía la siguiente nota:

"Se recuerda a todos los asociados que desde el día 16 del actual, hasta el 31 del mismo, estarán expuestas en la plaza de Alfonso II el Casto, las listas del nuevo Censo electoral.

Actualmente se está comprobando si sus asociados y simpatizantes (de ambos sexos) han sido incluidos en dichas listas, pero, no obstante esto, rogamos a todos que personalmente comprueben si figuran su nombres en el Censo citado, a fin de evitar la pérdida de tiempo.

Aquellos de nuestros asociados y simpatizantes que no figuren en las mencionadas listas, teniendo derecho a figurar en ellas, les rogamos que de nueve a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde, pasen por la oficina electoral, instalada en la calle del Marqués de Santa Cruz, 8, entresuelo, con el fin de instruirles de lo que han de hacer, si desean ellos pedir su inclusión o rectificación de algún error, o para que nos entreguen los documentos necesarios en el caso de que deleguen en nosotros la gestión de inclusión o de rectificación.

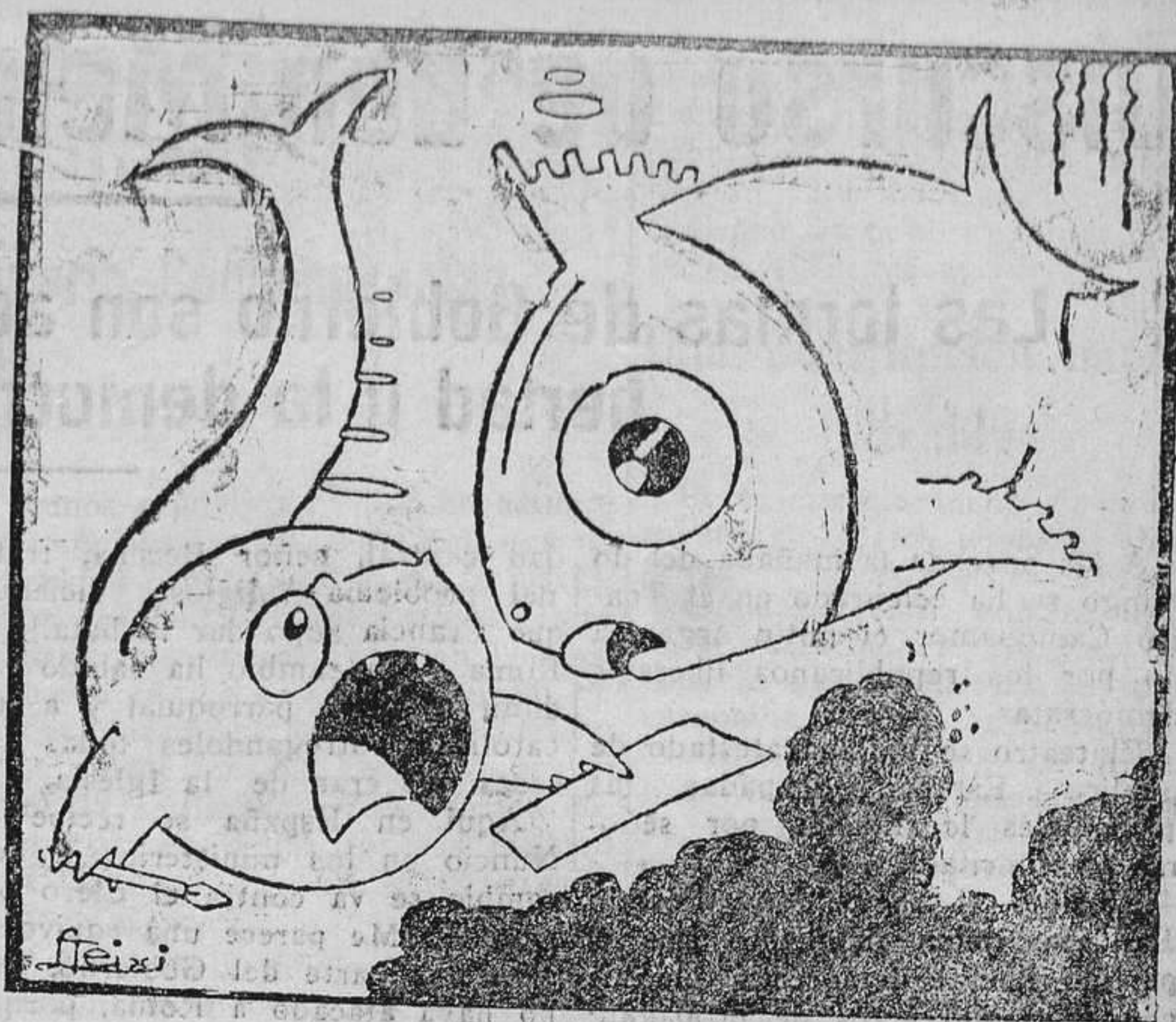
Dada la brevedad del plazo señalado para la revisión de las listas y nuevas inclusiones (15 días), rogamos encarecidamente no demoren un solo día el comprobar si figuran su nombre y apellidos debidamente en dichas listas."

# SE INAUGURA LA EXPOSICION AGROPECUARIA MONTAÑESA

Están representadas algunas regiones francesas

SANTANDER.—El domingo se ha celebrado la inauguración de la primera Feria de Muestras y Exposición Agropecuaria de la Montaña.

Entre los numerosos Stands de la Exposición, destacan los de varios pueblos de la Montaña y de diversas regiones francesas y la Exposición de Burdeos.



DE SOCIEDAD

—¿Hay algo?  
—¡Nada! Como no pongas que Blas de Lezo ha venido a tomar las aguas...

# UNA ANECDOTA

## Hércules, catalanista

—"Allí—clamaba! un diputado— estuvo la avanzada de Hesperia y si nos hemos de remontar a la leyenda, Hércules puso, cuando abrió el estrecho el "non plus ultra" en el umbral del Ponto"

Cambó.

—"Hércules no sabía latín".

El diputado:

—"Si su señoría quiere, lo di ré en griego... aunque ya hay, señor Cambó, quien galantisimo, con los catalanes cree que Hércules lo escribió en catalán"



La señora

# Doña Pilar Atienza Gorraiz

Falleció en esta ciudad el día 21 de julio de 1932 a los 44 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Su afligido esposo, don Laureano Sánchez (Médico del Sanatorio Santa Rita, Colloto); hijos, Laureano, Juan José y Pilar; su madre, doña María Gorraiz; hermana política, doña Enriqueta Sánchez; sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo miércoles, día 27; a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Colloto, por lo que les quedarán muy reconocidos.



—¿Por qué lloras, hijo?  
—Porque me han dicho que tengo que rezar ocho padrenuestros y en el colegio no me han enseñado nada más que uno.

—Estoy aquí desde las siete esperando a mi marido y son las siete y veinte y no ha venido aún?  
—¿A qué hora se habían citado ustedes?  
—A las cinco.

EL MARIDO.— Con lo felices que podíamos ser tú y yo... si nos conociéramos!

# Discurso de don Melquiades Alvarez en el Campoamor

## Las formas de Gobierno son accidentales.-Lo que tiene un valor esencial es la libertad y la democracia.-No somos un partido de derechas

A las once de la mañana del domingo se ha celebrado en el Teatro Campoamor el mitin organizado por los republicanos liberales y demócratas.

El teatro se hallaba atestado de público. Estaban ocupadas las principales localidades por señoras y señoritas.

Presidió el acto don Fermín Landeta, quien manifestó que el partido liberal demócrata que viene celebrando actos de propaganda por toda España, con éxitos formidables, no podía prescindir de Asturias, iniciando en Oviedo los actos que luego habrán de celebrarse en diferentes pueblos de la provincia.

### El señor Muñoz de Diego

En nombre del Círculo Republicano liberal demócrata, hace uso de la palabra don Alfonso Muñoz de Diego.

Empieza diciendo que este es el primer acto de propaganda que realiza el partido republicano liberal demócrata. Es este el punto de partida para demostrar que el referido partido tiene la asistencia completa de la opinión.

Tiene este partido, dijo, un programa que atañe a la propiedad, a la economía, a la cultura y a la agricultura y con este programa aspira a gobernar, pero para ello considera preciso el entusiasmo y la colaboración de todos.

Termina diciendo que espera la colaboración de los hombres de buena voluntad y de buena fé. Esto interesa más que las estridencias que se emplean para engañar al pueblo sin poder hacer obra fecunda y patriótica.

### El señor Becaña

El catedrático de la Universi-

## DISCURSO DE DON MELQUIADES

—Señoras y correligionarios: El presidente del Comité provincial y todos los oradores que os dirigieron la palabra, os manifestaron con razón, que comenzábamos en Asturias una campaña de propaganda por parte de nuestro partido. La campaña la venimos haciendo por muchas provincias de España y he de deciros que, salvando los homenajes que inmerecidamente se tributan a mi persona, que me enaltecen y no merezco, en todas las regiones encontré ambiente favorable para el triunfo de nuestras ideas; y es que la opinión está convencida de que nuestro programa ofrece soluciones prácticas de gobierno.

Lo que he hecho en otras provincias, tengo que hacerlo en la mía. Ya la habíamos iniciado en Gijón a fines del verano pasado, después del banquete mostruo que había de manifiesto, destruyendo las predicciones de ciertos augures, la pujanza y prestigio de nuestro partido y la tenemos que hacer aquí aún cuando no sea más que para destruir ese rumor esparcido por la ineptia en conjunción con el odio, que suponía que nosotros no nos atrevíamos a celebrar actos públicos en la capital de Asturias, sin duda por la impopularidad y descrédito de quien lleva la representación de este partido. Aquí venimos, convencidos de que tenemos la fuerza en la capital de la provincia, convencidos también de que quienes os tentan la representación, en su mayor parte, no volverán a ostentarla, porque por un accidente político casual y extraordinario se les concedió una representación

central, señor Becaña, trató del problema religioso, diciendo que Francia supo dar la batalla a Roma y en cambio ha sabido redimir al clero parroquial y a los católicos entregándoles todas las cosas que eran de la Iglesia.

Aquí en España se recibe al Nuncio en los ministerios y en cambio se va contra el Clero parroquial. Me parece una equivocación por parte del Gobierno, que no haya atacado a Roma, porque con ésta o se combate o se pacta; no caben términos medios.

Y con los Jesuitas sucedió lo que todos saben. Se ha suprimido la Orden y se les quitaron los bienes, pero el espíritu de los Jesuitas está confinado en el ambiente de la familia, de las asociaciones religiosas, etc.

Ese espíritu es el que hay que combatir, porque a la larga habrá de producir los efectos que son de esperar.

### El señor Alvarez Valdés

El ex diputado a Cortes, don Ramón Alvarez Valdés, habló refiriéndose a la clase neutra. Hay que convencer, dice, a los neutros, de lo perjudicial que es el no pertenecer a ningún partido político. Por eso es necesario realizar una labor constante para conseguir republicanizar a la clase neutra, que representa al 75 por ciento de los electores, puesto que el 25 por ciento restante es el que está afiliado a los distintos partidos políticos.

El partido Republicano liberal demócrata, ofrece la necesaria garantía a la clase neutra, porque tiene un programa bien definido, como es el de mantener el orden público con serenidad y firmeza y no habrá de arrollar los intereses legítimos.

## DISCURSO DE DON MELQUIADES

que no merecen y que, además, no está legitimada. (Gran ovación).

### Las formas de gobierno, transitorias

Claró que yo pretendo indicáros a grandes rasgos lo que es el partido republicano liberal demócrata y con arreglo a este criterio juzgar el momento actual político y las consecuencias que para España puede tener en relación con este momento, la actitud del gobierno que lo rige.

Nosotros, señoras y señores, os tentamos en nuestros blasones los calificativos de republicano liberal y demócrata y somos, como os decían los que me precedieron en el uso de la palabra los sucesores directos y continuadores de la política del antiguo partido reformista: republicanos por convicción, pero republicanos sin dar valor esencial a las formas de gobierno, que son transitorias, que vienen condicionadas a la vida de los pueblos por un sinnúmero de elementos que son los que determinan su legitimidad y su carta de naturaleza. Por eso encontraréis pueblos prósperos, que representan plenitud, capacidad y progreso políticos y que a pesar de esto conservan en sus instituciones fundamentales las formas tradicionales y anticuadas; y por eso observaréis que en algunas Repúblicas americanas, cuya vida democrática es una vida balbuciente que está todavía en la infancia, aparecen instituciones republicanas, pero instituciones de nombre que encu-

bren muchas veces la tiranía onerosa del caudillaje.

Por eso no damos valor esencial a la forma de gobierno; por eso ninguna persona culta puede dar valor esencial a la forma de gobierno; a los hombres que tienen conciencia no hay que engañarles con esta ilusión; las formas de gobierno son accidentales, transitorias, precarias, debidas al estado cultural, a las condiciones de la raza y circunstancias históricas en que se encuentran los pueblos (Muy bien. Grandes aplausos).

¡Ah! pero ved el bullo de nuestra ejecutoria; dando valor accidental a las formas de gobierno damos un valor esencial a la libertad y a la democracia.

La libertad, la libertad, porque es una de las esencias divinas de la vida que enaltece la personalidad humana y permite el desenvolvimiento íntegro de sus facultades, que legítima toda posible evolución, haciendo fácil la obra redentora y fecunda del progreso humano.

La democracia, porque nosotros hemos reconocido siempre, hemos defendido siempre, que la voluntad del pueblo es la voluntad soberana y que en esa voluntad está el cimiento legítimo de la autoridad, el origen de todos los poderes, la fuente única de las instituciones fundamentales. Por eso somos demócratas, por eso somos liberales. Si fuera posible establecer una graduación de las ideas, yo diría que somos más liberales y demócratas que republicanos. (Grandes aplausos). Porque sin la libertad no se puede vivir y sin la democracia nos exponemos a que se erijan en fuente de poder autoridades de carácter personal que profanan completamente todos los derechos.

### No somos un partido de derechas

Este es nuestro cauce. Siendo esto así, yo tengo que deciros a todos vosotros que no somos un partido de derechas. ¡Mucho cuidado, mucho cuidado! Yo reconozco

co la autoridad y la fuerza de esos elementos. Yo no trato de agravarlos, no quiero agravarlos; me lo impide la tolerancia que tengo con todas las ideas; pero he de deciros que no somos hombres de derechas por una razón muy sencilla; porque las derechas en España, excesivamente enamoradas de la tradición y del pasado, se resisten tenazmente a todo avance, o porque temen que este espíritu es refractario a la ley de evolución, o porque temen que éste avance pueda llevar consigo aparejado el triunfo de la injusticia o de la iniquidad. No: nosotros no somos hombres de derechas. Claro es que no participamos de esa exaltación delirante de ciertos elementos de izquierdas que pretenden convertir en realidad sus ensueños fantásticos apartándose completamente de las condiciones especiales en que se encuentran los pueblos, ni con el fanatismo de los unos, ni con la intransigencia de los otros. Yo he dicho que éramos un partido de conservación y de progreso. De conservación, queridos correligionarios, porque mantenemos las tradiciones en todo lo que las tradiciones tienen de fecundas, porque queremos conservar los grandes intereses sociales que forman la urdimbre de la vida moderna, pero, al mismo tiempo, queremos abrir cauces a todas las ideas, absolutamente a todas, por radicales, por atrevidas, por absurdas que parezcan; con una condición, que es la condición del gobernante, que estas ideas no las traduciremos en realidades si no cuando hayan fecundado la conciencia pública y necesitamos llevarlas a la conciencia para que a su calor fecundante puedan fructificar y desenvolverse. Esta es

la esencia de la función del Estado. Un Estado sin fuerza, que no mantenga el orden es el Estado. Yo recuerdo que un célebre jurista decía que el poder capital que puede padecer el Estado y que nunca le perdona la sociedad, es precisamente, la ausencia de la fuerza. La fuerza para mantener el orden asociado a la justicia.

Así se explica que en tiempos muy remotos hayan soportado pueblos los célebres fatigados Atila, del imperio de los Césares con sus consecuencias funestas de despotismos, sencillamente porque en aquellos Estados se vislumbraba por lo menos, la autoridad y ésta es la que pueden tener los pueblos. Lo que no tolera nunca es la ausencia de la autoridad, es la impotencia del poder, es la degradación del deber de cada uno de los ciudadanos que cumplir, porque entonces el Estado no es el órgano, es el vivo.

Con estos detalles creo que comprenderéis cuál es la naturaleza que constituye los rasgos esenciales del partido republicano liberal demócrata. No se niega el partido republicano liberal demócrata ningún progreso en la vida pública.



nuestra política. Política de buen sentido. Estoy seguro de que incluso las señoras que me están escuchando reconocerán que es una política viable, práctica, eficaz, con positivos resultados. ¡No puede haber otra! ...Pero además, hay otros detalles en nuestro programa, programa de un partido de conservación y de poder, partido gubernamental, que aseguran el orden, que mantienen el orden, que exigen, que placablemente, la conservación del orden.

### Necesidad del orden

Yo he dicho muchas veces que tengo que repetirlo ahora que las democracias a mayor libertad mayor autoridad, porque cuando mayores son las garantías que otorga el poder público para el ejercicio efectivo de los derechos de los ciudadanos, más enérgica debe ser su actuación para reprimir todo desmán que desconozca la autoridad de la ley. El orden es una exigencia recíproca de los derechos y el instinto de conservación social y cuando el orden se perturba entre las efervescencias de los tumultos, el pueblo siempre el centro de la soberanía y se convierte en un esclavo preciable de las pasiones de la magia; y por eso afirmamos que otros resultamente, que el orden debe mantenerse, con una particularidad, queridos correligionarios que él es la esencia de la función del Estado. Un Estado sin fuerza, que no mantenga el orden es el Estado. Yo recuerdo que un célebre jurista decía que el poder capital que puede padecer el Estado y que nunca le perdona la sociedad, es precisamente, la ausencia de la fuerza. La fuerza para mantener el orden asociado a la justicia.

Así se explica que en tiempos muy remotos hayan soportado pueblos los célebres fatigados Atila, del imperio de los Césares con sus consecuencias funestas de despotismos, sencillamente porque en aquellos Estados se vislumbraba por lo menos, la autoridad y ésta es la que pueden tener los pueblos. Lo que no tolera nunca es la ausencia de la autoridad, es la impotencia del poder, es la degradación del deber de cada uno de los ciudadanos que cumplir, porque entonces el Estado no es el órgano, es el vivo.

Con estos detalles creo que comprenderéis cuál es la naturaleza que constituye los rasgos esenciales del partido republicano liberal demócrata. No se niega el partido republicano liberal demócrata ningún progreso en la vida pública.

Lo que queremos es una paciente, constante, sucesiva, de grandes anhelos, que unas veces se realiza rápidamente y otras veces marcha de una manera lenta, atendiendo a la forma que las ideas surgen en la conciencia pública, y a la resistencia que tropiezan en la marcha de los pueblos. Por eso, lo dije muchas veces y no tengo más remedio que repetirlo, que el progreso en la vida pública no consiste en saltos de prisa, ni se hace a saltos; el progreso consiste en caminar firmeza, sin volver la vista atrás, teniendo presente que vamos a variar de la mano a un pueblo por el desengaño, que por la tura, padece una especie de invasión espiritual que le impide para todo movimiento progresivo de avance y de progreso.

Así lo tenemos que hacer, lo haremos, que nosotros no

### A TIERRA SANTA

Organiza una peregrinación la Junta de Peregrinaciones Pí y Margall 12 Madrid, en el próximo Septiembre con visita de Venecia, Cairo, Constantinopla, Roma, Atenas, Jerusalén, etc. Pidan detalles.

metemos... tas a las... Y me di... do a este... manifiesta... blica y d... Habréis... repetía un... amigos—... una verd... por efecto... en el país... ce'ar que... gambre d... vasació r... Una re... que e... mis corre... toy hablan... publicana... tradición... que conser... das las vi... ción la r... publicana... Como s... que tanto... ros y que... cuencia la... pública? Y... llos simp... tantas ve... por las ide... (democraci... la sonrisa... ben positi... vulgar qu... masas es... te falso. L... tubo rev... mente un... por todo... guiso liqu... Dictadura... sabildades... co, que ex... todos aqu... la oposici... (Grandes... El del... ¡Ah! Si... lancia de... a cada un... formación... voroso act... mitirme u... que en m... un tanto p... al tanto p... des aplaus... Quién lo... aún presta... vir a una... la monarqu... clava y se... del pueblo... desde el p... reforma co... mos que l... titución de... tonces en... su clave fr... pretender... gilidad de... tas, una s... rancia de l... derecho d... carácter p... rancia parla... origen y t... maria. El... des sobera... reivindic... el país; la... nos repres... ro colocad... quia. Esto... que produ... flicto origi... tadura, oí... ción a tod... la cual he... eanamente... mas cuan... partidos. (C... lebra en es... laciones ni... clase). Ot... enseñorean... der y que... tente de... personas, l... estas luch... ligrosas, d... vana que... la Dictadur... Pero en... ta de en... tud mara... la concien... cionaria, l... tuda soluci... que se refi...

Madrid, martes, 26 de Julio 1932

# Algunos socialistas destacados querían ir a la Asamblea Nacional

## La República no vino por un acto revolucionario.-Consecuencias de este prejuicio erróneo

tución, la revolución era inevitable y una revolución preñada de consecuencias peligrosas.

### Nuestra fórmula

Cuando ya la revolución estaba en la calle, preparada por estos elementos, no por los que hoy pretenden monopolizar el Poder, cuando ya la revolución estaba en la calle, se buscó una fórmula, se quiso buscar una fórmula que mediara el conflicto, y a nombre del partido reformista di una que no agradó a casi nadie; a los monárquicos, porque entendieron que era una fórmula maquiavélica que pretendía socavar artemeramente los cimientos de la monarquía; a los republicanos, porque creyeron que era una fórmula salvadora para aquellas instituciones contra las cuales se concitaba el odio popular.

La fórmula no agradó a casi nadie; pero en esta lucha vertiginosa de las ideas que hace muchas veces el oficio de la decantación de las aguas al cabo de poco tiempo, aquella fórmula, repudiada por casi todos, era aceptada universalmente, incluso por el que personificaba la Corona (Muy bien). Por una razón muy sencilla; porque entonces se daba cuenta la Corona de que lo que se discutía era la legitimidad de su Poder, y que la revolución, en la efervescencia de las cóleras populares, iba limando poco a poco, las gradas y los cimientos del Trono, y entonces se aceptó la fórmula, una fórmula que no cuajó porque nosotros no nos prestamos a ciertas componendas. Debo decirlo, correligionarios y amigos, que cuando aquella fórmula fué aceptada por la Corona, y después de vicisitudes que no he de precisar aquí, se me llamó para que me encargara del Poder. Yo me negué resueltamente, porque no podía; se pedía el concurso de ciertos elementos que al estar a mi lado desnaturalizaban completamente mi labor... (Grandes aplausos impiden oír las últimas palabras del orador).

Y así fueron rodando los acontecimientos y se sucedieron las cosas, haciendo imposible la Dictadura por nuestra actitud. Yo recuerdo que cuando se pretendió reglamentar la Asamblea Nacional, dando acceso a la misma a los que habían representado la presidencia de la Cámara, yo, que estaba entonces en esta capital, me apresuré a enviar un telegrama diciendo que era repugnante la aceptación y esa actitud fué secundada por todos los demás ex Presidentes de las Cámaras. (Muchos aplausos). Con una particularidad: que entonces el partido socialista celebraba sus reuniones y algunas preeminentes y prestigiosas personalidades de este partido subordinaron el interés público al interés de la clase, manifestando que debía aceptarse aquella representación para ir a la Asamblea a colaborar. (Aplausos).

### Los últimos momentos de la Monarquía

De modo, correligionarios, que hecho este balance, comprenderéis que la ejecutoria del partido republicano liberal demócrata, continuador de la personalidad política del partido reformista, tienen en la vida pública una ejecutoria imaculada. Nadie puede oponernos reparos; nadie puede censurarnos. Con otra particularidad todavía y siento entreteneros con estos detalles pero me perdonaréis. (Voces. Nada, nada, que siga). Que yo fui, no sé si por azares de la desgracia o de la fortuna, el último testigo que presencié la caída de aquella mo-

narquía secular, el último que habló con el ex rey y yo no renuncié nunca a describir el espectáculo trágico, con cierta solemnidad, que ofrecía entonces el Palacio Real. Y yo, no he de negar, porque rindo tributo a la justicia, la serenidad que en aquel momento tuvo el monarca, viendo en peligro y caída la Corona. Lo que sé decirlo, es que el monarca entonces, se penetró de la equivocación profunda que había padecido. ¡Cuántas veces me dijo: "Me he equivocado, señor Alvarez, me he equivocado". El creía que aquella fórmula propuesta por mí era una fórmula destructora del régimen monárquico. No comprendía que lo que yo pedía, con la exaltación legítima de mis ideas, era que se reconociera la soberanía popular y que se acataran los designios de la voluntad del pueblo, y si esta voluntad entonces entendía, debía ponerse término a la monarquía, el monarca debía resignarse a obedecer y a cumplir aquella voluntad, porque los monarcas no viven nunca sin la confianza, del pueblo. (Muy bien). Por eso, cuando el monarca me dijo que algunos de aquel gobierno le aconsejaban una resistencia contra las determinaciones de la voluntad popular, yo le dije: "No preste vuestra majestad oídos a semejantes consejos perturbadores. Los reyes que resisten a la voluntad popular, no tienen más que dos caminos: o el camino del patíbulo, o el del destierro. Y es posible que si vuestra majestad quisiera desatender en estos momentos los mandatos del pueblo, a vuestra majestad pretendería exigir responsabilidades, como las responsabilidades que se hicieron efectivas en Inglaterra a Carlos I y en Francia a Luis XVI". Y he de confesar con nobleza que él manifestó: "Tiene usted razón; hay que marcharse de España".

—¿Sólo?— me preguntó. —¿Sólo con la dinastía?— Yo le dije. "La dinastía en estos momentos no debe ser objeto de preocupación para vuestra majestad, pero vuestra majestad debe marcharse dando una prueba de que acata la voluntad del pueblo y saber ser rey demócrata, que no supedita al interés personal el interés colectiva. (Muy bien).

Ahora me diréis, si nosotros no hemos cumplido con nuestro deber o si hemos cumplido satisfactoriamente con él.

### Triunfó nuestra fórmula

Tuvimos otro acierto, porque yo defendí siempre que eran necesarias unas elecciones para Cortes Constituyentes. El pueblo, que tiene más instinto que los políticos, que tiene mayor sensibilidad política que las personas que le dirigen, el pueblo aprovechó unas elecciones municipales para convertir las en elecciones de carácter constituyente, y en aquellas elecciones puso término a la monarquía.

De modo que yo, debí vanagloriarme al decir que lo que triunfó en España, fué sencillamente aquella fórmula, execrada al principio y aceptada después y que recogió unánimemente el pueblo español para imponer con carácter definitivo su sentencia. (Muy bien, muy bien).

### Lo que debe ser la Constitución

Vamos a ver ahora, cómo ha venido la República, cómo se realizó la revolución.

La República, a despecho de aquellas contradicciones que puntualizaba en su discurso mi querido amigo Ramón Alvarez Valdés, vino en la forma que pretenden al-

gunos republicanos por un acto revolucionario que nadie vió, que no existió y por lo tanto no se justificaba que la labor que realizasen desde los primeros momentos, los hombres que se apoderaron del Poder, fué una labor eminentemente revolucionaria, creyendo que si no la realizaban en esa forma cometían un delito de lesa traición a las ideas que habían propagado ante el país.

Por este prejuicio erróneo redactaron en la forma que lo hicieron la actual Constitución y procedieron de la manera en que lo hacen una vez que tuvieron aquella aprobada.

La Constitución, que podría responder al criterio de un partido o, a la transacción de varios partidos, pero que no era la obra que esperaba el país, que no podía ser la obra que esperaba el país, por una razón muy sencilla: en la Constitución se van determinando los derechos de los ciudadanos y la organización de los poderes. Todo el mundo reconoce que debe existir una separación profunda entre los Poderes estatales como garantía de la libertad y todos reconocen, además, que estos Poderes en el ejercicio de su función deben someterse a límites infranqueables, que no pueden, en modo alguno, traspasar estos límites sin sujeción a normas jurídicas, que reputó el Estado, según ciertos juristas alemanes, por autolimitación, cuando creen que el Estado es el único organismo creador del Derecho. Normas jurídicas a que se somete obedientemente el Estado por suponer que estas normas tienen realidad efectiva, propia e independiente, superior y anterior a la voluntad de los poderes estatales.

Por eso dice— dispensadme estas manifestaciones de Derecho público,— por eso se dice, que la Constitución es una ley que el pueblo da a los gobernantes para prevenirse contra el despotismo. Y es verdad, y a esto responde la naciente Constitución. Surgió en un principio como protesta contra la voluntad despótica de los reyes, sus trayendo a su influencia aquellas zonas sagradas de los derechos de la personalidad humana. Surge ahora como una garantía de la nación contra la usurpación posible de determinados poderes en quienes de legó su autoridad soberana. Existen poderes que no pueden transgredir ni pueden olvidar. Y por eso la Constitución es una garantía para todos: una garantía de los ciudadanos contra el Estado, de las minorías contra las mayorías, de los intereses generales contra los intereses particulares; pero la Constitución,— y ya voy a lo más fundamental en relación con la actitud del gobierno— pero la Constitución, repito, tiene que responder a la realidad del país, para quien se da, tiene que reflejar toda la realidad del país con sus defectos y prejuicios, con sus inconvenientes, tiene que reflejar hasta los fanatismos y los errores del pueblo para quien se otorga, única manera de que la Constitución no sea un mero papel mojado, sino que tenga la eficacia y virtualidad bastante para adaptarse después, con la influencia de sus preceptos, a la realidad del país. Eso pasó siempre.

Por eso yo recuerdo que Picavea en el célebre libro "El panorama nacional", cuando el desastre, decía, que la Constitución tiene que ser el arca santa de la alianza que guarde en el tabernáculo la esencia del alma española encarnada en los ideales de la justicia, que deberá ser una especie de Biblia veneranda aceptada por todos, y si la Constitución no era esto, si la Constitución obedecía al capricho, al interés, a las preocupaciones de

un partido político, o de varios partidos políticos, la Constitución permanecerá sin eficacia en la vida pública y además tendría tanta autoridad para los ciudadanos como la tienen las célebres coplas de Calainos. (Muchos aplausos).

### Una Constitución impracticable

Pues, prescindiendo completamente de estos deberes, estas Cortes Constituyentes hicieron una Constitución, que se aparta de la realidad del país. Una Constitución que se inspira en las reverencias a un fetiche, a la Constitución célebre de Weimar, una Constitución que los lieurgos de las Cortes Constituyentes declaraban la más perfecta que podía servir de modelo para todos nosotros. Tan puede servir de modelo, que a estas horas se ejerce la dictadura por el canciller que destituyó al gobierno de Prusia y se están abriendo los cauces para una restauración monárquica. (Grandes aplausos).

¿Y ésta fué la Constitución que nos presentan como modelo? Por eso yo dije que era una Constitución defectuosa, contradictoria, ineficaz e impracticable, tan impracticable, queridos amigos, que yo tuve que escuchar a un ministro que desde el banco azul decía: "En esta Constitución nos hemos cuidado de establecer los derechos del hombre, pero no los derechos del Estado". Y, claro es, para hacer frente a estas dificultades, había que presentar una ley dictatorial y draconiana, que es la ley de Defensa de la República. (Gran ovación).

De modo, que, correligionarios y amigos, cuando yo apuntaba en un discurso los defectos de esta Constitución, los "acendradamente republicanos" (Risas), los hombres de convicción republicana que tienen la seguridad de que en sus manos la defensa de la República, será verdaderamente extraordinaria, esos hombres, pocos menos que nos tachaban de monárquicos, diciendo que proponíamos soluciones que eran de carácter conservador.

### El problema religioso

El señor Becña, mi querido correligionario, os planteaba con gran claridad, lo que se llama el problema religioso y en la forma en que se había desarrollado en España. Suscribo todas sus palabras, que son acertadísimas, con una particularidad, que yo en aquel discurso, refiriéndome a la cuestión religiosa, decía que debía seguirse el camino de una concordia con Roma, de un acuerdo con Roma, no para favorecer a Roma ¡no! para favorecer los derechos regalianos del Estado, para poner término al conflicto religioso que es un conflicto que perturba las conciencias y que, de rechazo, perturba también la paz pública. (Muy bien).

Yo recordaba mi origen. Algunos de vosotros habrá aquí que sean aproximadamente de mi edad, que recuerden mis campañas en la capital de Asturias, educando a los partidos republicanos, declarando que era necesario en materia religiosa conseguir la libertad de conciencia, y afirmando que era indispensable secularizar toda la vida, el Estado, porque el Estado no puede ni debe tener religión alguna, que si tuviera el Estado religión sería esclavo de sus creencias y se convertiría fatalmente, en instrumento de opresión y de tiranía de todas las conciencias.

Yo defendí esta secularización del Estado y decía que el Estado en todo lo que se refiere a la materia de su competencia, que eran precisamente las cuestiones jurídicas y políticas, tenía una autoridad soberana que no podía partir con ninguna otra jurisdicción. Porque ante el Estado no hay católicos, ni protestantes, ni creyentes, ni ateos. No hay más que ciudadanos y a los ciudadanos nos hay que garantizarles el respeto a todos sus derechos e ideas

metemos ante el país cosas distintas a las que hemos de realizar. Y me diréis qué juicio, atendiendo a este criterio, que acabo de manifestar, formáis de la República y del gobierno que la dirige? Habréis oído hablar por ahí, —lo repetía uno de nuestros elocuentes amigos— que aquí se ha operado una verdadera revolución y que por efecto de la revolución hecha en el país aquella monarquía se desmoronó rápidamente.

Una revolución... Yo recuerdo que en Valencia, dirigiéndome a mis correligionarios les decía: "Es muy hablando en la ciudad más republicana de España, en la tradición más republicana, en la que conservó constantemente en todas las vicisitudes de la Restauración la representación política republicana". Y yo les preguntaba: "¿Cómo se hizo la revolución de que tanto se alaban los pregones y que ha traído como consecuencia la implantación de la República? Y en las caras de aquellos simpáticos valencianos, que tantas veces sacrificaron la vida por las ideas de la libertad y de la democracia, apareció una sonrisa, la sonrisa de los hombres que saben positivamente que ese tópico vulgar que se difunde entre las masas es un tópico completamente falso. No hubo revolución. No hubo revolución. Hubo sencillamente un acto comicial realizado por todo el pueblo español que quiso liquidar los agravios de la Dictadura asociada a las responsabilidades del régimen monárquico, que expresó sus simpatías por todos aquellos que representaban la oposición a esas instituciones. (Grandes aplausos).

**El deber de cada uno**

¡Ah! Si fuéramos a hacer el balance de lo que nos corresponde a cada uno en esta obra de transformación política (y en este fervoroso acto comicial— vais a permitirme una jactancia)— yo creo que en mi haber podría colocar un tanto por ciento muy superior al tanto por ciento de otros. (Grandes aplausos).

Quién lo duda, correligionarios; aún prestándonos nosotros a servir a una monarquía en cuanto la monarquía se convirtiera en esclava y servidora de la voluntad del pueblo, aún así, propugnamos desde el primer instante por una reforma constitucional, porque creímos que la Constitución, la Constitución doctrinaria que estaba entonces en vigor, era anacrónica; su clave fundamental estribaba en pretender armonizar la incompatibilidad de dos soberanías etéreas, una soberanía, que es la soberanía de los reyes, de origen de derecho divino, por lo menos de carácter patrimonial, y una soberanía parlamentaria, que tiene un origen y una ejecutoria revolucionaria. El antagonismo entre estas dos soberanías es evidente: la una reivindicaba sus fueros para dominar el país; la otra conserva los órganos representativos del pueblo, pero colocada frente a la monarquía. Estos antagonismos tenían que producir el conflicto y el conflicto originó la dictadura. La dictadura, oído bien, que nos envileció a todos; la dictadura, contra la cual hemos conspirado incesantemente exponiéndonos a todas las cuantas penas y algunos partidos. (El que os dirige la palabra en estos momentos, sin vacilaciones ni reservas de ninguna clase). Otros muchos que hoy se ensañan en las cumbres del Poder, y que, además, quieren dar paso a un republicanismo a otras personas, no aparecieron nunca en estas luchas que eran un tanto peligrosas, dado el carácter de la persona que personificaba entonces la Dictadura. (Ovación).

Pero en fin, esta dictadura, apartada de envilecernos, tuvo la virtud maravillosa de despertar en la conciencia pública la idea revolucionaria, y como representaba una solución de continuidad en lo que se refiere al régimen de consti-

cualesquiera que sean. (Muy bien).

Pero diciendo esto, yo, que soy hombre de realidades, y además defensor entusiasta de la libertad, decía que el Estado, como órgano del Derecho, tenía que amparar y proteger todas las creencias, todas las confesiones y no podía poner límite a la obra de la Iglesia, que quizá, respondiera a los sentimientos de la universalidad de los ciudadanos españoles, permitiéndole que defendieran libremente sus doctrinas aun cuando no fuera más que para llevar algún consuelo a las almas atribuladas por el dolor (Muy bien). Lo he pedido muchas veces: un respeto profundo para todas las creencias prescindiendo de las que uno tenga, que puede uno equivocarse, un respeto absoluto para todas las creencias y para la Iglesia, que puede incluso pretender le hegemonía del espíritu, dando a esa alta espiritualidad todo el valor y toda la eficacia de sus doctrinas. ¿Prohibirlo nosotros? ¿Limitarlo nosotros? ¿Pero, queridos correligionarios, si eso hacemos, ¿dónde está la libertad? (Muchos aplausos).

Lo que pasa es que entonces la República irá asociada al despotismo y yo no quiero una República enemiga de la libertad; para mí la libertad lo primero, la República, después.

### La Iglesia, bien dispuesta

Y lo triste del caso, queridos correligionarios y amigos, y me dirijo principalmente a las señoras y lo triste del caso es, que este problema pavoroso que se llama problema religioso hemos podido resolverlo satisfactoria y definitivamente, sin menoscabo de los derechos del Estado y aprovechándonos del espíritu propicio de la alta autoridad pontifical que representaba a la Iglesia.

Jamás estuvo la Iglesia tan dispuesta a reconocer el derecho del Estado español. Y lo he dicho. ¿Qué diferencia con aquellos tiempos en que un Gregorio XVI calificaba de delirio la libertad de conciencia y un Pío IX, que cuando subió al solio pontificio parecía dar indicios de ser un Pontífice liberal, declaraba después que era enemigo irreconciliable a nombre de la Iglesia, del liberalismo, laicismo y democracia! ¿Qué diferencia! El Pontífice que rige los destinos de la Iglesia católica toda, reconociendo la realidad de España, no se oponía a la secularización del Estado español, y si nosotros hubiéramos tenido algo de perspicacia política, que estaba ausente del Poder, todo el problema religioso, tanto en la cuestión fundamental, como en la cuestión de congregaciones, lo hubiéramos resuelto de la mano del Pontífice a quien reverenciaban todos los católicos sin que se produjeran disturbios de ninguna clase. No lo hicimos y lo que se hizo fue lo que os manifestaba el señor Becerra: perseguir a una orden religiosa y nacionalizar sus bienes con detrimento de la Justicia, pero dejando vivo y subsistente el espíritu para que fructifique a la hora menos pensada, en daño de todas aquellas instituciones. Queréis prohibir a las órdenes religiosas y a las congregaciones el ejercicio de la enseñanza, de la industria y del comercio. Yo decía, ¿pero qué harán estos gobernantes? ¿Pero dónde están esos gobernantes. Porque el problema nuestro lo tuvieron otros pueblos que se fueron preparando mucho mejor que nosotros para dar una solución y cuando se encontraron con la formidable enemiga que representaban las congregaciones religiosas lo que hicieron fue determinar un régimen jurídico para estas congregaciones, distinto de las asociaciones, por lo mismo que las congregaciones representan la perpetuidad del voto, suprimiendo en cierto modo la libertad individual. Esas congregaciones para subsistir en el territorio necesitan la previa autorización del gobierno y el gobierno tendrá que examinar las solicitudes de estas congregaciones

## Una Constitución defectuosa, contradictoria e impracticable

### ¿Quiénes defienden la República?—Hoy no tiene aquel ambiente propicio que tuvo en sus comienzos

para saber si debe otorgar o denegar la autorización, con un gran sentido político, porque las congregaciones que se infiltran en la vida pública del país, que quieren perturbar la obra democrática del país, esas instituciones no tendrían la autorización previa del gobierno y no podrían subsistir. A las otras, las dedicadas a la enseñanza, a la industria y al comercio, si realmente no perturbaban la vida pública, podían concederse, por gracia especial, la autorización sin que nadie se considerara lastimado en sus derechos.

### Una fórmula tiránica

No se ha querido hacer así. No se ha hecho así. Yo recordaba que una buena tarde se levantó un señor ministro, que hoy es el jefe del gobierno, y entre los aplausos de la mayoría, nos dijo que este problema de las congregaciones no tenía solución posible, que no había solución posible, porque había un conflicto entre el interés público y las libertades, y que este conflicto no se podía resolver más que buscando como fórmula la salud del Estado. ¡Y le aplaudieron el noventa por ciento de los que se llaman republicanos! Y yo, en aquel momento, estaba recordando que esa fórmula de la salud pública es la fórmula célebre del Maquiavelo, que sirvió siempre para justificar todas las tiranías y aquellos republicanos inconscientes no se daban cuenta del peligro, porque hoy esa fórmula puede servir para expulsar a las congregaciones, para prohibir a los católicos el ejercicio de la enseñanza. Si mañana por sufragio cambiara la estructura de esta institución republicana y esos elementos de la derecha ocuparan el Poder utilizando igual fórmula que los elementos de la izquierda, podían prohibir a todos los librepensadores el ejercicio de la enseñanza con detrimento del país. (Grandes aplausos).

Y siempre vuelvo a mi tema: la libertad, una matrona escarnejada y profanada en beneficio de un interés político particular; una matrona a la cual rindo reverencia porque creo que es lo más excelso que puede existir en la vida pública. Así soy yo; así, mejor dicho, es el partido republicano liberal demócrata, que me ha designado como caudillo.

### Fórmulas vacías

Lo que ha sucedido en la cues-

ción religiosa, tenía que suceder en otras cuestiones. Yo me encuentro con una Constitución que afirmaba como una reminiscencia de la Constitución de Rusia, que España es un pueblo de trabajadores. Se quedaron satisfechos los legisladores que aprobaron este principio. Un pueblo de trabajadores. ¡Ah, pero si es un pueblo de trabajadores, parecía consecuencia natural que el Estado remedando en cierto modo lo que habían hecho los socialistas en Francia en 1848, reconociera la obligación por parte del Estado, de procurar trabajo! ¡Ah! porque si no se proporciona trabajo esa afirmación romántica establecida en el artículo primero de la Constitución no va a parecer una afirmación romántica, va a parecer una afrenta dirigida al proletariado. Porque siendo esta República una República de trabajadores, yo veo legiones enteras de obreros que están sin trabajo en todas las provincias de España, y que por lo visto encuentran remedio a pesar de aquella fórmula candorosamente romántica estampada en la Constitución (Aplausos).

¿No sería mejor, amigos, que en vez de todo esto se hubiera hecho una labor de gobierno eficaz, que aprovechándose de las circunstancias favorables de España mantuviera nuestro crédito, consiguiera el afianzamiento de nuestra riqueza, desarrollara la industria, haciendo que vinieran aquí, dado el estado del mundo, muchos que aspiraban a la tranquilidad y al progreso para sus negocios y que al amparo de esto viéramos a los trabajadores honrados y enaltecidos por el trabajo, obteniendo una satisfacción a sus legítimos anhelos? Observando que la República no les provee de aquel auxilio que era indispensable para su vida tienen que sentirse decepcionados y ¿no es verdad que aquéllas serían más prácticas?

Seguramente me están oyendo muchos obreros y dirán: "Tiene razón Melquiades; así se debe gobernar". Pero esta razón no la comparten por lo visto esos seres privilegiados que tienen en sus manos las riendas del gobierno y lo que resulta es que nada de esto se ha hecho y que por no hacerlo nos encontramos en la situación deplorable que todos reconocen.

Ultimo y más perfecto Modelo de pierna artificial. Talleres Sinatorio Alvarez. Oviedo.

### La propiedad

A poco, después de esto, se declara que era necesario modificar la propiedad; uso de la propiedad quiritaria es una frase que está constantemente en los labios de todas las personas, incluso de las más indoctas en Derecho. Esa propiedad quiritaria es una anti-gualla. ¿Propiedad quiritaria...? Los siglos han determinado una evolución en esta propiedad, y la propiedad es una función social y aquellos derechos que integran su contenido y que los que tenemos el encargo de adoctrinar a las gentes enseñándoles en la cátedra diciendo que estaba integrada por el "jus utendi", "jus abutendi", "jus fruendi" y "jus vindicandi"... ¡Oh!, esos derechos ya no existen, sobre todo el "jus abutendi" y es preciso destruir por completo esa concepción antigua que compromete la paz social y asegura los intereses de los privilegiados.

La ignorancia es el peor de los enemigos, porque en los tiempos en que yo enseñaba y aun en los tiempos en que era discípulo de alguien que me enseñó a mí, ya sabía yo que esa concepción quiritaria no existía ni en Roma. Ni en Roma existía. Se modificaba siempre sacrificando los derechos de la propiedad al interés público, como se puede sacrificar ahora, como se debe sacrificar ahora.

Lo que pasa es que aquellos célebres juristas que fueron maestros de todos nosotros, que supieron elaborar un derecho que se llamó "la razón escrita"; aquellos célebres juristas, esclavos de su conciencia jurídica, tenían que reconocer que el sacrificio de la propiedad en beneficio del interés público no se podía hacer sin expropiación, porque de hacerlo sin expropiación no era una medida jurídica lo que se establecía; era sencillamente un despojo, y el despojo es contrario al Derecho. Y ahora me encuentro yo con una Constitución "modelo", "modelo", "modelo"... porque hay gentes que dicen que es la mejor del mundo y no hay posibilidad de sacarles del error. Esta Constitución modelo, permite que la propiedad, en determinados casos pueda socializarse, y cuando se acuerda por mayoría absoluta de votos sin "indemnización"? Os extraña que se hayan alarmado los propietarios, los capitalistas, los pequeños capitalistas? ¿Es extraño que con afirmaciones como ésta hechas en la Constitución resulte desvalorizada la propiedad

del suelo español y de las fincas rústicas? Yo leía hace pocos días en una revista financiera, que la propiedad en España había perdido el cuarenta y tres por ciento de su valor. El cuarenta y tres por ciento de su valor por esas medidas absurdas, injustas, incoherentes, que empezaban con una revisión de arrendamientos para rectificar al día siguiente, y amenazaban con la expropiación sin indemnización previa. ¿Creéis que la República ganó algo con esto? ¿Creéis que la República puede beneficiarse con esto? De ninguna manera ha resultado lo que todo el mundo sabe

### La República ha envejecido

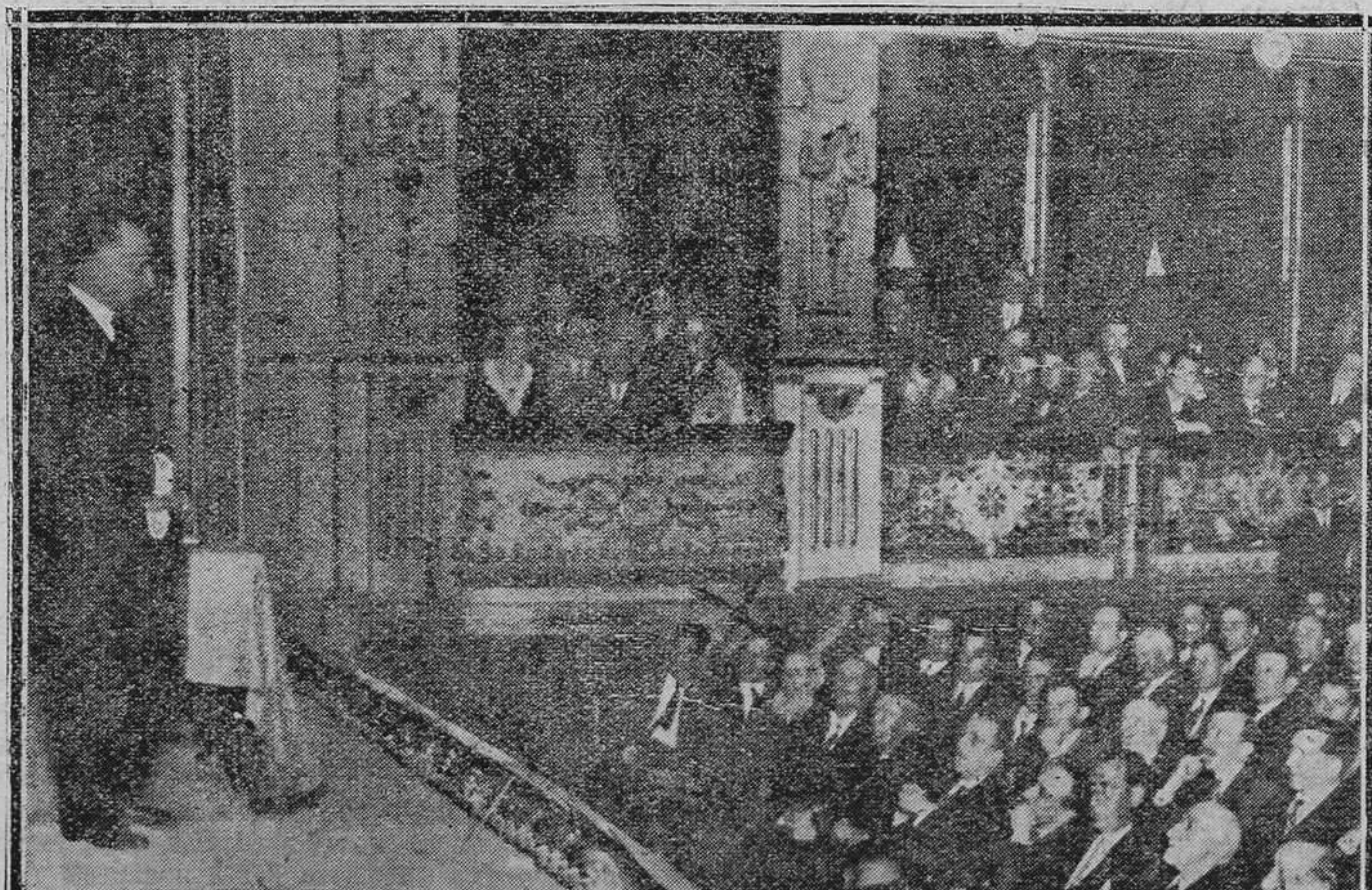
Lleva un año de existencia República, aclamada fervorosamente por el pueblo que veía en ella la legitimidad de su origen, traída por la espontaneidad del voto popular. Lleva un año en los albores de su existencia, tenía el asentimiento fervoroso de todo el pueblo, en un año pasando que la República ha envejecido. A esta hora, aquel entusiasmo se ha desvanecido. La República, es inútil negarlo, el gobierno que se dirige a ella, tiene en su contra, por los militares, después, los funcionarios, más tarde los comerciantes, los capitalistas, los celosos. ¿Quiénes quedan para defender la República?

Si todo esto es una línea de enemigos que en determinadas circunstancias puede poner en peligro, yo pregunto: ¿Quiénes defienden la República? Los partidos que están en el Poder no representan lo bastante a los hombres que están en la Cámara, para elegir libremente y para contener esos posibles cambios que pongan en peligro la institución fundamental, que se ponga a nuestras esperanzas y ha sido aclamada fervorosamente. ¿Dónde están?

Yo recuerdo que un célebre publicista de Derecho público, caracterizado por su tendencia comunista —Duguit— decía con razón: "Todo el arte político del gobernante no consiste en buscar procedimientos de gobierno que correspondan al sentimiento religioso del pueblo a las necesidades económicas que flotan en el ambiente, a las exigencias sociales que dominan en la conciencia de tal modo que los actos del Estado adquieran la sanción de que los gobernantes gobiernan en interés de todos, en interés de un partido político, por eso, reproduciendo la festividad que cuando los principios de la República eran unos tiranos y en democracias caben las tiranías porque si los partidos gobernantes desentendiéndose del interés general utilizan el gobierno en beneficio exclusivo de sus correligionarios y de los intereses de su partido y se desafían al interés general, la palabra tiranía parecerá dura, pero la tiranía es la tiranía con menoscabo de los derechos, con agravio de la libertad..."

### Las Cortes, divorciadas del país

¿Ha envejecido la República por los desaciertos que de ella se han cometido? No lo sé, pero cierto es que no tiene hoy aquel ambiente propicio que tuvo en sus comienzos. ¿Sabéis por qué? Porque las Cortes, estas Cortes tan llamadas por algunos, tan envidiadas por algunos, estas Cortes se divorciaron en absoluto del pueblo, no respondieron a los anhelos del país, contradicen los anhelos del país. Yo tuve la fortuna o el acierto, —no sé cómo calificarlo



OVIEDO.—Don Melquiades durante su discurso en el mitin del Campoamor. (Foto, Mena)

Oviedo, martes, 26 de julio 1932

# La soberanía de la opinión prevalece sobre la del Parlamento

## El pueblo tiene tal autoridad que contra él no puede rebelarse nada.-Contra quienes se puede rebelar es contra los que usurpan su representación

### La soberanía de la opinión

En eso tenía razón el Presidente del Consejo de ministros, no pudo hacer ratificando de una manera tácita, no provocando la crisis. Parece que la ratificación es indudable. No se ha provocado la crisis a pesar del debate político a pesar de las manifestaciones de los jefes de las fuerzas parlamentarias. Es de suponer que la sabiduría del Presidente, empleando aquí la frase célebre de "la sabiduría de la Corona" hubo de ratificar la confianza al gobierno actual, por entender que ese era el designio del pueblo español. ¡Ojalá acierte! Porque una equivocación de quien encarna el Poder moderador podría ser peligrosa y temible. Porque no lo dudéis, en la vida pública la soberanía efectiva que es la soberanía de la opinión prevalece, sobre la soberanía representativa, que es la soberanía del Parlamento, y si la opinión es desatendida, utilizará cualquier cauce para imponerse. —Yo no sé cuál— pero se impondrá, al fin, y podrá ser lamentable que nos apartáramos de los senderos constitucionales para que el criterio de la opinión pública pudiera prevalecer en la política española. (Grandes aplausos).

No olvidéis que esto puede acontecer, por desgracia. Todavía en un periódico de esta mañana leía, y supongo que serían fantasías, algo de una conspiración militar que por lo visto se estaba urdiendo en diferentes provincias de España. ¿Pero creéis que en una República cabría la posibilidad de una conspiración militar que puede ser por sus consecuencias peligrosas, si la voluntad del pueblo prevaleciera legalmente? ¿Creéis esto posible? El pueblo tiene tal autoridad que contra él no puede revelarse nada. Contra quienes se puede revelar es contra los que usurpan su representación contrariando los legítimos intereses del país. (Ovación).

### No tenemos apetencia de Poder

Y por eso es deber de los gobernantes y políticos llamarles la atención, llamarles la atención para que escuchen los consejos, no para que los desatiendan jactanciosamente, creyendo que con ellos está la opinión pública y que esos consejos no son más que el producto del desvarío de algunos políticos o de la apetencia del Poder de otros — y por cierto, quideros correligionarios y cia del Poder parece que se han amigos, que en eso de la "apetencia" dirigido a mí—. ¡Se conoce que están enterados de mi historia!, porque no creo que pueda tener apetencias del Poder quien por azares de la fortuna no por méritos propios ha desempeñado, como yo he desempeñado, el puesto a mi juicio más culminante de la política española y además es posible que no desconocáis un secreto. Y es que cuando joven llegué al Parlamento y la prensa se empeñó en tribuarme elogios que no merecía y circunstancialmente estaba de moda vuestro representante en Oviedo, a los dos o tres meses de haber llegado al Parlamento el jefe venerable del partido liberal, Sagasta, me ofrecía la cartera de Gracia y Justicia. Y entonces tenía yo treinta y tantos años menos. Y me parece que la codicia del Poder podía desatarse mejor que ahora. No me conocieron esos pobres hombres, pero me conocen mis co-

religionarios. Es ese el defecto que me atribuyen. Que soy poco amigo del Poder. No es que sea poco amigo del Poder, es que yo creo que el Poder no se puede ejercer más que con decoro y es que al Poder no se puede subir sino para cumplir lo que uno promete, y cuando las circunstancias nos son favorables para que desde el Poder se realice su obra, el Poder debe repudiarse como cosa mezquina y despreciable. (Muy bien). Así lo hacen los hombres que tienen conciencia política. El Poder no se repudia cuando se puede servir al país y a la República, por eso he ofrecido el concurso personal y el concurso de todos esos correligionarios para gobernar.

Os advierto que para mí es un sacrificio pero un sacrificio de mayor cuantía, porque ahora en la vida profesional me sonreía la fortuna y me brinda con una posición, que en mi profesión es una posición envidiable. Y sacrificarlo todo para servir al país me parece que representa abnegación. ¡Ah!, esos que hablan de apetencia, de poder, son pobres insensatos que no conocen siquiera, lo que el poder es, que no se dan cuenta lo que uno representa y lo que uno es y que cuando se ofrece un concurso para servir a la República este concurso no debe considerarse ni traducirse como una codicia de Poder. ¿Codicia de poder de todos estos que están aquí? (Señalando a los que están en el escenario) con una posición que tienen que olvidar, ante otra mezquina que ofrece el ejercicio del gobierno? ¿Pero es que creéis que esas gentes del partido republicano liberal demócrata es una gente idiota que no se da cuenta de que el Poder por el Poder es una cosa que se desprecia siempre y que al Poder no se va si no a realizar una misión que han defendido toda su vida con el pensamiento puesto en el engrandecimiento del país que es lo que está por encima de nuestras miserias?

### El programa reformista intacto

Me parece que ya voy hablando demasiado. Pero yo os debo decir que no podemos particularizar el programa del gobierno, que no debemos particularizar el programa. Os lo decía uno de mis correligionarios ilustres: el programa del partido reformista está intacto, tan intacto que en el programa del partido reformista se nutren los gobernantes de hoy a quienes algunos amigos califican de grandes estadistas, sin variar nada, absolutamente nada, y nosotros, con arreglo a este programa podemos gobernar, con reformas que puedan fructificarse en la realidad del país.

Yo, por ejemplo, dije muchas veces, todos nosotros lo hemos dicho refiriéndonos a la cuestión social, que nosotros, los republicanos liberales demócratas, herederos del antiguo reformismo, no creemos que las instituciones económicas sean instituciones dogmáticas petrificadas e inconvencibles a las que hay que reverenciar siempre de la misma manera y en todos los momentos. No, nosotros creemos que estas instituciones económicas son categorías de carácter histórico que sufren diferentes evoluciones y que hay una concepción y distribución de la riqueza que tiene un determinado carácter y que por efecto de la evolución de los tiempos puede ser una especie de es-tadio, de etapa, para una revi-

sión más progresiva y para una distribución más afortunada.

### Burgueses y revolucionarios

Nosotros somos burgueses: burgueses por nuestro origen, revolucionarios, burgueses por nuestra posición, burgueses por nuestra doctrina; pero somos burgueses que no participan de los egoísmos y de las codicias de la burguesía clásica (Muy bien). Somos burgueses liberales que aspiramos a la transformación del régimen económico para que se puedan corregir las grandes injusticias que nacen de la desigualdad social con una mejor y más equitativa distribución de la riqueza: somos los únicos que podemos hacerla, porque los elementos obreros que no la desconocen la envenenarían con su espíritu de intrasigencia y sectarismo. Por eso nosotros podemos decir a la clase conservadora: vamos a modificar el régimen económico pero estad seguros de que no permitiremos jamás la explotación, y podemos decir a la clase popular: Nosotros no retrocederemos ante ninguna reforma por radical y atrevida que parezca. Por eso yo he dicho que nosotros somos socialistas, no socialistas como lo son esos que rinden culto al marxismo, somos socialistas liberales, socialistas que no creen que la propiedad o la riqueza sean el producto del trabajo no pagado; socialistas que no creen en esa concepción catastrófica de que hablaba el pontífice del socialismo y que por otro lado el pauperismo, la ignorancia y la miseria.

Socialistas que no creen ni defienden la dictadura del proletariado, porque aparte de que todas las dictaduras son abominables, esa dictadura representaría el extravío de la pasión y la tiranía más desenfrenada. No, nosotros queremos modificar las condiciones económicas de la vida social, inspirándonos en un ideal de justicia que haga desaparecer muchos privilegios de que actualmente se disfruta y que son injustos, y que al obrero se le dé el producto íntegro de su trabajo, que se ennoblezca por la cultura, para que comprenda sus deberes y trabaje con más eficacia en favor de su emancipación redentora, que no pueda ser víctima de la opresión y de la explotación ajena, pero todo esto sin halagar a la pasión popular. No, yo nunca halagué al pueblo! (Se encara con el público y dice:) "Miradme. Nunca halagué al pueblo.

### Promesas que no cumplirán

Yo quisiera que estuvieran aquí, en su mayoría, todos aquellos hombres que recordaran mis campañas en aquella Vetusta memorable de mi adolescencia y de mi juventud. Educaba a las masas republicanas frente a una monarquía doctrinaria, predicaba la revolución, pero siempre con un gran sentido de gobierno. A mí me repugnaba adular a la clase popular. Yo no fui nunca cortesano del pueblo; por eso pude con orgullo no ser cortesano jamás de los reyes. (Grandes aplausos).

Mil veces en mis campañas desafié la impopularidad de los hombres. Puedo decir sin jactancia que jamás consentí que el pueblo desconociera sus deberes frente a los partidos políticos y a los hombres que representaron.

Este es mi orgullo (Muy bien), y advertid que esto pueden hacer lo los que nacieron en otra posición, no yo. Yo nací en las capas más humildes del pueblo. Y yo tengo orgullo en decir que mi familia fué familia de trabajadores y tengo que invocar a la fortuna que sacándome de este hogar humilde me ha ennoblecido y elevado, no por mis méritos, sino por circunstancias especiales pero sin renegar de mi origen, que es mi orgullo. Por eso que os digo, que al pueblo no hay que adular. ¡El pueblo es un niño grande a quien se engaña explotando sus impulsos generosos, pero ofrecerle lo que no puede cumplirse es provocar el desengaño, y con engaño la perturbación del Por eso a estas horas, a causa ofrecimientos insensatos que podrán cumplirse jamás, que se cumplirán nunca, el pueblo se llama a engaño y está en hostilidad manifiesta contra los gobernantes y los políticos que les hicieron semejantes promesas.

Aquí está un partido, aquí está un hombre, que no os promete lo que no puede cumplir, que os promete lo que hará mañana en el Gobierno si al Gobierno llega; pero llegar al Gobierno y no ser detentador del poder, es por lo que queremos conquistar la confianza de la opinión pública. Cuando la tengamos no dudéis: seremos gobernantes para consolidar la República, puesta hoy en serio peligro y para trabajar por el engrandecimiento de la libertad y de la democracia asociadas a la prosperidad y al engrandecimiento de España. (Ovación que dura largo tiempo).

### DESPUES DEL MITIN

Las personas que habían asistido al mitin se estacionaron a la salida frente al teatro, y cuando don Melquiades abandonó el coliseo le tributaron una gran ovación, acompañándole un numeroso grupo hasta su residencia.

Otros grupos quedaron estacionados en aquel lugar comentando el discurso del jefe de los republicanos demócratas, dando lugar a que surgiera un incidente que careció de importancia.

Por lo visto un joven dirigió algunas frases molestas contra las señoritas que salían del teatro, y sin que se sepa quién, le dieron una bofetada.

Esto originó alguna discusión que terminó sin otras consecuencias.

Adopte usted la



**BATERIA NACIONAL AUTOBAT**

construida según las normas Standard americanas

Servicio AUTOBAT organizado por Auto-Elctricidad en todas las ciudades importantes.

AUTO ELECTRICIDAD, S. A.  
Calle del Prado, 27.—Madrid, Barcelona, Valencia, La Coruña, Palma, Sevilla, Bilbao, Alicante.

**MATA CUCARACHAS DEL CASTILLO'**  
EL MAS EFICAZ Y LIMPIO Bote, 0,95.

**CASA DEL RIO**  
MUEBLES-DECORACIONES

El mayor gusto con el menor desembolso es nuestra orientación en todos nuestros muebles e instalaciones. Consultenos sierv. OVIEDO.

de decir a los pocos meses de ha-  
la Constitución  
estaban divorcia.  
español, que la  
de su man-  
en Cortes fac-  
El público aplaudió estre-  
en el Teatro de la  
afirmación, "Jo  
yo respondía  
Después, lo repití-  
entonces, lo repití-  
yo dije entonces, lo repití-  
jefes y caudillos ilustres de  
parlamentarias, y a  
el jefe de la agrupa-  
más numerosa  
declaró que "el  
están di-  
Y un ilustre  
una minoría  
fundada  
criterio  
Y otro distinguido político  
y que represen-  
de matiz con-  
el gobierno  
porque el go-  
están en cons-  
con los intereses  
De modo que lo que yo  
viene  
hace algunos meses se viene  
por los hombres que  
a causa de  
parlamentarias que  
Y si  
cómo puede re-  
Se dice,  
¿Por una crisis,  
disuelvan las Cortes?  
Una crisis que engendrara  
estas Cortes  
es más,  
con estas Cortes  
que  
Es  
de so-  
de res-  
de la Cá-  
si hay nece-  
es indispen-  
de so-  
de disuelva  
pueden  
repre-  
para que sea posible  
de ten-  
desenvol-  
su misión.

**Hay solución constitu-  
cional**

Las Cortes, por su propia vo-  
no lo harán. (Grandes risas).  
Las Cortes no lo pueden  
porque la realidad es la  
adquiridos que se  
conveniencias o  
del Poder. Y ha-  
de una di-  
estas Cortes constitu-  
donde tantas personas es-  
obligadas a defender estos  
hablar  
delirar.  
harán las Cortes cons-  
Por eso ese debate que  
anunciaba con augurios terri-  
no produjo resultados; porque  
este gobierno, con  
de ministros, pero con  
Cortes tendrán siempre una  
compacta, numerosa,  
por el interés público  
amor a sus ideales. (Ris-  
defenderá las determi-  
todas de la política del  
No hay posibilidad de  
disuelvan por  
Habría que  
solución constitu-  
reuerdo que Sienes, fador  
durante todo  
XVIII, declaraba que aun  
monarquías hay siempre  
que es el que en-  
del Poder moderador y está  
la cumbre del gobierno. El  
de que habla Sienes,  
la República el Presidente.  
que está en lo alto,  
atalayar mejor que nadie  
de España, y perci-  
de la opinión y re-  
voluntad para imponer  
del pueblo, porque  
Presidente hasta el últi-  
de la República y  
no son otra  
de la volun-  
Puede hacerlo re-  
la confianza al gobierno.

# Vicente Trueba, considerado como el mejor trepador de la Vuelta a Francia

## OCUPA EL VIGESIMO LUGAR EN LA CLASIFICACION GENERAL

### En la décimacuarta etapa consigue Di Pacco el primer puesto.--Ricardo Montero gana el campeonato de Guipúzcoa.--Vence Pinzales en la prueba de los 152 kilómetros

ENVIAN.— El domingo se ha corrido la décima etapa de la vuelta ciclista a Francia, entre Aix les Bains-Evais, con un recorrido de 204 kilómetros.

Los corredores emprendieron la marcha a las cinco de la mañana. En los primeros momentos de la carrera el tren es lento y todos van en un mismo pelotón.

La primera emoción de la etapa tiene lugar en la cuesta de Tannis, a 66 kilómetros del punto de partida. Aquí se inicia una pugna entre el italiano Camuso y el español Trueba, que luchan por coronar primero la cuesta. Después de gran esfuerzo, logra el de Torrelavega secar a Camuso unos metros de ventaja.

Demysere y Rebyr consiguen sacar al pelotón de cabeza medio kilómetro de ventaja, pero de nuevo son alcanzados por sus seguidores.

En Monte Blanco surge otra batalla entre Trueba y Camuso, esta vez con la compañía del francés Arachambau, los tres se lanzan a la cumbre del puerto. Y otra vez es para "la pulga" el triunfo.

El descenso se toma con grandes precauciones por el estado de la carretera y sus numerosas curvas, que son constantes peligros.

Ya cerca de la meta empiezan las escapadas que han de decidir la carrera. Y vemos a Leduq y a Di Pacco lanzarse a un tren fantástico que no termina hasta la meta, en la que el italiano le saca ventaja para clasificarse en primer lugar. Leduq, a causa de la aglomeración de público tuvo que ceder el segundo puesto a Spiecher.

La clasificación es la siguiente:

- Primero.— Di Pacco, en 7 horas, 56 minutos y 25 segundos.
- Segundo.— Le Piecher.
- Tercero.— Leduq.
- Cuarto.— Morelli.
- Quinto.— Rrheambau.
- Sexto.— Torner.

Todos en el mismo tiempo. Al minuto siguiente entra un pelotón capitaneado por Trueba. En la clasificación general sigue Leduq en primer término y Trueba ocupa el veinte.

Por equipos, Francia es la primera, seguida de Italia a dos minutos; Bélgica, Alemania y Suiza.

### EL CAMPEONATO DE GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN.— El domingo se corrió el campeonato de Guipúzcoa que había despertado gran expectación.

No se presentó Carretero, el gran corredor madrileño.

La lucha quedó reducida a un constante cuerpo a cuerpo sostenido entre Ricardo, Montero y Federico Esquerro, que llegaron juntos a la meta y con dos minutos de ventaja sobre los demás.

Al "sprint" venció Montero por poca ventaja.

La clasificación es la siguiente: Primero.— Ricardo Montero, 6 horas, 35 minutos 32 segundos. Segundo.— Federico Esquerro, en el mismo tiempo.

Tercero.— Jesús Dermih, 6 horas, 37 minutos, 57 segundos.

Cuarto.— Bastida, a dos largas del anterior.

Quinto.— Golarri. Sexto.— Montero.

## El Nalón de Olloniego vence al Rancho de Ablaña

BUENO.— Con motivo de celebrarse las fiestas de la Invenible, jugaron un partido de fútbol el Club Nalón de Olloniego y una selección de Ablaña y Turón, disputándose una hermosa copa de plata donada por la comisión de festejos.

El encuentro fué disputadísimo, no quedando aclarado el triunfo hasta que el árbitro tocó el final.

El triunfo correspondió al Nalón por uno a cero marcado cuando faltaban cinco minutos para terminar el tiempo reglamentario, por un tiro del "Cornetu", que el portero de la selección dejó pasar inexplicablemente.

Ya antes que éste le fueron anudados dos tantos más al Nalón, uno por haberlo empujado Germán con la mano y el otro por creer el juez del encuentro que "Chirri", le hizo falta al portero.

El triunfo del Nalón fué merecidísimo, pues todas sus líneas superaron a las del equipo contrario.

Por la selección sobresalieron. En primer lugar, Severino que hizo un gran partido, siguiéndole en orden y méritos Angelín, Lipio y Cortés.

Por el Nalón, la línea de medios, portero y defensas.

El arbitro bien.

## Parquesino, 2.--Rosal, 1

Los "peques" del Rosal F. C., de esta ciudad se trasladaron el domingo a Sama, donde contendieron con el Parquesino de aquella villa, después del partido de los "mayores". El encuentro resultó muy bonito. ¡Había que ver el entusiasmo que aquellos muchachos ponían en todas las jugadas!

Los ovetenses, sobre todo, "carburaban que era un primor. Que lo diga Miro, que se hinchó de hacer paradas formidables a los innumerables tiros que dirigieron a su puerta los delanteros del Rosal.

No obstante, el triunfo fué para el Parquesino. Los langranos supieron aprovechar mejor las oportunidades y... la benevolencia del árbitro. Porque la verdad es que el primer tanto no fué completamente claro. Quedando la pelota sobre la línea de "goal".

¿Pasó? ¿No pasó? Hubo sus más y sus menos, pero vino el arbitro y zanjó la cuestión concediendo el tanto.

Después ocurrió algo parecido en la meta opuesta. Pero esta vez no lo concedió. Y así terminó el primer tiempo.

Comenzó el segundo y a poco logró el Rosal empatar. Y cuando ya parecía que el partido iba a terminar así, cuando apenas si faltaba un minutos, el Parquesino hizo un segundo tanto. Ganó, pues por dos a uno.

## Tineo F. C., 4.--Deportivo Moscón, 3

GRADO.— El domingo pasado se jugó un partido entre los equipos Tineo F. C. y el Deportivo Moscón, de esta localidad.

Correspondió el triunfo a los fo rasters que se apuntaron cuatro tantos por tres los locales.

## Español, 3.--Deportivo, 1

El Español, del Fresno y el Deportivo, ambos de esta ciudad, jugaron un partido amistoso el domingo pasado. En conjunto jugó mejor el Deportivo, pues del Español estuvieron bien David y Leto y después de ellos Corujo, Gene y Fabes. Los demás desastrosos.

En cambio del Deportivo sólo jugó mal Villanueva. Los otros diez muy bien. No obstante el triunfo correspondió al Español por tres tantos a uno.

## EL FOCO DE SAMA VENCE AL SPORTING POR DOS A CERO

### La victoria correspondió al equipo que hizo mejor juego.--Muñoz fué el mejor de los veintidós.--Los dos árbitros actuaron bien

Jugó el Sporting el domingo en Sama de Langreo. Con un equipo modesto, de tercera categoría, como el "Foco Deportivo", pero poseído de un entusiasmo tan grande que consiguió vencer limpiamente al subcampeón de Asturias de primera.

Sigue, pues, la racha. Bien es verdad que el fútbol es el deporte de las sorpresas. Al aficionado que lo sabe, no debe extrañarle los resultados más inverosímiles. Pero se da el caso de que en esta última temporada se han repetido las cosas raras con bastante frecuencia.

Los recientes partidos de Mieres, son botones de muestra de lo que decimos. El Racing de la villa de Toedoro Cuesta, equipo al que con justicia pudiéramos aplicar el título de "Ave Fénix", pues cuando tal vez muchos le creyeran muerto y enterrado lo vemos surgir de sus propias cenizas con insospechados bríos, venció por cuatro a dos al "Oviedo", y empató con el "Sporting". No hay que decir: cuán grata fué la sorpresa de la afición mieresense que esperaba resultados muy diferentes.

El caso se ha repetido con el partido del domingo en Torre de los... (se puede decir Reyes todavía). El "Foco" consigue una hermosa victoria, por dos tantos a cero, sobre el "Sporting". Y, sin duda alguna, este triunfo servirá, como sirvieron los otros dos partidos a que acabamos de aludir, para que reviva la afición en Sama, como en Mieres está reviviendo.

Véase, pues, la utilidad de estas partidos varaniegos en que juegan los "ases". El deporte no ha de ser sólo para las ciudades que pueden permitirse el lujo de sostener uno o varios equipos. Las villas tienen también derecho a la vida y en ellas es, precisamente, donde la afición necesita mayores estímulos. ¿Que con estos partidos se desprestigian los "virtuosos" del fútbol? No hay tal cosa, porque todos sabemos que, naturalmente, no van a poner en un encuentro de carácter amistoso el mismo afán que si se tratara de uno de campeonato.

Es más. No vacilamos en decir, que por el bien del deporte conviene que en tales partidos sean los "ases" los que pierdan. La razón, queda apuntada: Con ello, la afición resurge y cobra ánimos, ante el triunfo del "once" local.

Y esto es, en último término, lo que se trataba de conseguir. Bien hayan, pues, los partidos varaniegos, aunque esta opinión pugne con otras que nos parecen muy respetables.

Ya se sabe que, puestas a jugar "de veras" habría de ser distinto el resultado en cada uno de estos casos. Más no se crea que con esto tratamos de afirmar que el triunfo del domingo pasado lo consiguió el "Foco", por indolencia del "Sporting". Nada de eso. En el partido hubo buen fútbol y si el equipo langreano venció porque hizo mejor juego que sus contrarios. Habiendo que destacar por encima de los 22 a Muñoz, que dió una lección a los subcampeones, de cómo se juega al fútbol.

Desde el primer momento se ve que el "Foco" sale por el partido, pues juegan con una perfección y entusiasmo sin igual. Varias veces rondan la meta defendida por Sión y éste y su compañero Pena se ven y se desean para contener los ataques de la delantera foquis

ta, bien conducida por Muñoz. Cuando iban 37 minutos de juego, Selín recoge una pelota que la pasa a Pilli, éste a Cuco y el pequeño pero gran jugador de Samba bate por primera vez a Sión.

Sin más jugadas dignas de mención termina la primera tanda. El segundo tiempo es de las mismas características que el primero. El Sporting no da señales de vida, y el Foco sigue jugando, como si fué el comienzo del encuentro.

Anotamos buenas jugadas de Muñoz que termina con grandes tiros y obliga a Sión a estirarse como lo hacen los maestros.

Ahora es Sama el que hace temblar al público de los asientos, una colada a estilo de Gorostiza que termina con un chispazo que entra en la puerta de Sión sin que éste, a pesar de su estrada, pueda detenerlo.

Parece que el Sporting con esto tanto en contra reacciona y hace unas escapadas que no se traducen en tantos, por la valentía de Muñoz que se ve precisado a lanzarse a los pies de Herrerita y de esta manera salva un tanto seguro, y a poco tiempo termina el partido con el triunfo del Foco por dos tantos a cero.

Sobresalieron por el Foco, en primer lugar, Muñoz, que hizo un partido enorme, siguiéndole en méritos Selín y Antonio. Cuco se sintió de la pierna que tiene lesionada, y por esta causa no nos habló la tarde a que nos tiene acostumbrados.

Del Sporting, Sión y Pena sobresalieron todo el primero.

Los árbitros fueron Pirelo, en el primer tiempo y Alberti en el segundo, que lo hicieron a cual mejor.

Al encuentro asistió bastante público, pero no tanto como lo merece.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Foco.— Antonio, Carcedo, Naves, Selín, Fredo, Sama, Muñoz, Pilli, Pelo y Cuca.

Sporting.— Sión, Canteli, Pirelo, Manfredo, Tronchu, Silvino, Pirelo, Herrerita, Herrera, Pin y Alberti.

**PERIODICOS ATRASADOS**  
se venden a tres pesetas arroba en PUBLICIDAD

**CAJAS para CAUDALES y CAJAS MURALES**

A prueba de Robo, Fuego y Soplete

**GRUBER BILBAO**  
Exposición y venta Hermanos GARCIA ALVAREZ Calle Campomanes, núm. 10 OVIEDO

En esta prueba se seleccionó a los corredores que han de participar en el campeonato de España.

### LOS 152 KILOMETROS

GIJON.— Con un recorrido de 152 kilómetros, se efectuó el domingo la carrera ciclista anunciada y en la que se concedía gran importancia por presentarse en ella los dos mejores corredores de Asturias Samuel Meana y Pinzales.

La meta estaba situada en la Avenida de Rufo Rendueles, y el trayecto a recorrer era el siguiente: Gijón, Oviedo, Siero, Villavieja, Gijón, Candás, Avilés y Gijón.

A las siete de la mañana se hace la salida haciéndolo con gran orden, por lo que no hubo que registrar ningún incidente.

Hasta el Pedroso los corredores marchan a tren de paseo, pero al hacer la subida a la cuesta, Samuel intenta despejarse, y sus compañeros le siguen, por lo que se acelera el tren, viéndose precisados a retirarse "Bolanieve" y Alvarez.

Después de esta cuesta y hasta llegar hasta Carrión, vuelven a tomar el tren despacio. Pero al llegar aquí, se despegaron Meana, Pinzales y José, pero éste, al no poder resistir el tren de sus compañeros, ve cómo se alejan de él.

Hasta cerca de la meta marchan juntos Meana y Pinzales, pero aquél pincha, y Pinzales sigue solo hasta la meta, donde es recibido con una gran ovación.

El resultado es el siguiente: 26 minutos.

Primero.— Pinzales, 5 horas, Segundo.— Samuel.— 5 horas, 31 minutos.

Tercero.— Justino, 5 horas, 32 minutos.

### TRIUNFO DE TELMO

#### GARCIA

MADRID.— Como estaba anunciado, el domingo se celebró la inauguración del nuevo Cielo Madrid, con una carrera de 125 kilómetros de recorrido.

El resultado fué un triunfo más para el veterano Telmo García, que parecía estar en mejor forma que nunca. Corrió con gran estilo y llegó a la meta completamente fresco.

Después llegaron por este orden Mateo, Palma, Candela y De las Heras.

### Un partido que no termina

GIJON.— El Fontán, de Oviedo, y el Cienfuegos, de Gijón, contendieron el domingo en el campo de Jovellanos. En el primer tiempo dominaron los ovetenses, que consiguieron gran ventaja, pues marcaron cinco tantos por uno sus contrarios.

Pero en el segundo se cambian las tornas. El Cienfuegos logró hacer dos "goals" más en pocos minutos y cuando iban veinticinco el árbitro señaló un penalty contra el Fontán. Los jugadores de este equipo no se conformaron y abandonaron el campo.



Oviedo, martes, 26 de julio 1932

# En un pueblo de Valencia, los revoltosos apalean al alcalde

## FRACASO EL PARO ORDENADO POR LA C. N. T. EN HUELVA

En Barcelona disuelven una reunión comunista.-Hieren al encargado de unas obras.-Continúa el conflicto de las azucareras en Granada

**HUELVA.**— Ha fracasado la huelga general anunciada por la C. N. T. La mayoría de los obreros han acudido a sus trabajos con toda normalidad.

### RESCISION DE CONTRATOS ;— ;— ;—

**HUELVA.**— El gobernador ha ordenado rescindir los contratos con los obreros de las obras del puerto, por no haber acudido a sus faenas.

Además ordenó retirar el carnet a los conductores de automóviles de servicio público, por abandonar sus trabajos.

Ante los propósitos de los extremistas, la fuerza pública continúa patrullando por las calles.

### ASALTAN UN AYUNTAMIENTO :— :— :— :—

**VALENCIA.**— En el pueblo de Quesada se registraron graves desórdenes que, por fortuna, pudieron ser dominados rápidamente.

Según parece, en aquella localidad existe un grupo de individuos que se titulan revolucionarios, sin que pueda precisarse por el momento si están afiliados a alguna sociedad de ese carácter.

Ayer, después de recorrer el pueblo en manifestación, se dirigieron al Ayuntamiento, apoderándose de la Casa Consistorial, desmenuzando las listas del impuesto de utilidades.

El alcalde, al enterarse de lo sucedido, se personó en el Ayuntamiento, intentó convencer a los revoltosos para que depusieran su actitud. Pero lejos de hacerle caso, rodearon al alcalde, y le apalearon bárbaramente. Luego se dieron a la fuga.

La Benemérita de los pueblos cercanos se concentró en Quesada, consiguiendo restablecer el orden.

### PARA SOLUCIONAR UN CONFLICTO :— :— :—

**VALENCIA.**— El gobernador manifestó ayer a los periodistas que se había resuelto la huelga de panaderos de Alcira y la de obreros del campo en Villanueva.

También dió cuenta de que el delegado del Trabajo, señor García, había salido con dirección a Roselcoert, para tratar de conjurar los conflictos originados por la negativa de los patronos a dar trabajo a los afiliados a la U. G. T.

### SORPRENDEN UNA REUNION COMUNISTA :— :— :—

**BARCELONA.**— La policía tuvo noticias de que en la plaza de España, los afiliados al partido comunista pretendían celebrar una manifestación clandestina, aprovechando la concurrencia que había en dicho lugar, con motivo de celebrarse una fiesta de la Sardaña.

Los agentes se personaron en dicha plaza, sorprendiendo a cien comunistas que se hallaban reunidos para adoptar determinados acuerdos.

La policía dió una carga y dispersó rápidamente a los comunistas.

### HIEREN A UN ENCARGADO :— :— :—

**BARCELONA.**— En unos trabajos de extracción de arenas de la playa de Casantúnez, se presentaron unos cien individuos, algunos de ellos armados con pistolas, que intimidaron al encargado para que les entregara al explotación de las obras.

Como éste se negara a acceder a sus pretensiones, los citados individuos le rodearon, golpeándole con la culata de las armas, produciéndole algunas heridas en la cara.

## APARECEN PEGADOS NUMEROSOS PASQUINES MONARQUICOS

Se detiene a dos individuos y se les pone en libertad

**BARCELONA.**— En unas obras en construcción aparecieron colocados gran número de pasquines con la bandera tricolor y con inscripciones alusivas al antiguo régimen.

La Policía practicó la detención de dos individuos, a quienes se puso luego en libertad.

Al acudir la Guardia civil, los revoltosos se dieron a la fuga.

### DESPUES DE UN ATENTADO :— :— :—

**BARCELONA.**— Por indicación del ayudante del director de la Cárcel, que fué herido en el atentado contra éste, han sido detenidos varios individuos que visitaban en la prisión a sus compañeros comunistas.

### LA TRANQUILIDAD EN SEVILLA :— :— :—

**SEVILLA.**— Ayer domingo acudieron al cementerio numerosos obreros para depositar flores sobre las tumbas de los obreros que fueron muertos el año pasado en el Parque de María Luisa. No se alteró el orden en lo más mínimo.

La tranquilidad en Sevilla es completa.

### LADRONES DE GARBANZOS, DETENIDOS

**CORDOBA.**— En Villanueva de Córdoba han sido sorprendidos por la policía 106 individuos robando garbanzos en una finca. Los agentes pudieron detener a 35 de ellos. Los demás se dieron a la fuga.

### HUELGA EN EL MISMO ESTADO :— :— :—

**GRANADA.**— Sigue en el mismo estado la huelga de azucareros de Granada. Mañana se reunirá el Jurado Mixto constituido el sábado, a fin de organizarlo con carácter oficial.

## GRANDES PRECAUCIONES EN LA CENTRAL TELEFONICA DE MADRID

Estuvo guarnecida por una compañía de Asalto.-La Telefónica solicitó que se tomasen estas precauciones.-Se cree que todo es un pretexto para justificar la suspensión del mitin antiestatutista

**MADRID.**—“La Nación” se ocupa de los rumores circulados insistentemente, según los cuales el Gobierno había intervenido la Central de Teléfonos ante el temor de que se produjera un movimiento levantisco en provincias, que según manifestó el ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas a mediodía carecían de fundamento.

Dice el periódico, que la noche del sábado al domingo ha estado guarnecida por una compañía de guardias de asalto, y aunque se desconoce las causas de tales medidas de precaución, lo cierto es que hoy por la mañana, los altos jefes de la Compañía, al tener conocimiento de tales rumores y en vista de los propósitos que se decía existían de realizar un movimiento de protesta, se dictaron órdenes terminantes prohibiendo la entrada en cualquiera de las dependencias de teléfonos a todos aquellos que no presentaran su carnet de empleado o no justificasen que iban a realizar alguna misión relacionada con el servicio.

Añade que estos rumores siguen latentes y los atribuye a argucias para que no llegue a celebrarse

el mitin contra el Estatuto anunciado en la Plaza de Toros, pues dejando correr estas fantasías encontrarán sobrados motivos el Gobierno para suspender el acto, fundándose en que las circunstancias aconsejan la prohibición del mismo.

### LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO :— :— :—

**MADRID.**—El subsecretario de la Gobernación manifestó ayer tarde a los periodistas, acerca de las precauciones adoptadas en el edificio de la telefónica, que no conocía tal noticia, pero que únicamente podía decir que si adoptaron esas medidas fué porque la Compañía lo ha solicitado.

Nada más—que es bien poco—terminó.

### RUMOR DESMENTIDO

**MADRID.**—Al recibir a los periodistas en el mediodía de ayer, el ministro de la Gobernación manifestó que la tranquilidad en toda España era absoluta.

Añadió que no es cierto que se haya intervenido las líneas telefónicas, pues no hay ningún motivo para ello.

## INSTRUCCIONES DEL OBISPO DE MADRID SOBRE EL MATRIMONIO

Para evitar que los católicos puedan divorciarse

**MADRID.**— El Obispo de Madrid-Alcalá, ante la próxima vigencia del matrimonio civil, ha dirigido unas instrucciones a los párrocos.

El prelado sostiene que no puede darse entre católicos el verdadero matrimonio sin que a la par sea sacramento.

Se incurre en grave error creyéndose casados con la sola ceremonia civil.

Añaden las instrucciones que si en algún caso se celebra ceremo-

## REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

nia civil antes del matrimonio canónico han de saber los fieles que pecan mortalmente.

Para que no se pueda dar el caso de que los casados católicamente se separen y contraigan impunemente nuevas nupcias civiles, se recomienda a los párrocos que se cercieren de que al mismo tiempo que se tramita por la Iglesia el expediente matrimonial se esté tramitando en el Juzgado el que corresponde a la ceremonia civil.



OVIEDO.—Don Melquiades Alvarez (X) a la salida del Campamor acompañado de un grupo de coreligionarios. (Foto. Mena).

+

**La señora**

**D.ª Aurora Arias de Menéndez-Conde**

ha fallecido en Pravia el día 25 de julio de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su director espiritual, don Manuel Méndez; su desconsolado esposo, don José Menéndez Conde; hijos, Julia, María Luisa, Juan, Marcelo y Sofía Menéndez Conde y Arias; sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos asistan a los funerales que se celebrarán mañana, miércoles, día 27, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Pravia, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio municipal por lo que les quedarán agradecidos

# Según Maura, defender el Estatuto es desconocer los problemas de España

## ESTA SEMANA SE DISCUTIRAN LOS TEMAS MAS APASIONANTES

Reunión en la Generalidad para tratar de la fórmula de enseñanza.-Los diputados salieron de ella disgustadísimos. El señor Dolcet dió una nota manifestándose disidente respecto a sus compañeros

VALENCIA.—Don Miguel Maura dió el domingo último su anunciada conferencia, en la que dirigió fuertes ataques al Estatuto. Manifestó que quienes le defendían, desconocen en absoluto los problemas de España.

Expresó su creencia de que esta es la hora de las derechas republicanas y defendió su gestión al frente del ministerio de la Gobernación, especialmente el día 11 de mayo, con motivo de la quema de conventos.

Terminó abogando por una amplia actuación de las derechas por el ancho camino de la República.

### LOS TEMAS APASIONANTES

BARCELONA.—El ministro de Agricultura, que se encuentra actualmente en Barcelona, a preguntas de los periodistas acerca del Estatuto, manifestó que éste será aprobado por las Cortes.

Añadió que durante la semana parlamentaria que comienza hoy martes, se discutirán los temas más apasionantes del Estatuto.

—Soy optimista—agregó—y tengo fe en la comprensión y transigencia de los catalanes. Yo soy quien, posiblemente, tenga más autoridad para decirles a los catalanes que la eficacia de sus derechos está en percibir las posibilidades del momento, y plegarse a ellas.

También manifestó que había prometido dar una conferencia en Alicante el último domingo, acerca del Estatuto, pero que tuvo que aplazarla por ser necesaria su presencia en Barcelona. El domingo hablará en Tarragona.

El señor Domingo sale esta noche para Madrid.

### LA FORMULA DE ENSEÑANZA

SAN SEBASTIAN.—El ministro de Estado, al recibir a los periodistas se refirió al tema del Estatuto catalán.

Cree que se logrará una fórmula que será votada por la gran mayoría del Parlamento.

Después elogió la labor de nuestro representante en París, señor Madariaga, en la Conferencia del Desarme y de las gestiones en pro de la importación en Francia e los frutos españoles.

### REUNION DE LA GENERALIDAD

BARCELONA.—El domingo se celebró en la Generalidad la reunión para tratar de la fórmula de enseñanza en el Estatuto.

A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar los parlamentarios catalanes a la Generalidad.

El señor Rahola manifestó a los periodistas que no podía actuar de profeta, pero que ya hablaría cuando llegase el momento oportuno y que entonces sería más concreto.

A continuación llegaron los señores Ventosa Roig, Grau, Hurtado, Campalans, Abadal y los restantes parlamentarios catalanes. El señor Maciá se personó en su despacho a las cuatro y cinco.

Primeramente se reunieron los diputados por grupos políticos y después conjuntamente, para estudiar la proposición del Gobierno sobre materia de enseñanza.

Terminada la reunión el señor Moret manifestó a los periodistas que la fórmula ésta es la misma que la propuesta por el señor Barner, pero desglosando lo relativo a la Hacienda y facultando a la Universidad de Barcelona para expedir títulos.

Añade que en la minoría hay

quien acepta esta fórmula, pero que él la rechaza. No obstante, si la mayoría la acepta, no se opondrá por disciplina política.

El señor Companys manifestó que la circunstancia era delicada, pero sin gravedad, y cree se llegará a una solución.

### NO SE DIO REFERENCIA

BARCELONA.—A las nueve de la noche terminó la reunión en la Generalidad de los parlamentarios catalanes.

Al salir, todos los diputados se mostraron disgustados y daban pruebas de gran preocupación.

El señor Lluhi, sin detenerse con los periodistas, diciéndoles desde lejos que el presidente les daría una referencia.

Al salir el señor Maciá le rodearon los periodistas, tratando de obtener una referencia, a lo que él se negó, diciendo que no se facilitaría nota oficiosa.

### UN DISIDENTE

Los reporteros le dieron cuenta de una nota que les había entregado el señor Docet, al salir de la reunión a las siete de la tarde.

En ella, dice que él, desligado por completo de todo partido, puede hablar sin sujeción a ninguna disciplina que muchas veces es una tiranía que vulnera los principios de libertad y democracia que son los principios que deben prevalecer en toda República.

El es partidario de una política de transigencia, y no como el señor Maciá, que le privó del uso de la palabra cuando estaba él hablando, diciéndole que no podía continuar por ese camino.

Añade que no se percibe entre la hostilidad de los enemigos del Estatuto una posible concordia, y no cree que sean los catalanes los que deban romper esa cordialidad. Ahora que los elementos de las derechas realizan grandes esfuerzos para derribar el Poder es un momento este de grave peligro para el Gobierno a quien hay que ayudar en el trance en que se encuentra. Lo primero que cabe hacer es defender la República incluso sin Estatuto.

El señor Maciá, al conocer esta nota, le produjo hondo disgusto, y anunció que, en lo sucesivo, el señor Docet, no será invitado a nuevas reuniones.

En cuanto a la referencia oficiosa dijo que la reunión sólo había sido un cambio de impresiones y nada más.

### DICE GORDON ORDAX

ZARAGOZA.—En la Lonja se celebró el domingo último un mitin organizado por el partido radical-socialista.

Intervino, entre otros, el ingeniero agropecuario, Gordón Ordax, que atacó duramente a las derechas.

Refiriéndose al Estatuto manifestó que es necesario aprobarlo por encima de todo.

ANUNCIESE EN REGION

## EN EL CENTRO GALLEGO ES SORPRENDIDA UNA BANCA

### El banquero y los puntos fueron detenidos

En la madrugada de ayer, la policía se presentó inesperadamente en el Centro Gallego y sorprendió en uno de los salones del Centro una partida de juego.

Quedaron detenidos todos los puntos que participaban en la partida.

También ha sido detenido el presidente de la Sociedad, éste, por desobediencia a las órdenes prohibitivas de la Dirección general de Seguridad.

Por disposición del director general de Seguridad han sido multados con 500 pesetas cada uno de los individuos, que componen la Junta directiva del Centro Gallego y la Sociedad ha sido multada.

## EL MADRID EMPATA CON EL MARINO DE LAS PALMAS

LAS PALMAS.—En el partido de fútbol celebrado hoy entre el Marino de Las Palmas y el Madrid ambos equipos quedaron empatados a dos tantos.

## D. ALFONSO DE BORBON SE TRASLADARA A BIARRITZ

### Va a visitar a sus amigos de España

LONDRES.—El ex rey de España, viajando de incógnito, con el nombre de Duque de Toledo, salió para París. Dijo al marchar que irá a Biarritz para ver a sus amigos de España.

La última visita que hizo en Londres fué a su madre política la princesa Beatriz, que se encuentra muy mejorada de la operación de las cataratas, a que fué sometida recientemente.

## SE REVOCA UNA SENTENCIA DEL JUEZ DE VILLAVICIOSA

### Y se confirman otras del de Castropol

MADRID.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes órdenes del Ministerio del Trabajo: Revocando, en parte, la sentencia del juez de Villaviciosa, en recurso de revisión de rentas, inter-

## HOY SALE UN NUEVO DIARIO MADRILEÑO

### Se llamará "Popular". Tiene la misma redacción que "El Imparcial"

MADRID.—Hoy sale el primer número del diario "Popular", de Ricardo Baroja, cuya dirección estará a cargo de don Manuel Cuenca, que dirigió "El Imparcial".

Como redactores figuran los que últimamente constituían la redacción de "El Imparcial".

### PERIODICO CATOLICO DENUNCIADO

SAN SEBASTIAN.—El gobernador ha impuesto una multa al diario católico "La Cruz", por la publicación de un artículo que se considera injurioso para las autoridades.

puesto por doña Josefa Carús Piñella.

Otra, en la que se confirma varias sentencias del juez de Castropol, en recursos de revisión de rentas, interpuestos por don Antonio Riopedro, y una tercera, revocando el fallo del juez de Villaviciosa, en recurso de revisión de rentas, interpuesto por don José María Remi Poo.

**SELECCIÓN**

La elaboración del vino, para conseguir que se vuelva espumoso naturalmente, que aumente su transparencia y se afine su «bouquet», es labor de muchos años. Pero esta labor se malograría si las uvas que entran en nuestras grandes prensas rápidas no hubiesen sido seleccionadas cuidadosamente durante el período de cultivo de la vid y en la hora de la vendimia.

Sin la selección previa, no es posible elaborar un buen vino espumoso. Por esta razón, la Casa Codorníu, tradicionalmente, tiene especial cuidado en seleccionar las vides, y todos los años, durante la vendimia, cuida minuciosamente de las uvas, separando los granos malos y los que carecen del grado necesario de madurez. El tiempo y la técnica trabajan luego en las cavas. Años más tarde, la calidad del vino paga todos los esfuerzos.

**CODORNÍU**

Prie  
AÑADE  
Dice tan  
nazo pa  
MADRID.  
menta las r  
por el señor  
nanzas moná  
ción violent  
que cuenta.  
Dice el p  
tasma de e  
irascibles.  
La mejor  
ca esa even  
ocurriera y  
puestas a co  
señor Prieto  
ble, es prof  
se vieran d  
ror que el  
huirles y qu  
damente on  
Una cosa  
parados por  
por ejemplo  
tar un serv  
frase del se  
tengan que  
pellgro.  
EL I  
MADRID  
tó al señor  
el discurso  
varez en O  
nistro dijera  
ain, el peri  
generales t  
mente.  
El minist  
enjuició en  
los siguientes  
—El seño  
amenazó a  
se plegó a  
amenazar a  
cosa de qu  
blar, Don  
fondo, un b  
te inofensiv  
luta de sent  
pronostica  
se puede es  
cedará todo  
¡Mire ust  
seguir habla  
dad de las  
Por lo visto  
ra la Monar  
lo, Acaaso  
su habitual  
rido amigo  
indiscutible  
MADRID  
ha hecho u  
redactor de  
bre la actua  
Comenzó  
inexistente  
restauración  
Añadió q  
TE  
BUTA  
vado a  
SO  
EL  
hante  
PO  
RA  
HABL  
TE  
H  
La  
obra d  
EL  
Mañan

Oviedo, martes, 26 de julio, 1932.

# Prieto quita importancia al discurso de D. Melquiades Alvarez

## AÑADE QUE NO TIENE SENTIDO POLITICO

Dice también que el manifiesto socialista fué un aldabonazo para los discolos reincidentes. Parece que el señor Alcalá Zamora irá a San Sebastián en agosto

MADRID.—"Informaciones" comenta las manifestaciones hechas por el señor Prieto sobre las amenazas monárquicas y la contestación violenta de las masas con que cuenta.

Dice el periódico que no hay por qué sacar a cada paso el fantasma de esas masas furibundas e irascibles.

Lo mejor es que no se produzca esa eventualidad, pero si eso ocurriera y hubiera gentes dispuestas a combatir todo lo que el señor Prieto considera invulnerable, es probable que esas masas se vieran desprovistas de ese terror que el ministro quiere imprimirles y que se les hiciera rápidamente entrar en razón.

Una cosa—añade—es actuar amparados por la fuerza pública, y—por ejemplo—incendiario, para prestar un servicio al régimen, según frase del señor Bello, y otra es que tengan que intervenir con algún peligro.

### EL DISCURSO DE DON MELQUIADES

MADRID.—Un repórter preguntó al señor Prieto su opinión sobre el discurso de don Melquiades Alvarez en Oviedo. Y como el ministro dijera que no lo conocía aún, el periodista le dió las líneas generales transmitidas telegráficamente.

El ministro de Obras Públicas enjuició entonces el extracto en los siguientes términos:

—El señor Alvarez, que nunca amenazó a la Monarquía, sino que se plegó a ella, se dedica ahora a amenazar a la República. No es cosa de que nos echemos a temblar. Don Melquiades es, en el fondo, un buen señor notoriamente inofensivo y de una falta absoluta de sentido político. Cuando él pronostica algún acontecimiento, se puede estar seguro de que sucederá todo lo contrario.

—Mire usted que a estas alturas seguir hablando de la accidentalidad de las formas de gobierno...! Por lo visto, don Melquiades añora la Monarquía o habla en camello. Acaso se haya contagiado de su habitual acompañante, y querido amigo mío, el señor Peñalba, indiscutible rey del camelo.

### MANIFESTACIONES DE PRIETO

MADRID.—Indalecio Prieto ha hecho unas declaraciones a un redactor de la "Roja Oficial" sobre la actualidad política.

Comenzó diciendo que considera inexistente todo peligro de una restauración monárquica.

Añadió que a nadie capaz de

apreciar con cordura la realidad política española se le ocurrirá pensar en la posibilidad del retorno de la monarquía y menos aún mediante una parada militar.

Como aldabonazo para llamar a la razón a los discolos reincidentes fué bastante rotundo y fuerte el manifiesto de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista. Sino lo quieren oír, allá ellos.

Después dijo que no hay por qué ocultar que el Estatuto de Cataluña constituye una dificultad muy considerable.

En política no se allanan los obstáculos con el pueril procedimiento de apartar la vista de ellos. Al contrario se salvarán viéndolos perfectamente.

Contra las aspiraciones autonomistas de Cataluña hay en el resto de España una gran prevención. ¿A qué lo vamos a disimular? Tarea difícil la de montar la cuestión descascarillándola y limpiándola de su feísima costumbre de agravios y resquemores, pero el problema no se puede ni se debe eludir, porque el aplazamiento multiplica las dificultades. Hace falta mucho tacto.

En cuanto a la salida de los socialistas del Poder, los que la ansian ahí tienen ancho y cómodo camino para lograrla si facilitan soluciones a los problemas que constituyen el programa claro, concreto y no muy vasto del Gobierno Azaña; pero si en lugar de facilitar dicha obra la obstaculizan, dicho se está que obstruyen nuestra salida.

## MISA DE ANIVERSARIO POR DON JAIME DE BORBON

Asistieron varios jefes carlistas

MADRID.—En el oratorio de Caballero de Gracia se celebró una misa rezada en sufragio del alma de don Jaime de Borbón, acto que fué organizado por la Junta central del partido tradicionalista.

Asistieron el conde de Rodezno, Senantes, Salaverri y otros miembros destacados del tradicionalismo; una representación de la Juventud y de la Asociación femenina tradicionalista y numerosísimo público.

## SE PROHIBIO UN BANQUETE DE MILITARES RETIRADOS

En Barcelona circularon rumores alarmantes

MADRID.— Parece que un grupo de socios de la Gran Peña que pertenecieron al Ejército y procedentes del Arma de Caballería hasta no hace mucho tiempo habían solicitado permiso para celebrar un banquete con motivo de la festividad de Santiago, pero el Director General de Seguridad, enterado de que se iban a pronunciar discursos de determinado matiz, autorizó el acto.

Por aparecieron cerradas las ventanas de dicho edificio y ante el mismo se adoptaron precauciones.

### TEMORES EN BARCELONA

BARCELONA.— Durante la madrugada anterior circularon insistentes rumores sobre la próxima ocurrencia de hechos políticos provocados por elementos militares.

A pesar de estos rumores el día de ayer transcurrió con toda normalidad.

### PRECAUCIONES

BARCELONA.— El general Batet, manifestó ayer que durante la pasada noche había estado en todos los cuarteles una compañía de retén, por cada regimiento, en servicio de instrucción.

### CUMPLIO SU ARRESTO CAVALCANTI

SAN SEBASTIAN.— Salió del Castillo de Guadalupe, terminado el arresto que le había sido impuesto, el general Cavalcanti.

Se dirigió al Hotel de María Cristina donde recibió numerosas visitas.

## COGIDA DE BARRERA EN VALENCIA

Tiene una herida menos grave

VALENCIA.—El domingo se celebró la primera corrida de feria. Vicente barrera fué cogido por tercer tofo, que le produjo una herida menos grave, según pronóstico de los médicos que le asistieron en la enfermería y que le apreciaron un puntazo corrido en la pierna derecha.

## EN CEUTA SE PRODUCEN INCIDENTES

Por exigir pasaporte a los viajeros

ALGECIRAS.—A la salida del vapor correo que hace servicio a Ceuta, se produjeron grandes alborotos, pues la policía no permitía que embarcaran los pasajeros sin antes revisárseles los pasaportes.

Antes de poner en ejecución esta orden se había publicado el aviso consiguiente.

Las autoridades consiguieron restablecer el orden.

## Carner trata de justificar la destitución de Calvo Sotelo

Dice que no se debió a estímulos políticos. El ex ministro de Hacienda reta a Teodomiro Menéndez a que demuestre la verdad de sus afirmaciones

MADRID.—El sábado ha sido enviada a don Melquiades Alvarez, como decano del Colegio de Abogados de Madrid, una carta suscrita por el ministro de Hacienda, relacionada con el asunto de Calvo Sotelo.

En esta carta, el señor Carner dice que no es exacto que el gobernador del Banco de España haya decretado la cesantía de Calvo Sotelo de espaldas al Consejo de Administración por estímulos políticos, sino que, antes bien, se hubiera debido considerar el nombramiento de asesor de la Agencia del Banco de España en París como un acto político, por que el Consejo del Banco nunca había acordado la creación de dicho cargo. El nombramiento podía significar no otra cosa que un pretexto para conceder a Calvo Sotelo un sueldo sin un servicio adecuado que lo justifique.

A la carta se acompaña un informe de Carabias que aclara y puntualiza la cuestión.

### DETENCION DE CALVO SOTELO

MADRID.—"La Nación" comenta la carta dirigida por el ministro de Hacienda al decano del Colegio de Abogados acerca de la destitución del cargo de asesor del Banco de España del señor Calvo Sotelo.

Dice el citado periódico, que está explicado que nuestro primer

establecimiento bancario no puede conceder la excedencia de uno de sus funcionarios, pero lo que no tiene justificación es que en primero de abril, cuando el señor Calvo Sotelo pidió su reposición no se tuviera en cuenta la existencia de esa disposición que estaba en vigor.

### CALVO SOTELO CONTESTA

MADRID.—El señor Calvo Sotelo envió a "La Nación" una nota en la que rectifica las alusiones hechas en el Parlamento por don Teodomiro Menéndez el 13 del actual respecto a la concesión de dietas o comisiones en la conversión de la Deuda y realizada durante el tiempo que él ocupó la cartera de Hacienda.

Reta al subsecretario de Obras Públicas a que demuestre que en dicha operación se abonó comisión alguna bancaria o de otras clases, invita a comparar entre esas operaciones y la única que realizó la República y sostiene que antemano que proporcionalmente originó menos gastos la de las emisiones dictatoriales que las republicanas.

Añade que las cuentas de gastos están en poder de la Administración de la República, formalizadas por el Banco de España primero, y por los directores Generales después, y debidamente comprobada su legalidad.

## BOLIVIA MOVILIZA SU EJERCITO CONTRA EL PARAGUAY

En unos incidentes comunistas en la Habana resultan muertos tres militares. Los italianos se retiran del Congreso interparlamentario. Leduc triunfa en la 15 etapa de la Vuelta a Francia

BUENOS AIRES.—El Gobierno de Bolivia ha decidido movilizar las quintas correspondientes a los años 1930 y 1931.

BUENOS AIRES.—Mil cuatrocientos hombres, provistos de artillería, han salido del fuerte boliviano de Allenian, hacia las posiciones paraguayas del mismo sector.

Según noticias que se reciben de Salta, 25 aviones bolivianos han pasado sobre la población de Cillamende, con dirección a las posiciones paraguayas.

LA VUELTA A FRANCIA BELFOR.—Resultado de la etapa 15 de la Vuelta Ciclista a Francia, Ebais-Belford, 291 kilómetros. Primero, Leduc; segundo Di Paço, Max Bulla y Boudel, todos en el mismo tiempo de nueve horas, cincuenta y seis minutos, nueve segundos.

### LA CONFERENCIA DEL DESARME

PARIS.—Los miembros del Consejo se reunieron ayer en Consejo de Gabinete, bajo la presidencia del jefe del Gobierno. Más tarde se reunieron en Consejo de ministros presididos por M. Labrun. En ambos Consejos el presidente dió cuenta del resultado de la Conferencia del Desarme.

El Consejo aprobó por unanimidad la acción desarrollada por la Delegación francesa en la Conferencia.

Después de las reuniones minis-

teriales, el señor Herriot recibió a Mr. Herbert, con que conversó extensamente.

### INCIDENTES EN LA HABANA

LA HABANA.—Ayer, en un incidente ocurrido en un mitin, resultaron muertos un capitán y dos tenientes de la fuerza pública.

Durante la celebración de un mitin comunista, y como se produjeron algunos alborotos, irrumpió en el local la fuerza pública.

El capitán don Carlos García se abalanzó sobre un objeto colocado encima de la mesa, en forma de un libro, pero que resultó ser una bomba.

El artefacto hizo explosión, causando la muerte del capitán y de dos tenientes que le acompañaban.

El público, alarmado, huyó a la desbandada.

### LOS ITALIANOS SE RETIRAN

PARIS.—Según dice "Le Matin", ya se ha retirado la delegación italiana en el Congreso interparlamentario de Ginebra, como consecuencia del incidente surgido con la representación francesa.

## TEATRO CAMPOAMOR

BUTACA, 1,00.—ULTIMO DIA del más bello poema llevado a la pantalla. La película eterna M. G. M.

## SOMBRAS BLANCAS

El más bello espectáculo del mundo. La más apasionante de las películas.

Por la estrella de sangre hispana RAQUEL TORRES y el gran actor MONTE BLAU

Mañana, miércoles, BUTACA, 1,00

SOMBRAS DE GLORIA

HABLADA EN ESPAÑOL Deliciosas canciones.

## TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, Principal, 0,40.—Entresuelo, 0,80.—Patio, 1,00

La grandiosa producción Osso, adaptada de la popular obra de Gastón Leroux

## EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO

Mañana: EL CAPITAN DE CORBETA, Por Harry Liedtke

# BANCO HISPANO DE EDIFICACION

## SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

Avenida de Eduardo Dato, 16 (Gran Vía) - MADRID - Apartado de Correos núm. 390

### RESULTADO DE LA 62.<sup>a</sup> ADJUDICACION DE LOTES (EXTRAORDINARIA)

celebrada en el domicilio social, ante el notario de este ilustre Colegio, don Leopoldo López Urrutia, delegado de la autoridad, representaciones varias y numerosísimos socios.

#### SOCIOS FAVORECIDOS POR TURNO

	Pesetas
Don Francisco CALVO VAL, San Francisco, 19, SANTANDER	5.000
El mismo	5.000
El mismo	5.000
El mismo	5.000
Don José MIRONES ORUÑA, BRIOÑO (Santander)	5.000
Don Alfredo NICIEZA FERNANDEZ, Natahoyo (M. Pola, 46), GIJON (Oviedo)	5.000
Don Vicente PEINADO, Arenal, 11, MADRID	3.000
El mismo	3.000
Don Martín MORILLO HERRERA, P. Libertad, 11, VALLADOLID	4.000
Don José ALCALDE DUEÑAS, Estación, PEÑAFLORES (Sevilla)	3.000
Don Laureano GAMBERTE VILLANUEVA, San Simón, 3, SANTANDER	5.000
El mismo	5.000
El mismo	5.000
El mismo	5.000
Don Florencio URQUIANO UGARTE, Abacholo, 2, PORTUGALETE (Vizcaya)	5.000
Don José María LARREA GARAY, Memariga, 47, SANTURCE (Vizcaya)	5.000
El mismo	5.000
Don José GOICOECHEA VISCARET, Merced, 12 y 14, PAMPLONA (Navarra)	5.000
El mismo	5.000
Don Vicente PEINADO, Arenal, 11, MADRID	4.000
Don Baltasar GARCIA FIERRO, Angel Renduela, 4 y 5, CANDAS (Oviedo)	2.000
Don Cleominio SANCHEZ GONZALEZ, Caveda, 4, GIJON (Oviedo)	5.000
Doña Pilar MONTORO BELLVERT, Campo Sagrado, MIERES (Oviedo)	5.000
Don José María GARCIA FERNANDEZ B. Navarra, (Turriella) AVILES (Oviedo)	5.000
Don Ramón BELLIDO APARICIO, Roterros, 22 VALENCIA	5.000
Don Ceferino SUAREZ, Caborana, ALLER (Oviedo)	5.000
El mismo	5.000
Don Nemesio DIEZ GONZALEZ, Carmen, 7, SEGOVIA	5.000
El mismo	5.000
Doña María Valentina AGUADO GUTIERREZ, Casimiro Sáinz, 9, SANTANDER	5.000
Doña Luisa AGUADO GUTIERREZ, CALDAS DE BESANA (Santander)	5.000
Don Bernardo ZABALETA SANCHEZ, travesía Marqués Molinas, 6, OVIEDO	4.000
Doña Josefa AJA BARQUIN, SANTANDER	5.000
Don Antonio Generoso ALVAREZ ACEVAL, Juan Alonso, 13, GIJON (Oviedo)	5.000
Don Jerónimo CAGIGAS SIERRE, Fontana, MURIEDAS (Santander)	5.000
Don Baldomero MARTINEZ, Retuerto, 142, BARACALDO (Vizcaya)	3.000
Don Vicente ARNAIZ PEÑA, C. Santander, MALIANO (Santander)	5.000
El mismo	5.000
Don Benigno ROZA GONZALEZ, Antonio Rocas, 39, COLLOTO (Oviedo)	5.000
Don Pedro CASTINEIRAS TEJEIRO, Constitución, 11, PONTEVEDRA	2.000
Don Franco LOPEZ LOPEZ, Chávarri, 15, SESTAO (Vizcaya)	3.000
Don Nicanor DIAZ LOPEZ, Doña Inés de la Carrera, 2, TARANCON (Cuenca)	2.000
El mismo	4.000
Don José LOPEZ DE GOICOECHEA, Merced, 12 y 14, PAMPLONA (Navarra)	5.000
El mismo	5.000
Don Abello BARBERA SANTAMANS, Baja, 1, VALENCIA	5.000
Don Pantaleón GOMEZ ESCALONILLA, Soledad, 3, FUENSALIDA (Toledo)	5.000
Don Pedro CASTINEIRAS TEJEIRO, Constitución, 11, PONTEVEDRA	2.000
Don Manuel GOMEZ CANTALEJO, Estación de CORCOSAGUILAREJO (Valladolid)	5.000
Don Pantaleón GOMEZ ESCALONILLA, Soledad, 3, FUENSALIDA (Toledo)	4.000
Don Juan MENENDEZ PEREZ, San Ramón, 10, NATAHOYO-GIJON (Oviedo)	5.000
Don Eusebio GUTIERREZ FERNANDEZ, Estación MALIANO (Santander)	5.000

	Pesetas
Don Eugenio GUAÑABENS ESPIELI, Montserrat, 11, VILASAR DE MAR (Barcelona)	3.000
Don Heliodoro MARTIN DEL CAMPO, Nueva Montaña, F., SANTANDER	5.000
Don Juan MENENDEZ PEREZ, SAN Ramón, 10, NATAHOYO-GIJON (Oviedo)	5.000
El mismo	5.000

#### SOCIOS FAVORECIDOS POR SORTEO

Don Manuel NIN SANTIAGO, plaza Maura, 2, PUEBLA DE CARAMIAÑAL (La Coruña)	3.000
Don Alanasio ZURRIAGA MANUEL, CARPESA (Valencia)	5.000
Don Juan GONZALEZ SANCHEZ, Pelayo, 32, VALENCIA	10.000
Don Enrique BIOSCA TORTOSA, Adolfo Beltrán, 24, VALENCIA	10.000
Don Francisco GOMEZ PALACIOS, L. Sánchez, 39, UTRERA (Sevilla)	2.000
Don José NUÑEZ NUÑEZ, Colón, 2, OIVENZA (Badajoz)	5.000
Don Salvador SERRANO MORENO, LA TORRE (Málaga)	10.000
Don Víctor BLANCO BLANCO, Capuchinos, 73, MEXICO	10.000
Don Bernardo BELTRAN ROMERO, Cuarte, 56, VALENCIA	8.000
Don Juan SANCHEZ SUAREZ, PEDRO BERNARDO (Avila)	5.000
Don Javier AVELLA COLORADO, Pilar, CARIÑO (La Coruña)	6.000
Don Vicente HERNANDEZ PARTOR, EL FERROL (La Coruña)	5.000
Don Buenaventura SANCHO SANCHIS, Mayor, 11, AMPOSTA (Tarragona)	5.000
Don Pedro TORREGROSA RECHE, Campillo, CHIRIVIEL (Almería)	10.000
Don José CASTILLO SANCHEZ, Moret, 4, ALBUÑOL (Granada)	5.000
Don Juan CRUZ IRIZAR, Urbietta, ORMAIZTEGUI (Guipúzcoa)	5.000
Don Vicente FERNANDEZ ROSAL, LIMANES ROCES (Oviedo)	5.000
Don José GUTIERREZ GONZALEZ, Plaza de la República, 14, CADIZ	5.000
Don Marcelo HUERTAS VACAS, Victor Chávarri, 2, PORTUGALETE (Vizcaya)	5.000
Don Gregorio CAMINO PEREZ, calle Uria, LUARCA (Oviedo)	5.000
Doña María P. CEBALLOS PEREZ, Real San Lázaro, 112, LAS PALMAS (Canarias)	3.000
Doña Carmen SANCHEZ GONZALEZ, Parroquia Villar, SILLEDA (Pontevedra)	2.000
Doña Carmen GUTIERREZ PADRON, Tribulaciones, 22, SANTA CRUZ DE TENERIFE (Canarias)	3.000
Don Francisco ERRASTI SUINAGA, Víctor Sarrasqueta, 4, EIBAR (Guipúzcoa)	10.000
Don José MOLTO CHACON, General Bazán, 42, Algeciras (Cádiz)	3.000
Don Serafín GONZALEZ BRAVO, Uribarri, 12, BILBAO (Vizcaya)	10.000
Don Angel MARTINEZ MARTINEZ, BEIRO (Orense)	2.000
Don José GONZALEZ RAMOS, Alfonso XIII, 36, LA LAGUNA (Canarias)	10.000
Don Jesús HUERTA FERNANDEZ, Benito Hortelano, 2, CHINCHON (Madrid)	5.000
Don Abraham PEÑA GOMEZ, Licenciado Pozas, 46, BILBAO (Vizcaya)	10.000
Don Alfonso de la TORRE CORDOBA, Libertad, 11, SANTA CRUZ DE MUDELA (Ciudad Real)	3.000
Don Francisco de LARACOECHA GONZALEZ, Correo, 15, BILBAO (Vizcaya)	10.000
Don José MONTES SALDÓ, Lanza, 12, SEVILLA	5.000
Don José GARRIDO GARCIA, General Espartero, 17, DAIMIEL (Ciudad Real)	3.000
Don Antonio COISSIER DE LA ROSA, Imeldo Seris, SANTA CRUZ DE TENERIFE (Canarias)	10.000
Doña Amanda ARRACO TEJEDOR, Honda, 37, ALBUDEITE (Murcia)	10.000
Don Julián RODRIGUEZ MEJIA, Toledo, 31, OCAÑA (Toledo)	6.000
Don Santiago PUERTOLAS LETOSA, Conde de Aranda, 2, ZARAGOZA	6.000
Don Pablo ALMANZOR, San Martín, 49, SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)	10.000

Importan las adjudicaciones anteriores ... 5.020.000

**TOTAL ADJUDICADO HASTA LA FECHA ... 5.524.000**

Del capital recaudado se dedujo el importe de las liquidaciones de los "carnets" números 5.150, 17.688, 20.115, 26.747, 14.571, 32.126, 23.680, 11.813, 22.235, 1.787, 2.041, 5.293, 9.738, 4.283, 4.284, 15.551, 15.552, 9.230, 2.467, 2.468 y 7.748, según dispone el artículo 45 de los Estatutos sociales. Madrid, 22 de Junio de 1932.—El director-gerente, M. Ségui.

Delegado Provincial: Don Joaquín Alvarez. Manuel Pedregal, 15, 2.º.-Oviedo.-Tel. 2134

Oviedo, martes, 26 de julio 1932

**EL ALCALDE ANUNCIA UNA GESTION RELACIONADA CON LA ESTACION PECUARIA**

**También se refiere a la cesión del antiguo cuartel de Santa Clara.--Se trata de adquirir otro local para oficinas de la Asociación de Caridad.--Concurso para construir la escuela de Manzaneda**

Desde hace algún tiempo se viene gestionando del Gobierno la cesión de la finca de Rubín para destinarse al establecimiento de una estación pecuaria provincial a cambio de que la Diputación y el Ayuntamiento ejecuten por su cuenta unas obras que es preciso ejecutar en el Cuartel de Pelayo, para llevar a éste los servicios militares que en la actualidad se hallan establecidos en la finca de Rubín.

Respecto a este asunto va el arquitecto municipal se dedica a hacer un estudio del proyecto y presupuesto de las referidas obras y una vez terminado se someterá a informe de la comisión de policía urbana y luego a resolución del Ayuntamiento.

Por otra parte, el municipio aprobó una moción del concejal señor Rodríguez Pereira, proponiendo que la Corporación realice gestiones para conseguir del Gobierno la cesión del edificio del antiguo cuartel de Santa Clara, a cambio del que hoy tiene el municipio en la calle de Quintana.

También se acordó gestionar la cesión del nuevo edificio construido en la calle de San Vicente para Casa de Correos, puesto que no reúne condiciones para el servicio a que era destinado.

De conseguirse esto, los Juzgados municipal e instrucción, pasarán a ocupar el edificio de San Vicente, así como también la casa de socorro y el que fué cuartel de Santa Clara, se convertiría en Casa Ayuntamiento, realizando las obras de adaptación necesarias para dicho fin.

El alcalde, refiriéndose ayer a estos dos asuntos, nos decía: --Hoy he comenzado a realizar una gestión que considero habrá de dar el resultado que se desea.

—¿en qué consiste esa gestión? --De eso nada puedo decirles por ahora. Quizá mañana podrá ser más explícito con ustedes.

**ASOCIACION DE CARIDAD**

Parece ser que se han iniciado unas gestiones cerca de los propietarios del Cine Mutualidad, con el fin de adquirir el edificio para destinarlo a oficinas de la Asociación de Caridad.

Dícese que los propietarios están dispuestos a aceptar una fórmula

que se les ha propuesto y que darán toda clase de facilidades para el pago de la finca.

**LA ESCUELA DE MANZANEDA**

Ayer se celebró el concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un edificio destinado a local escuela e Manzaneda. El importe del presupuesto es de 17.603,88 pesetas.

Han presentado pliego los contratistas siguientes:

Don Manuel González Fernández, que se compromete a efectuar las obras por la suma de pesetas 16.994.

Don José Fernández del Rosal, por la de 16.498.

Don José Lafuente, por la de 16.000.

Don Benjamín Alvarez, por la de 16.350.

Los pliegos pasaron a informe de la oficina para que ésta proponga cuál de los contratistas es acreedor a que se le adjudique la su basta.

**DISPOSICIONES DE LA "GACETA"**

**Del día 23**

**PLAZA DE MAESTRO DE TALLER**

Se halla vacante en la Escuela de Artes y oficios artísticos de Granada, una plaza de maestro de taller de tejidos artísticos, dotada con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas, la cual ha de proveerse por concurso.

Los aspirantes presentarán sus instancias en el Ministerio de Instrucción pública en el improrrogable plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la "Gaceta".

**Lea V. mañana REGION**



Jóvenes católicos de Ujo, que asistieron a los ejercicios espirituales celebrados en Oviedo.

**BRILLANTE INAUGURACION DE LA JUVENTUD CATOLICA DE SAN JUAN EL REAL**

**A la misa de comunión asistieron cerca de trescientos jóvenes.--En la velada se pronunciaron elocuentes discursos**

Ayer, como estaba anunciado, se celebró la inauguración oficial de la Juventud Católica de la parroquia de San Juan el Real de Oviedo, con diversos actos que comenzaron con una misa de Comunión en la iglesia de San Juan y en la que recibieron el Pan de los Angeles unos doscientos cincuenta jóvenes.

Luego la Juventud invitó a sus afiliados a un desayuno que transcurrió en un ambiente de compañerismo y camaradería. A estos actos asistió una representación de la Juventud de Ujo, que se hallaba en Oviedo haciendo Ejercicios Espirituales.

A las once tuvo lugar una solemne misa cantada por el Orfeón de la Juventud, que interpretó maravillosamente varios difíciles motetes.

Por la tarde, a las once, se celebró en el local del Seminario Conciliar de Santo Tomás de Aquino, en Santo Domingo, un banquete en el que tomaron parte los jóvenes ejercitantes y los pertenecientes a la Juventud que se inauguraba, formando un total que excedía a los trescientos.

A los postres, el coro de la juventud interpretó varias canciones asturianas con gran gusto y entonación, que fueron muy aplaudidas por los comensales.

A las cinco, en el Cinema Mutualidad se celebró la velada-mitín, que estuvo muy concurrida, pues el amplio local del teatro aparecía abarrotado de público, principalmente de elemento joven.

En primer lugar habló el joven y cultísimo doctor en Teología, don Manuel Gutiérrez, consiliario de la Juventud de San Juan el Real, quien hizo la presentación de los oradores a la vez que exhortó a los presentes, en párrafos de máxima elocuencia, a luchar sin tregua por las conquistas del Catolicismo.

Después hizo uso de la palabra el presidente de la misma Juventud, señor Antuña, quien pronunció un magnífico y vibrante discurso en el que con frase certera y documentadísima, puso de manifiesto la necesaria unión que debe existir entre los católicos para llegar a una perfecta acción de conjunto.

Luego habló don Emilio Barrioso, de las Juventudes de Avilés. Su discurso, de gran elocuencia, se refirió principalmente a la importancia capital de la enseñanza, hoy en manos de los enemigos de Cristo y que debe pasar a la de los católicos.

El señor González Revilla, presidente de la Federación de Juventudes Católicas de Asturias, habló sobre la importancia de este movimiento juvenil, exhortando a los jóvenes a que militen en las filas del Catolicismo.

Por último el consiliario de la Federación, señor Aguirre, hizo un resumen de lo dicho por los oradores.

Después el Cuadro Artístico de la Juventud de San Juan, puso en escena el divertidísimo sainete "Matías el timador", y el Orfeón interpretó varias escogidas canciones de su repertorio.

Todos los que tomaron parte en este acto, tanto oradores como actores y cantantes, fueron constantemente ovacionados por el auditorio, que salió muy satisfecho del mismo.

**Diputación**

**Prolongación de obras para dar trabajo**

Ayer visitó al presidente de la Diputación, señor Peña, una comisión de obreros de las obras de la Residencia y el hospital, para decirle que con motivo de la terminación de las obras que se están realizando en dichos centros de beneficencia, están muy próximos a quedarse sin trabajo, por lo que solicitan que se hagan todos los posibles porque dichas obras se prolongasen para que no quedasen reducidos a la calidad de obreros parados.

El señor Peña ofreció atender a sus peticiones, y en la reunión que hoy celebrará la Comisión Gestora propondrá la prolongación de dichas obras, cosa que espera que sea atendida.

Las obras que tratamos de seguir haciendo—dijo el señor Peña—son unas reformas en la fachada del Hospital provincial y otros trabajos que son necesarios en la Residencia de niños.

**LA CARRETERA DE CANDAMO**

También visitó al presidente una comisión de obreros de Candamo, quienes solicitan se les dé trabajo en las obras de la carretera de Sandiche a Candamo, en vez de ocupar en ella a obreros de otros concejos.

El señor Peña les prometió que atendería a su demanda y que tan pronto como comenzaran las obras del trozo que comienza por Sandiche y para cuyo comienzo están esperando la correspondiente autorización, colocará a bastantes obreros de aquel concejo.

**LAS SUBVENCIONES A LOS ATENEOS**

En la presidencia de la Diputación estuvo una Comisión del Ateneo de La Calzada, para informarse de los trámites necesarios para que se dé la parte que le corresponde en la cantidad destinada para los Ateneos.

Se le respondió que se había encargado de ello a los Ateneos de Oviedo y Gijón, como los dos más importantes de la provincia, para que hicieran la distribución, cosa a lo que éstos renunciaron por delicadeza. Por ello la Diputación verá lo que se resuelve de este asunto.

**PARA LA ESCUELA DE ANORMALES**

En la sesión que hoy celebrará la Comisión Gestora, se propondrá la aprobación de la subasta para la construcción de la Escuela de Anormales.



Grupo de afiliados a la Juventud Católica de San Juan el Real, a la salida de la misa de Comunión celebrada con motivo de la inauguración oficial de la Juventud. (Foto Mena).

**ANUNCIESE EN REGION**

# UN HOMBRE MUERTO DE UNA PUÑALADA EN SAMA

### Cuando viajaba sin billete, muere de un golpe en la cabeza.--Se suicida un loco dándose una sangría.-- Pierde un ojo al estallar una traca

Anteayer se metió en la perrena del tren exprés que iba para Madrid, Guillermo Fernández, de treinta y dos años de edad, soltero, natural de Herrera de Alcántara, en Cáceres, y vecino de Madrid, calle del General Pardiñas.

Cuando el tren llegó a la estación de Busdongo, los empleados del ferrocarril vieron a Guillermo con la cabeza fuera de la perrena, y al acercarse a él vieron que era cadáver.

Este fué llevado a una de las dependencias de la estación, en donde el médico de la Compañía certificó la defunción de Guillermo.

Respeto a la forma en que se produjo la muerte el infortunado Guillermo se cree que haya ocurrido como sigue:

Guillermo, se conoce que carecía de billete para poder trasladarse a Madrid y no halló otra solución para emprender el viaje que el meterse en la perrera.

Cuando el convoy pasó el Pajarés, Guillermo cometió la imprudencia de asomarse por la portezuela en el momento en que el tren entraba en uno de los túneles, recibiendo un golpe en la cabeza, que fué el que le produjo la muerte.

Del hecho se dió cuenta al juzgado, el cual dispuso el traslado del cadáver al depósito de aquel cementerio para practicarle hoy la diligencia de la autopsia.

En las ropas que vestía la víctima, se le encontró la cédula personal, que fué por lo que se supo cómo se llamaba y su residencia.

## DETENIDO EN LIBERTAD

TAD :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Después de haber prestado declaración, el juzgado puso ayer en libertad a los detenidos Felicidad González, José Redondo, Felisa Iubio, Pedro Piquero, Mario Canal y José Redondo Izquierdo, eadados vecinos de Foncalada, los cuales, como hemos dicho, habían sido detenidos por orden de la autoridad judicial como supuestos autores de un delito de coacción al ejecutar el Juzgado municipal un desahucio en el referido barrio de Foncalada.

## ARROLLADO POR UNA CAMIONETA

OJO :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Tomasa Moreno, de cincuenta años de edad, vecina de Pando, fué arrollada ayer por la camioneta número 2359, produciéndosele contusiones en ambas rodillas, de las que fué curada en la casa de socorro.

Las heridas son de pronóstico leve.

## UN JOVEN PIERDE UN OJO

OJO :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Ayer se celebró en la parroquia de La Manjoya la romería de Santiago y al final se quemó una traca.

Cerca de ésta se hallaba Maximino Fernández, de veintidós años de edad, vecino de dicho lugar, y al explotar una de las granadas produjo quemaduras en la cara a Maximino.

Trasladado a la casa de socorro, el médico de guardia le apreció la pérdida del ojo derecho, siendo su estado de pronóstico reservado.

El herido ingresó más tarde en el Hospital provincial.

## FATAL RESOLUCION

Amador Isoba González, de cua-

# El tiempo Noticias locales

EN OVIEDO :-: :-: :-: :-: :-: :-:

El día de ayer estuvo regular, lució el sol a ratos y alguna que otra vez cayó el "orbayu", pero con poca gana.

Datos del Observatorio de la Universidad:

Presión a cero grados en milímetros, 740,3.

Temperatura máxima, 23,4.

Idem mínima, 9,4.

EN GIJON :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Lució el sol durante la mañana y se aturbonó a la tarde, soplando brisas flojas del Noroeste.

Señala el brómetro a la puesta del sol, 766 mms.

El pronosticador Lambrecht anunciaba aumento de calor y cielo nublado.

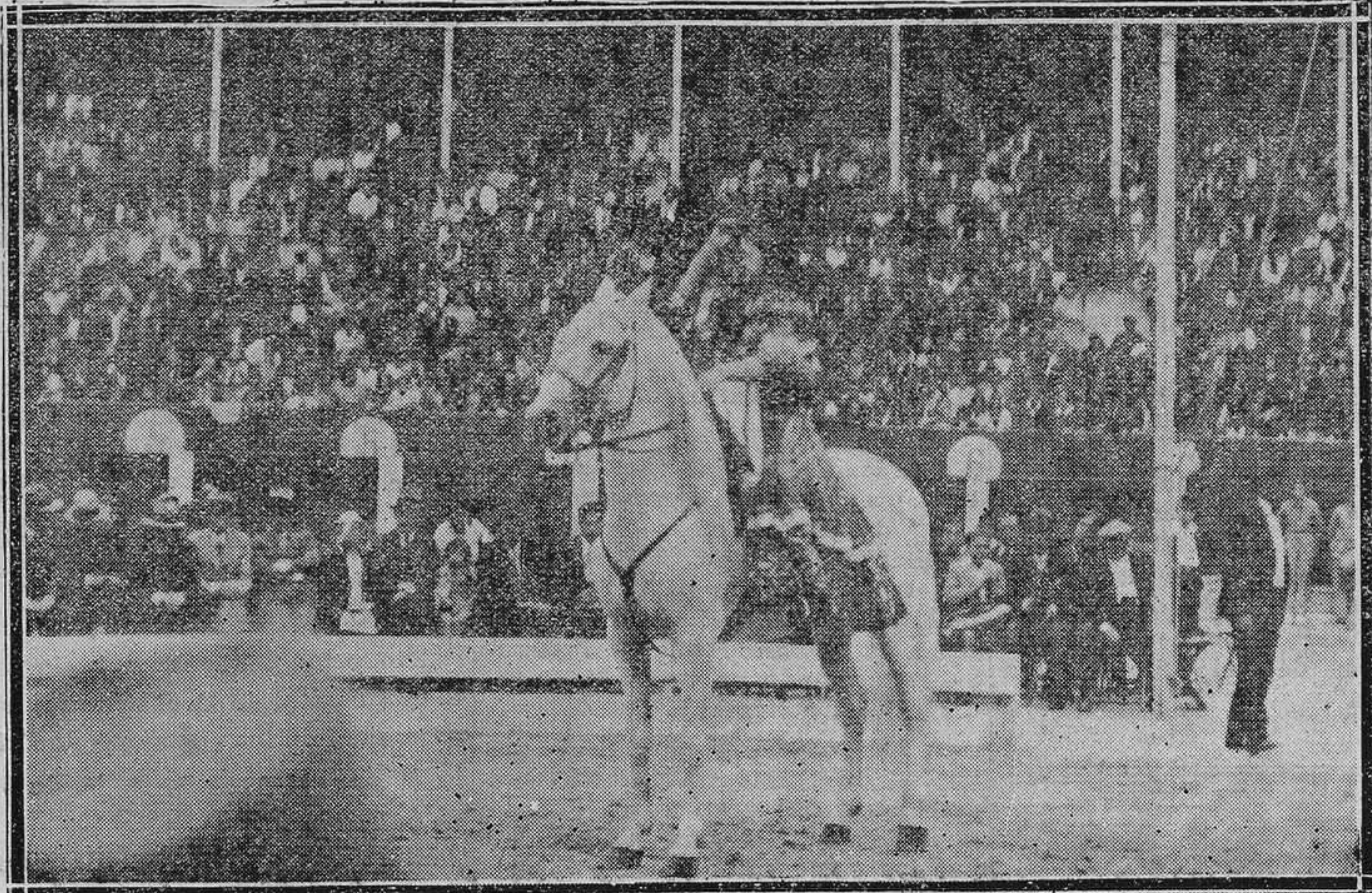
No se recibió ayer el telegrama del Observatorio Central respecto al tiempo.

## REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

ciudad, que resultó herido de un boteazo en la cabeza en uno de los establecimientos del parque. Su estado es leve.



OVIEDO.—Un aspecto de la plaza de Buenavista durante la función de Circo del domingo.



OVIEDO.—La Directiva de la popular Sociedad de Santiago, en Foncalada. (Foto Mena).

## Un donativo

Asistencia Social nos remite la siguiente nota:

"En las oficinas de Asistencia Social (Asociación de Caridad), se ha recibido un donativo de cien pesetas que envía la familia de Gómez Morán en sufragio de sus difuntos.

Muchas gracias en nombre de los socorridos".

## Los empleados de Banca

La Asociación profesional de empleados de Banca de Oviedo nos remite la siguiente convocatoria:

"Se convoca a Junta general extraordinaria para el próximo día 27 (miércoles) a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.  
Resultado del plebiscito.  
Gestiones de la Junta directiva en relación con el mismo".

## Registro civil

Inscripciones hechas ayer:

NACIMIENTOS.—María del Carmen Alonso García, Marcelino Jose González González, Luis Palcio García, Tristán Palcio García, Alfredo Ania Alonso, María Luisa Fernández Fernández.

DEFUNCIONES. — Natividad García Olay, de setenta y dos años; Pilar Palacio, de treinta; Manuela Zapico Velázquez, de dos meses; María Diaz González, de cuatro; Aquilina Arboleya Montes, de veintitrés años; Antonio Torre Alvarez, de veintidós; José Rodríguez, de cincuenta; Rosendo Fernández, de seis meses.

## Las romerías de Santiago

Ayer, festividad de Santiago, en los Bancos no hubo operaciones durante todo el día y por la tarde no abrió el comercio, siguiendo la tradicional costumbre de años anteriores.

Por la tarde hubo romerías en Pimain, en La Manjoya y en Santa Ma'a de Naranco. Todas ellas se vieron concurridísimas de romeros hasta bien entrada la noche.

## Hoy, la rifa de Foncalada

La rifa con que la sociedad de Santiago obsequia a sus socios se verificará hoy a las seis y media de la tarde en el lugar de Foncalada.

## Pilar Uría González

El pasado viernes circuló rápidamente por la ciudad, la noticia de haber fallecido la distinguida señorita Pilar Uría González, hija de los señores de Uría (don Juan), que cuentan en Oviedo y en muchos puntos de la provincia de la mayor consideración y aprecio.

El fallecimiento ocurrió en Villapérez, en la finca donde los citados señores en compañía de sus hijos suelen pasar grandes temporadas. A medida que la noticia se iba extendiendo, era de notar el sentimiento que producía en todas aquellas personas, que mantenían relación con los señores de Uría, con sus hijos o con la misma finada.

Baja Pilar al sepulcro a una edad temprana, y después de haber recibido los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica. Una traidora y rebelde enfermedad, desde hacia tiempo que había hecho presa en ella, pero un recrudescimiento repentino acabó con aquella vida que los esfuerzos de la ciencia médica y las atenciones de unos padres y hermanos cariñosos trataban de sostener. La dolencia que padecía Pilar era grave, pero sin que pudiera pensarse que habría de sorprendernos con un desenlace tan repentino. Razón ésta, por la que las gentes, sus amistades y sus deudos, se vieron doblemente abatidos.

La pérdida de Pilar habrá de ser muy sentida en la buena sociedad ovetense. No sólo el núcleo de amistades de sus familiares es extensivo, sino el mismo que la finada tenía. Todos la querían en trañablemente. Y es que Pilar era una de esas almas buenas, a las cuales Dios las rodea y acrisola con las más excelentes virtudes. Bondad, caridad, afectuosidad, excelentes cualidades de las cuales la joven podía hacer ostentación si otra virtud más destacable no lo impidiera su modestia.

En la tarde de ayer se verificó la conducción del cadáver. La fúnebre comitiva se formó en Santullano, continuando hasta el cementerio del Salvador. Constituyó el acto una sentidísima manifestación de duelo, ya que en el mismo se reunieron numerosas personas de todas las clases sociales.

Los funerales se celebrarán en la iglesia parroquial de Villapérez, en el día y hora que oportunamente se señalarán.

Descanse en paz la finada y a tiempo que enviamos a sus apreciables y distinguidos familiares, muy especialmente a sus padres don Juan Uría y doña María González, hermanos doña María, doña Carmen, don Juan José, don Felipe, doña Marcelina, don Francisco, don Rodrigo y doña Isabel, la expresión cordial de nuestra gran condolencia, suplicamos del lector una plegaria, por el alma de la que en vida fué Pilar Uría González, (que en paz descanse).

Una...  
ULTI...  
PA...  
Se ce...  
anima...  
Carr...  
Se ce...  
ho de e...  
una sim...  
de la bu...  
dominan...  
tinguida...  
se en to...  
te la "C...  
ciación...  
el próxi...  
Atracci...  
cio ha...  
éxito...  
Se ob...  
con un...  
dose no...  
mes de...  
tendrán...  
los los...  
llante r...  
En di...  
nuevas...  
propósi...  
ce el m...  
el Ayun...  
do la ir...  
una pob...  
la nuest...  
buen pr...  
brán de...  
calares...  
tusiasmo...  
misión...  
D...  
Hemo...  
zar a r...  
antiguo...  
el inteli...  
ta mad...  
jefe de...  
tante di...  
sará, co...  
sente m...  
pañado...  
y sus hi...  
Reiter...  
da nues...  
bienveni...  
—En...  
nos, se...  
el impor...  
don Isid...  
bastián...  
morada...  
Disfru...  
rable y...  
diosa a...  
en la pl...  
ras de l...  
de se-eg...  
men sus...  
do, a c...  
re, que...  
misma...  
demás...  
pues el...  
bondad...  
po a di...  
tempera...  
Por l...  
tumbre...  
de la es...  
ridísim...  
también...  
teatros...  
Redac...  
Gijón...  
I...



# Se agudiza en Mieres el problema del paro forzoso

## QUEDAN SIN TRABAJO LOS OBREROS TEMPOREROS MUNICIPALES

Un concejal propone que se imite al alcalde de Langreo, prohibiendo la asistencia del clero a los entierros.--Se celebraron brillantemente las fiestas del Carmen en La Villa

MIERES.—Por falta ya de consignación en el capítulo correspondiente, sabemos que hace días han quedado nuevamente cesantes todos los obreros temporeros que prestaban sus servicios para el Municipio.

Esto, como es natural, ha agudizado el difícil problema de los sin trabajo y a la vez ha venido a confirmar nuestras apreciaciones consignadas repetidas veces de que para tan complejo problema como es este de los sin trabajo, no consideramos solución adecuada esta de trabajo temporal, puesto que más tarde o más temprano, resurge con sus graves consecuencias que creemos que a nadie se les ocultarán.

La base de esta solución, depende exclusivamente del mercado carbonero, que es la base de vida de todas estas zonas y a ella debe recurrirse para hallarle solución satisfactoria a estos problemas y consideramos inútiles paliativos estos de trabajos temporeros que no hacen más que dar pan para hoy y hambre para mañana, como muy acertadamente reza el refrán.

Como en la actualidad la salida de carbones está paralizada poco menos que por completo, lo que hace que las plazoletas de las minas se hallen abarrotadas del negro combustible y consecuencia de esto se pierdan días de trabajo en todas las minas de esta zona, consideramos como medida eficaz para normalizar la vida del concejo y quizás poder dar trabajo a algunos de estos parados forzados el reclamar de los poderes públicos una mayor protección para nuestra industria tan de continuo amenazada.

### ¿SE PRETENDE UNA IMITACION?

Insistentes rumores que a lo que parece no están carentes de fundamento, dicen de que por un concejal republicano de no sabemos qué tiempo, se ha presentado una moción en el sentido de que se prohiba la asistencia del clero a la conducción de los cadáveres de aquellos que por su propia y libérrima voluntad dispusieron que se les enterrara católicamente.

Y también los rumores dicen que nuestro alcalde, no quiere disponer nada sobre tan delicado asunto, hasta tanto la Superioridad no dictamine concretamente, sobre tan delicado asunto.

Nonostros que no hacemos más que recoger los rumores sin entrar en discusión sobre la veracidad de los mismos, aplaudimos sin reserva de ninguna clase la noble actitud de nuestra primera autoridad local, que está a tono con el alto cargo que el vecindario le ha confiado.

Y en cuanto a lo del autor de la moción, dejemos que el tiempo diga la última palabra sobre tan "luminosa copia".

### LA FIESTA DEL CARMEN

Suspendidas a causa del temporal de lluvias que hemos sufrido la pasada semana, las tradicionales fiestas del Carmen de La Villa, éstas han tenido lugar el sábado y domingo pasados, constituyendo un indiscutible éxito de organización de lo que pueden considerarse altamente orgullosos los componentes de la comisión.

Las dos verbenas celebradas fueron dos indiscutibles triunfos cuya parte principal corrió a cargo de los hijos del "Gan", encargados de la pirotécnia, cuyas sesiones de fuegos artificiales, el mayor elogio que se les puede hacer, es el de consignar lo que todo el público que los presenciaba manifestaba y era que no se recordaban de haber visto sesiones tan completas y vistosas como las de este año.

La carrera de cinta a caballo celebrada en la tarde del domingo, ha estado concurrendísima y las cintas que se disputaban, bordadas por bellísimas señoritas de aquella barriada, han sido muy discutidas.

En la noche del sábado dió una audición pública el laureado Orfeón Mierense, siendo dirigido por el competente músico local don Jaime San Narciso, por ausencia del insustituible Reinerio. Ni que decir tiene que tanto la audición como el concierto, no por esperado menos triunfante, del nuevo director, han constituido la revelación de estos festejos.

Sin reservas de ninguna naturaleza felicitamos a la comisión organizadora, la que bajo la dirección del simpático Manolito no puede esperarse sino éxito en cuantos asuntos emprenda.

### POR LA CASA DE SO-

### CORRO

Han recibido asistencia facultativa en este establecimiento benéfico, los heridos siguientes: Anita Llana, vecina de Bazuelo, de herida producida por un cohete en el tercio medio del muslo izquierdo con desgarres del tejido celular y muscular.

Luis Borago, de once años de edad, con domicilio en Prado Cimero, de una herida contusa y punzante en el mentón y maxilar inferior que se produjo al caerse de un árbol.

### TOMA DE POSESION

El pasado sábado ha tomado posesión del cargo de contador de fondos municipales, para el que recientemente fué nombrado por concurso, don Dionisio F. Gallego Calvo, que procede del Ayuntamiento de Palencia, y al que sinceramente deseamos toda clase de aciertos en su nuevo y difícil destino, a la vez que nos ofrecemos para cuanto en nuestro cometido podamos servirle.

### BALNEARIO DE FUENTE SANTA

Temporada oficial 15 de junio a 30 septiembre. Aguas sulfurosas y ferruginosas, arsenicales. Curación: Enfermedades de piel, catarros, afecciones, garganta, nariz, anemia, clorosis, etc.

Lea V. mañana REGION

## LAS ESCUELAS DE TRUBIA NECESITAN REPARACION

Se debe aumentar el número de guardias municipales

TRUBIA.—Como es sabido, ya han dado principio las vacaciones escolares. Por lo tanto esperamos de nuestro Ayuntamiento que una vez suspendidas las clases en las escuelas, se aprovechen estos dos meses para la reparación de éstas, las cuales, como ya hemos dicho en varias ocasiones, en su mayoría se hallan en unas condiciones que no merecen el nombre de tales.

Tal vez es diga que hay el proyecto de construir un Grupo Escolar donde pudiera prescindirse de algunos locales, pero esto, pese a la buena voluntad de algunos ediles, sin olvidar, como es natural, al alcalde señor Miaja, que en ello está poniendo su máximo interés, no creemos sea por ahora la realización de esta obra. Conformémonos, de momento, si antes de un año, como es de esperar, tenemos el agua en Trubia ya que llegado ese día, podremos decir a nuestro alcalde ha puesto una pica en Flandes.

Repetimos que no debe transcurrir el verano sin que se proceda al arreglo de las escuelas.

### HACEN FALTA GUARDIAS

Otra petición tenemos que hacer al señor alcalde; y es que, una vez que ya se ha aumentado la plantilla de la Guardia urbana, deben mandarse a Trubia otros cuatro números, pues actualmente son cuatro y un brigada los que hacen el servicio de esta localidad, y teniendo en cuenta el descanso semanal no pueden hacer servicio más que uno en cada turno, esto sin contar que el brigada hace servicio diario en estas condiciones. ¿Qué responsabilidad se les puede exigir para el buen cumplimiento de su misión? Muy poco es lo que a un guardia solo se le puede obligar.

Por todo ello esperamos del alcalde se haga cargo de estos razonamientos y mande algún guardia más, ya que el servicio nocturno no debe hacerlo uno solo, sino por lo menos cuatro.

### GRULLOS (Candamo)

### PETICION DE MANO

El día 17 del actual fué pedida la mano de la encantadora señorita María de la Asunción Cuervo Álvarez, hija de la respetable señora doña Dolores Alvarez, viuda de Palacios, para el distinguido distinguido joven don Germán Fernández López, hijo de don Ramón y doña Belarmina, todos vecinos de esta localidad. La boda se celebrará en breve.

Con tal motivo se han cambiado valiosos regalos entre los prometidos.

A las muchas felicitaciones que están recibiendo, unimos la nuestra muy afectuosa.

### DE SOCIEDAD

Veranean en este pueblo las simpáticas señoritas Luisa y Lucita Vázquez, y su hermano Pepín, hijos del médico de Avilés don Froilán Vázquez.

Asimismo, llegó procedente de Galicia, donde desempeña una escuela de primera enseñanza, la culta y bondadosa señorita Elena Rodríguez, con objeto de pasar en ésta las vacaciones, al lado de sus padres.

## CON GRAN ESPLENDOR CELEBRA SAMA SUS FIESTAS

Ayer hubo solemnísima función religiosa en honor de Santiago.--A las verbenas asistió una inmensa multitud.--El baile en "La Montera" estuvo animadísimo

Las fiestas de Santiago Apóstol se vienen celebrando con inusitada brillantez.

El domingo, desde las primeras horas de la mañana se notaba la afluencia de forasteros de todos los puntos de la provincia. La banda de ingenieros de Madrid y la municipal de la localidad infinidad de piezas en el amplio y hermoso Parque, completamente lleno de gente.

La romería, que comenzó a las cinco de la tarde, estuvo concurrendísima, abundando "les neñes guapes", y a la noche, no se podía dar un paso por el Parque, que se encontraba espléndidamente iluminado en combinación eléctrica y veneciana.

La animación de la verbena culminó a las doce, hora en que la juventud, y a los acordes de las dos bandas, ya al organillo, gramolas o gaitas, no cesaba de bailar.

Después de la velada hubo baile en "La Montera", donde la animación no decayó por un momento.

Ayer se celebró la función religiosa en la iglesia parroquial, cantando la misa un afinado coro de la localidad, a la que asistieron un gran número de fieles.

Don Benjamín Ortiz, magistral de la Catedral de Oviedo, pronunció un elocuente sermón, alabando con gran galanura de estilo las virtudes excelsas del glorioso patrón. Por la tarde, con motivo de ser día de mercado, había gran gentío, pero desde las seis, ante el mal cariz del tiempo, pues lloviznaba, estuvo un tanto desanimado.

Hoy continuarán las fiestas, habiendo por la noche un gran baile en "La Montera".

### LA FIESTA DEL "BOLLO"

Hoy, martes, es el último día de las fiestas, celebrándose por la tarde la fiesta del bollo y el vino a los cofrades de Santiago, para lo cual saldrá la carroza a las seis de la tarde, que irá adornada con mucho gusto. A continuación se celebrará la popular merienda en las praderas del Parque Dorado, y por la noche tendrá lugar la última verbena con los mismos atractivos que las anteriores, terminando los festejos con la clásica danza prima.

### BAILE EN "LA MONTERA"

Como magnífico remate a las fiestas de Santiago, hoy, martes y después de la verbena que se celebrará en el Parque Dorado, se celebrará en los suntuosos salones de la Montera, gran baile de sociedad, que será amenizado por notable orquesta.

### DE SOCIEDAD

Con motivo de las fiestas de Santiago se encuentran pasando unos días en esta villa la bellísima y distinguida señorita ovetense, María Aurora Fernández Alvarez, que pasa las fiestas de Santiago en casa de los señores de Estévez, culto propietario del Banco Herrero en esta villa.

Se encuentra también en estos días entre nosotros, la gentil y distinguida señorita de San Pedro, Lucinda Mencía Sánchez.

## OPOSICIONES A UNA PLAZA EN EL AYUNTAMIENTO DE NOREÑA

Se celebraron los días 20 y 21 del actual

NOREÑA.—El Ayuntamiento de esta villa anunció la vacante de oficial de las Oficinas municipales por jubilación del empleado que la venía desempeñando.

Anunciadas las oposiciones, se presentaron cinco opositores. Estas oposiciones se celebraron los días 20 y 21 del actual.

El resultado fué el siguiente: Don Rafael Junquera, 47 puntos; don José de la Roza, 45; don Alfredo Fidalgo, 36, y don José Mata, 30. Don Angel Robles se retiró al segundo ejercicio. Queda por lo tanto en primer lugar don Rafael Junquera Vallina.

Los números del martes, de REGION, constan de veinte páginas

### Balneario de Corconte

Clima de altura. El agua perfecta. La más indicada para los enfermos de hipertensión, riñón, vejiga, diabetes, ácido úrico. Hace expulsar cálculos y arenillas. De efectos sorprendentes en los reumáticos de origen artrítico, gotosos y diabéticos. Evita y cura los cólicos nefríticos.

TEMPORADA: 1.º de julio a 30 de septiembre. Nuevo Gran Hotel. Hoteles y Hospederías para clases modestas.

Teléfono interurbano. Folletos y detalles a la Administración Central: Paseo de Pereda, 36. SANTANDER.

### BALNEARIO DE URBE RUAGA DE UBILLA

MARQUINA (Vizcaya) Aguas termales, nitrogenadas, carbonatadas, radiactivas. Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de garganta y fosas nasales, asma, bronquitis, etc. De 15 de junio a 30 septiembre. Instalación hidrológica completa.

El G... NO Los ob... do ha... MORC... tros lect... cerró sus... bilidad d... a la situ... Con el... comercios... secundar... jo. Acerca... originaro... gresiones... éstos se... zarse con... que es u... ñor gobe... Nostro... mión que... tes, poder... nada de l... chas. Los co... que por... intereses... nen que... dicen, no... establecin... y sino ve... nido de a... almacenis... De naci... diendo—a... tan cerra... ble cobra... lo que ve... las mere... no vende... el almace... argument... proveedo... nada tien... pagar se... ramos el... Eso lo... en camb... la acción... ¿Veen... contra la... ridad? ¿Pue... Hace t... ando con... posible i... mar la a... nos deje... te. Antes d... todo cua... clientes, dos para... rá el ci... que del... nevamen... incluso e... der las t... ra termin... Para q... la panad... biendo es... ria hasta... faltando... jeres qu... misma pa... sin duda... De ha... en los dí... jos, sola... tro saos... por des... cías. NOTA... normaliz... establecin... to como... Nos al... RIOS... los obre... es—Lla... jaron to... que o tr... Como



# El comercio de Riosa abre nuevamente, después de un cierre de 48 horas

## NO OBSTANTE, CONTINUA EN CRITICA SITUACION

Los obreros de la carretera del Llamo, que el sábado habían declarado la huelga, acuerdan reintegrarse al trabajo

MORCIN.— Como saben nuestros lectores el comercio de Riosa cerró sus puertas ante la imposibilidad de seguir haciendo frente a la situación.

Con el mismo fin cerraron los comercios de La Foz, únicos que secundaron el paro en este concejo.

Acerea de la determinación que originaron los cierres, hay varias versiones. Mientras unos dicen que éstos se producen por solidarizar con los obreros, otros afirman que es una protesta contra el señor gobernador.

Nosotros, que asistimos a la reunión que celebraron los comerciantes, podemos asegurar, que no hay nada de las dos suposiciones ya dichas.

Los comerciantes nos han dicho que por encima de todo están sus intereses que son los que ellos tienen que defender. Nosotros, nos dicen, no vamos al cierre de los establecimientos por un capricho, sino veanlo ustedes en el contenido de estas cartas de diferentes almacenistas de la capital.

De nada nos sirve—siguen diciendo—alegar que las minas están cerradas y que nos es imposible cobrar una mínima parte de lo que vendemos; pues muchas de las mercancías que teníamos, de no venderlas se nos perderían en el almacén. Ante esas razonadas argumentaciones, los almacenistas proveedores nos contesan que ellos nada tienen que ver, y que de no pagar se verán obligados a relinamos el crédito.

Eso lo dicen la mayoría, pero en cambio le hay que nos habla de la acción de la justicia.

¿Ven ustedes algún capricho contra las minas o contra la autaridad?

—¡Pues eso es todo! Hace tiempo que venimos peleando con un déficit siéndonos imposible ir más lejos, antes de llamar la atención, para que no se nos deje hundir ignominiosamente.

Antes de ir al cierre se despachó todo cuanto solicitaron nuestros clientes, quedando ellos suministrados para dos o tres días que durará el cierre; pues seguramente que del lunes al martes se abrirá nuevamente hasta donde alcance incluso estamos dispuestos a vender las tablas de la estantería, para terminar de una vez.

Para que el pan no escaseara en la panadería de La Foz se elaboraron veintidós sacos de harina, habiendo estado abierta dicha panadería hasta las doce de la noche, no faltando numerosos grupos de mujeres que recogían el pan de la misma pala del hornero, temerosas sin duda de quedarse sin pan.

De haber ocurrido este cierre, en los días que para los dos concejos, solamente suministraban cuatro sacos de harina, podíamos dar por descontento fatales consecuencias.

NOTA.— Ayer, día 25, quedó normalizada la vida de todos los establecimientos, dando por lo tanto como terminado el cierre. Nos alegramos grandemente.

VUELVEN AL TRABAJO

BAJO :— :— :— :— :—

RIOS.— El día 23 cobraron los obreros de la carretera La Veja y Llano. Después de cobrar de nuevo todos el trabajo alegando que o trabajaban todos o ninguno. Como la cosa tomaba mal ca-

riz se llegó a un acuerdo para que inmediatamente saliese una comisión de obreros para entrevistarse con el señor gobernador, ignorando hasta el momento las gestiones realizadas.

—¿Quién tiene la culpa de todos esos desaires?

Nosotros creemos que son los predicadores, los cuales no se dan cuenta de que se les vuelven los tiros, como ocurre en esta ocasión que se le vuelven a Peña, no obstante tener que deberle favores los doscientos y pico de obreros que trabajan en dicha carretera, al aumentarles éste el jornal que tenían marcado por los encargados, los cuales le mandaron las listas de jornales, hechas las cantidades a lápiz, para que él les marcara el jornal, oscilando éste entre siete y ocho pesetas los jornales de pico y pala mientras que las mismas categorías, se están pagando en la de Grandiella, a cinco cincuenta pesetas o seis.

Suponemos que no estará nadie quejoso de lo bien que recita las lecciones que se les inculca en todos los mítines por esos mundos de Dios.

Los extremos también se tocan. NOTA.— Cuando ya teníamos escritas las cuartillas, nos comunican que en una reunión celebrada por los obreros, acordaron reintegrarse al trabajo.

### Ribadesella

VERANEO :— :— :—

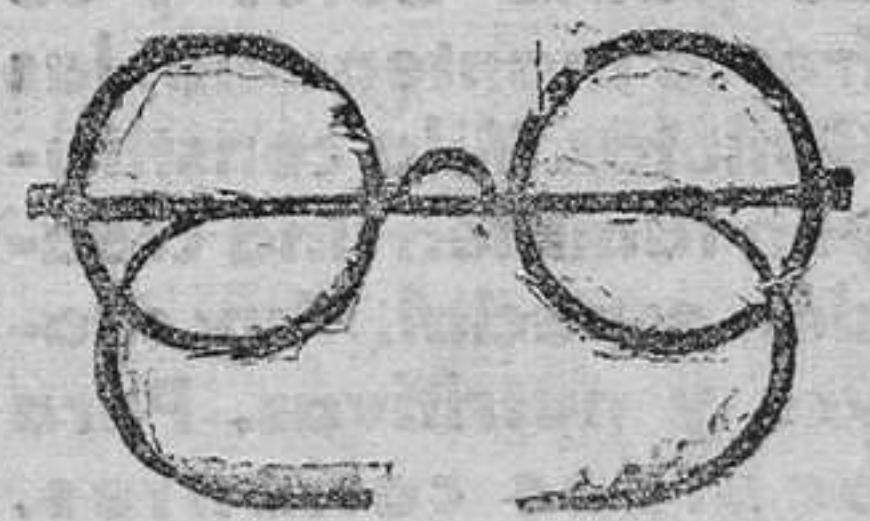
Ultimamente han llegado a la playa de Santa Marina, don Miguel Llano, don Cecilio de la Vega, don Federico B. de Quirós. Señores marqueses de la Vega de Anzo, de la Rodríguez y de Aledo; señora condesa de Liniers don Manuel Cañedo, don Angel Brabo y condes de Valmaseda.

—Precedentes de Madrid se encuentran en sus posesiones de Linares, el ingeniero de Montes don Guillermo Galmés y familia.

FECUNDIDAD :— :—

En el pueblo de Calabres ha dado a luz tres niños la esposa del labrador don Francisco Sánchez, Mier.

El matrimonio ya contaba con otros diez hijos.



CASA DUBOSC OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia Surtido completo de gafas lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina

Despacho rápido de recetas de señores oculistas

PRECIOS SIN COMPETENCIA, VEANLO

Fruela, 9 Oviedo-Tel. 2030

# NOTA REGIONAL

## LA ESCUELA DE MANZANEDA

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, ayer se celebró en el Ayuntamiento el concurso para adjudicar las obras de construcción de un edificio destinado a Escuela nacional en Manzaneda.

Los vecinos de Santa Eulalia, Codejal y Manzaneda venían gestionando del Ayuntamiento la concesión de un grupo escolar para maestro y maestra.

Cuando ya lo tenían conseguido surgieron desavenencias entre ellos, acerca del punto de emplazamiento, y como, por otra parte, el Ayuntamiento no parecía haber hecho de muy buen grado la concesión y, por otra, no acababan de ponerse de acuerdo los vecinos de los tres pueblos, el resultado fué de que se quedaron sin las escuelas.

Ahora han conseguido los de Manzaneda una escuela y casa habitación para el maestro, con un presupuesto de treinta mil pesetas, pero en vista de que la casa donde reside el maestro actualmente se halla en buenas condiciones, acordaron hacer sólo escuela, y rebajar del presupuesto trece mil. De esta manera resulta que los pueblos de Santa Eulalia y Codejal se quedan con la misma escuela que tenían antes donde tienen que acomodarse cuarenta y cinco niños, que son los actualmente matriculados de los dos pueblos, en un local cuya capacidad es la de cuarenta y ocho metros cúbicos, lo que resulta insuficiente para que los alumnos estén nada más que en regulares condiciones higiénicas.

Más de la mitad de los niños que acuden diariamente a clase no tienen donde sentarse, pues en la escuela sólo hay sitio para doce mesas bipersonales, ocupadas por los veinticuatro primeros que llegan. Los demás, han de traer bancos de sus casas y colocarse en la acera que hay delante de la escuela. Así, muchas veces, cuando la maestra requiere la presencia del alumno tiene éste que pasar por encima de las mesas o arrastrándose por el suelo.

En cuanto a los huecos, haremos notar que para que haya luz dentro de la escuela ha de permanecer abierta la puerta de entrada, pues la única ventana que tiene el local está situada junto al sitio donde la maestra tiene su mesa. Los días de tormenta, al tener que cerrar la puerta (aparte de que los niños que estaban fuera han de entrar y acomodarse dentro como puedan) queda la escuela completamente a oscuras y es imposible seguir la clase, pues el indicado pueblo que tan dejado está de la mano de las autoridades, carece de luz eléctrica.

Creemos que el Ayuntamiento debe acordarse de la zona rural y puesto que en la Escuela de Manzaneda se ahorrarán trece mil pesetas, con pocas más que desembolse podrá construir otra en el pueblo de Santa Eulalia, que con tanta urgencia la necesita. Ahora los vecinos deben trabajar el asunto y no hacer lo que la otra vez, que por querer lo cada cual para sí se quedaron todos sin nada.

## SE CREE QUE EN BREVE NIÑO GRAVEMENTE HERIDO POR UN COHETE EN LLANES

Le estalló en la mano al dispararlo

Seguen animadísimas las tradicionales fiestas

LLANES.— Ha tomado posesión del cargo de diputado provincial don Juan Antonio Pesquera Menéndez, del partido R. Radeal Socialista.

La suscripción para regalar un bastón de mando al gobernador de Granada don Félix F. Vega, hijo de Llanes, alcanza ya la suma de 15.000 pesetas.

Dicese que vendrá en breve el señor Gil Robles, traído por la Acción Popular.

SIGUEN LAS FIESTAS

Temíose en un principio por las fiestas del verano. Quiso la política imbuirse en sus terrenos y hubiera sido una desgracia.

Prevaleció el buen juicio y ya no cabe dudar que serán como siempre animadas, solemnes y sobre todo populares, que es el mejor aliciente de ellas.

Tienen las nuestras tal carácter de tradición que, son algo que admira a los extraños. Lo típico tiene en ellas una representación muy destacada y eso resulta siempre una nota sugestiva y atrayente.

Las de Santa Marina, que se habían "aguado" el 18, tuvieron el 22 en Parres una segunda parte, que no resultó mala, como dice el proverbio. Por no faltarle nada, hasta el participo de unos vuelos en su avioneta hizo el joven parragués, Benjamín Gutiérrez, en obsequio a sus convecinos.

Los días 23, 24 y 25, los de Posada tuvieron los de Santiago con un lucido programa y el con curso de la Banda del Regimiento núm. 3 (antiguo Príncipe). El 30 y 31 son las de Nueva quienes celebran a San Juan. Una fiesta laica, pues ni es San Juan su Patrono, ni hay fiestas religiosas desde hace años que surgió un incidente genial.

Ambas fiestas tienen un renombre que reúne en ambas poblaciones un número enorme de romer-

TRUBIA.— A las siete y media de la tarde del domingo, cuando se hallaba en la romería de la Venta Escamplero el niño Víctor Rodríguez Menéndez, de diez años, tuvo la mala ocurrencia de ponerse a tirar un volador, explotándolo en la mano derecha.

Varios vecinos, al darse cuenta, lo condujeron a la Casa de Socorro de Trubia, donde los médicos señores Campa y Camo, le apreciaron heridas por explosión, con probable pérdida de varios dedos, ordenando su traslado al Hospital provincial con el fin de aplicarle los Rayos X.

Con respecto a estos casos, continuamente estamos viendo que a diario se registran sucesos de esta naturaleza al abuso que se comete con los voladores, y es más de censurar que éstos se dejen al alcance de los niños.

ros. Las fiestas indudablemente lo merecen.

Aunque hasta mediados de agosto no se celebran las de San Roque en Llanes ya hay comisión y está llena de buenos propósitos que nos afirma uno de sus componentes, que este año serán acaso superiores a las de antaño, cosa que aunque parezca difícil pudiera suceder.

Vendrá como siempre la Banda de Ingenieros. Veremos unos magníficos partidos de fútbol; la avioneta estará a la orden del día.

Tendremos esa incomparable fiesta Cantabro Asturiana que tanto contribuye a perpetuar las canciones y danzas antañonas. No faltará nada. Habrá más bien sorpresas con alguna novedad.

No es extraño, pues que nuestra villa se vea llena de veraneantes que encuentran diversiones a diario.

EL MEJOR TONICO ES EL VINO PINEDO

Poderoso alimento del cerebro y del sistema nervioso.

## GANADEROS

Todo ganadero sabe que para prevenir y curar su ganado

Lanar, Cabrío, Vacuno y Cerdo

contra la BACERA, BASQUILLA y demás infecciones de la sangre se emplea

## SAL MARTINEZ

Sus éxitos desde hace muchos años, lo confirman.

Pedidos y folletos: Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza). — Venta Federación Asturiana Católica Agraria, Oviedo.— Federación Asturiana Agraria, Oviedo.— Sres. Benigno Fernández y Compañía (Comercio), Navia.— D. Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.— Sindicato de Piloña, Ynfesto.— Sra. Vda. de Anastasia Noriega (Comercio) Unquera.— Farmacia de Osorio, Vegadeo.

LEA USTED "REGION"

# LA RADIO

## COGED LA ONDA DE...

LONDRES, 353,3 m.— 20,00: "Concierto sinfónico".  
 HAMBURGO, 372,7 m.— 21,35: "Filarmónica de Hamburgo".  
 MADRID, 410 m.—22,15: "Doña Francisquita".

RADIO ASTURIAS EAJ-19  
 268 m.

14,00: Emisión de sobremesa. (Música variada.)  
 19,30: "Noche en la Macarena", pasodoble; "Pepita Grues", pasodoble; "La Dolores", jota; "La Fematera y la Virgen", Jotas; "Gauclito zalamero", zamba; "Se va la vida", tango; "Septimino en "mi" bemol". "LOS CLAVELLES": Dicen que se va... Dueto, Tenga muy buenos días... Que te importa que no venga, Intermedio, Mujeres, ¿Por qué vuelve la cara!, Final. "Ilusión", vals; "La cieguita", tango. Cotizaciones de Bolsa.

MADRID 410 m.

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones. Programa del oyente.— 19,30: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del oyente.— 20,15: Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.—22,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados. Vives, "Doña Francisquita".— 0,15: Noticias de última hora.— 0,30: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA 348,8 m.

19,00: Concierto Trío Radio Barcelona: "Aubade", Pierné; "Isadora" (danza), Buré; "Diana" (cantabile), M. Lefebvre; "La Walkyria" (selección), Wagner; 19,30: Cotizaciones. Programa del oyente. Noticias de Prensa.— 21,30: Campanadas horarias de la Catedral. Parte meteorológico. Cotizaciones. Actuación ante el micrófono de los familiares de los tripulantes que se encuentran en alta mar.— 21,10: Orquesta Radio Barcelona: "Helali" (marcha) Z. Bayer; "Juegos malabares" (selección), Vives; "Vals", Enneberg; "Carnaval japonés", A. de Basque; "Noche de amor", Delmas; "Santuario del corazón", Kettelbey.— 22,00: Radioteatro.

SEVILLA 379,7 m.

21,00: Noticias de Prensa. Cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Selección de la ópera de Mascagni "Cavalleria rusticana". Cantantes, coros, gran orquesta.

VALENCIA 266 m.

18,00: Moneda y cambios. Audiencia variada.— 21,30: Noticias bursátiles. Mercados. Selección de la ópera de Puccini "La Bohème". Noticias de última hora.

POSTE PARISIEN 328 m.

19,00: Discos.— 19,30: Periódico hablado. Informaciones.— 19,45: Concierto orquestal: Obertura de "La viuda alegre", Hirschmann; "Pequeña suite de concierto", Coleridge Taylor; "Visión" (vals), Waldteufel; "Segundo trío en la menor", Saint Saens; "Andante y inué de Arianne", Massenet; "Melodías galas", Middleton; "Elegía de la reina Fiamette", Leroux; "Bocaccio", (selección), Suppé; "Serenata", Rachmaninoff; "Ronda de los duendes", Lacombe.— 21,45: Últimas informaciones.

RADIO NORD ITALIA

19,00: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Opereta. Últimas noticias.

RADIO SUISSE ROMANDE  
 19,00: Un congreso extraño.—  
 20,15: Canciones y monólogos de Montmartre.—21,00: Últimas noticias. Boletín meteorológico.

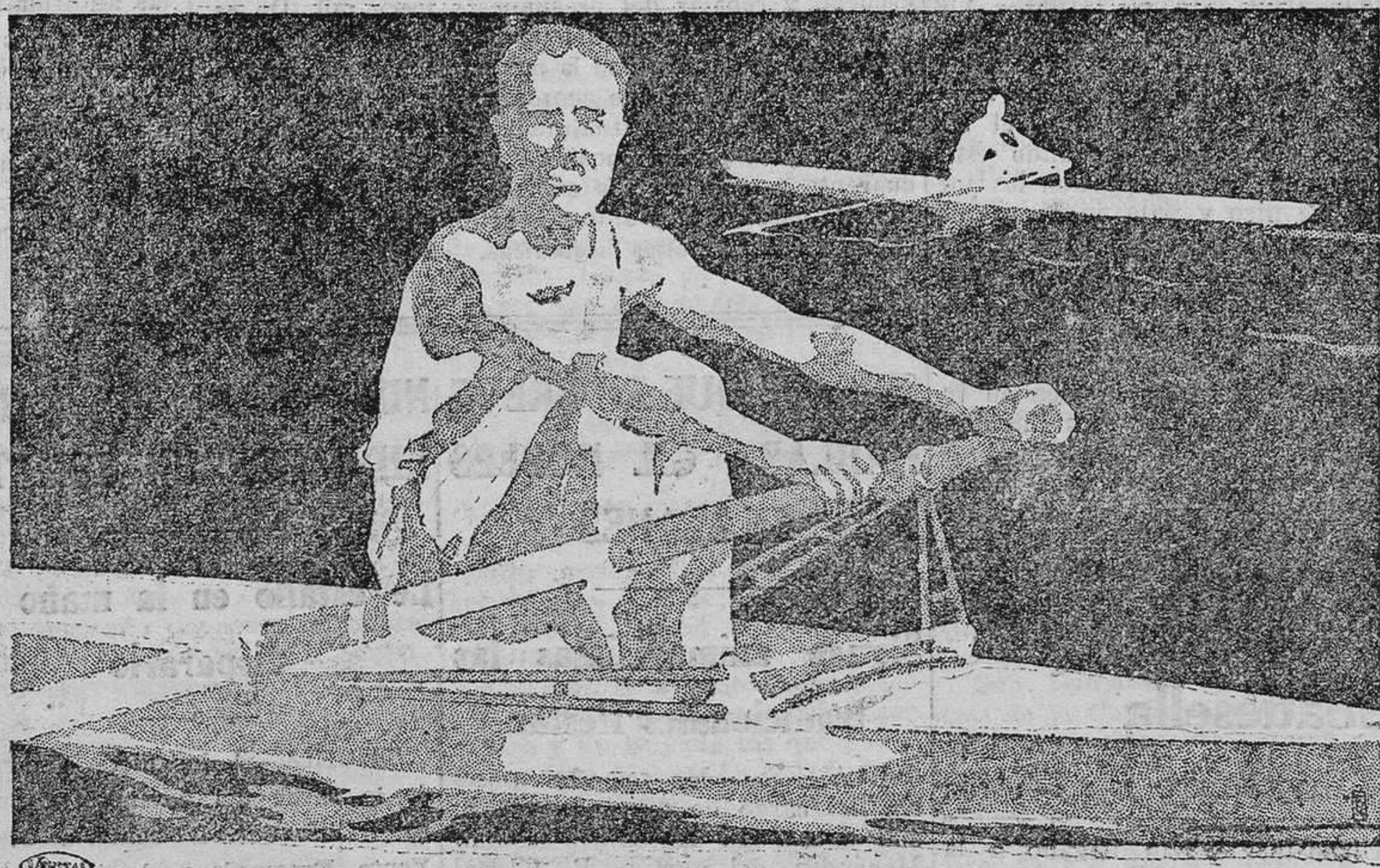
Los números del martes, de REGION, constan de veinte páginas

## La representación de la Pasión

Aunque la representación de la Pasión que se hace en Ober Amergau es más antigua que la de Senzach, ésta adquiere mayor renombre.

Todos los años y durante varios meses antes de la representación, el pueblo concentra en ella toda su atención. Las 300 personas que desempeñan los papeles son todas del pueblo y cuanto se emplea ha sido construido por los mismos habitantes, incluso el teatro, capaz para 1.200 espectadores. Las representaciones de este año duran desde el 5 de junio hasta el 2 de octubre, y la estación de Beromunster las transmitirá varias veces, con una descripción detallada, que servirá de introducción.

LEA USTED DIARIAMENTE "REGION"



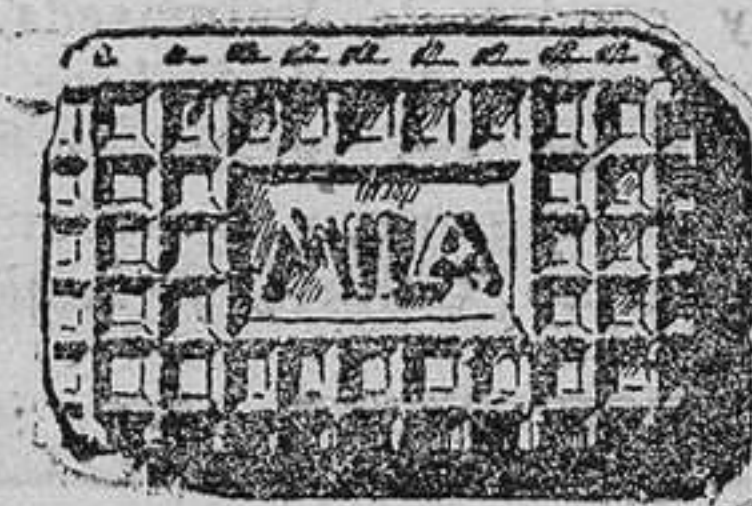
## Remo

Deporte sano el de remar; pero arrebatada energías. Es necesario buscar la compensación de los esfuerzos en una alimentación muy nutritiva, ligera y sana, cualidades esenciales de las Galletas Fama y Mila.



**GALLETAS FAMA**  
 TOSTADA AL CACAO  
 Sobrealimentación sabrosísima y muy digestible: he ahí lo que la Galleta Fama, galleta tostada al cacao, proporciona a los deportistas, a los intelectuales y a las madres que crían a sus bebés.

FAMA  
 PAQUETE DE 150 GRAMOS: 60 CÉNTIMOS



**GALLETAS MILA**

Con su peculiar punto de tueste, su moderado punto dulce y su fresca mantequilla, las Galletas Mila constituyen también una creación especial. Muy suaves y nutritivas. Para bebidas calientes.

MILA  
 PAQUETE DE 100 GRAMOS: 45 CÉNTIMOS



Anúnciese en REGION

## Gobierno Civil

OBreras - CONSERVAS  
 RAS SUSPENDIDAS

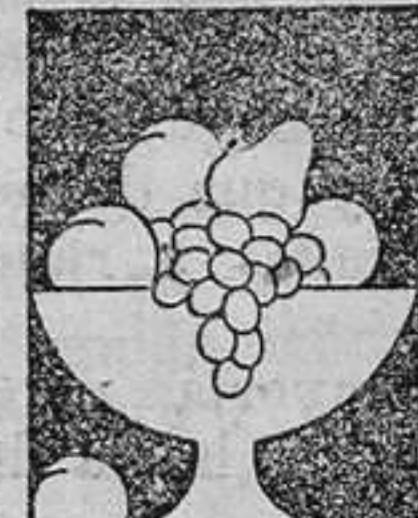
El gobernador nos manifestó ayer que le había visitado una comisión de obreras de una fábrica de conservas de San Juan de la Arena, comunicándole que habían sido suspendidas en el trabajo como represalia por haber intervenido en la organización de la sociedad a que pertenecen.

Le dijeron también, que como en la actualidad hay poco trabajo en la fábrica no se debe de permitir que se trabajen horas extraordinarias.

El gobernador intervendrá en el asunto.



¿ESTA VD. TRISTE?  
 porque tiene que privarse de ciertos manjares por su estómago delicado, pero si toma después de cada comida MAGNESIA ROLY renacerá su bienestar y alegría, Haga la prueba hoy mismo.



Sabroso como Jugo de fruta es el activo tónico y reconstituyente.

## HIPOFOSFITOS SALUD

Ideal para fortalecer a los niños DÉBILES



Aprobado por la Academia de Medicina. Se usa lo mismo en invierno que en verano. No se vende a granel.

Distinción salud y belleza de su cabello por el preparado netamente científico



Pida Ud. completamente gratis y sin compromiso de ninguna clase, el folleto científico al Departamento "Trilysin" Viquez, 5, Madrid

Oviedo, P...  
 ALBERTO Beneficencia lista enferma una gener... Posada Her...  
 Manuel C... Especialista...  
 JULIO Especialista...  
 José Fer... Enfermedad... Jefe... Provincial... de 3 a 5...  
 Méd... VALEN... Mas urinar... 10 a 1 y 4...  
 LUIS Especialista... Consulta... Campo...  
 SANATO... Colloto... Nerviosas... Direct... cialista. Co...  
 LUIS MED... Desde 1... 40 de sep... martes...  
 Marqués...  
 DOCTOR de enferme... gestivo (es... higado; de... 36, segun...  
 ANU...  
 VENDO... buen us... mes: Ga...  
 POR NO... dueño... cho ren... girse J... Gijón...  
 SE VEN... agua, p... kilómet... Ignacio... Mieres...  
 FINCAS... solares... Insula... Teléfon...  
 SE VEN... rejos. I... bajo. O...  
 Aún...

Oviedo, martes, 26 de julio 1932.

# Profesionales

**ALBERTO CANDUELA**, de la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

**Manuel Collantes A. Buylia** Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5. Uria, 72, pral. Teléfono 3126

**JULIO R. FONTAN** Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4. Uria, 28, 2.º. Telf. 35-50. Oviedo

**José Fernández González** Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria, 50, 2.º. Tlf. 2816.

Médico especialista **VALENTIN FERNANDEZ** Vías urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21. Teléfono 1350

**LUIS DE SAN JUAN** Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8. Campoamor, 30, primero.

**SANATORIO SANTA RITA** Colloto. Oviedo. Tlf. 1599. Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director, L. Sánchez. Especialista. Consulta diaria. Tranvía.

**LUIS F. VEGA** MEDICO OCULISTA Desde 1.º de agosto hasta el 10 de septiembre, consulta los martes, jueves y domingos, de 10 a 1. Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º. Teléfono 1800

**DOCTOR GENDIN**. Especialista de enfermedades del aparato digestivo (estómago), intestinos e hígado; de 10.1 y de 3.5. Uria, 36, segundo. Telf. 1009. Oviedo.

**Clinica Dental Económica** OVIEDO Argüelles, 3. Telf. 1952 Extracciones, 2,50

**LEOPOLDO ESCOBEDO** MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ** Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884. OVIEDO

**GONZALEZ - GRANDA** Garganta-Nariz-Oídos Julio y Agosto, consulta de 10 a 1 Independencia, 22-Oviedo.Tlf. 2494

**CARMEN ORIOSOLO** DENTISTA Consulta de 10 a 1 y 3 a 7 Jovellanos, 8, duplicado

**A. CANGA** MEDICO Laboratorio de Investigaciones Clínicas. Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º.—Teléfono 2521.—Oviedo.

**María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez** Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer, de Madrid; París y Londres. — Rayos Ultra-Violeta. De 11 a 1 y de 3 a 6. — González Besada, 22. - Teléfono 12-87.

**Doctor Godofredo Robles** Enfermedades de la matriz. Partos y Cirugía general. (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc.). Prácticas todos los años en los hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21. Oviedo.

## CONFERENCIA EN "LA CULTURA" DE LAVIANA

Disertará el M. I. Sr. don Benjamín Ortiz

CIANO SANTA ANA.—El miércoles día 27, a las siete y media de la tarde dará una conferencia en el salón de actos de la Sociedad Cultura, el M. I. Sr. D. Benjamín Ortiz, magistral de Oviedo, que disertará sobre el tema "Libertad, Igualdad y Fraternidad". No dudamos que el anuncio de este señor, que con tantas simpatías cuenta entre nosotros, será lo suficiente para que el salón se llene materialmente. La entrada será pública.

DE SOCIEDAD

Acompañada de su hermano político don Modesto Albillo, salió para Salinas la encantadora señorita Ina Díaz. Pasan unos días en ésta, las distinguidas y bellas señoritas de Gijón, Conchita Piquero y Guillermina Diaz.

Redactor corresponsal en Gijón, don Corsino Ordiz, Linares Rivas, 17.

## BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts. DOMICILIO SOCIAL Corrida, núm. 48.-Gijón Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS Imposiciones desde 1 PESETA Intereses tres y medio por 100 Reintegros a la vista Consignaciones a vencimiento tijo.

A seis meses 3 1/2 por 100 A un año 4 por 100 CUENTAS CORRIENTES En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables

## NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS, VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPE- TES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC.

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC. ETC.

## NETTOSOL

ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA. FRASCOS 2'50 Y 4'50 PTAS. DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

# FABRICA DE BOMBAS

Instalaciones completas de riegos, abastecimiento de poblaciones, minas, incendios, fábricas, etc. Grandes talleres de Fundición, Motores eléctricos DIESEL, GASOLINA, etc.

Entrega inmediata "LUZ Y FUERZA" VIUDA DE RAMON MABURGA Avenida de Madrid, 193-95 Teléfono 40-75-ZARAGOZA-Apartado 254

# BANCO CENTRAL



# LA HUCHA

CAJA DE AHORROS DOMICILIO

4 por 100 SUCURSAL DE OVIEDO: Cabo Noval, 10. Esquina Principado

## AVISO

MONEDAS DE ORO Y PLATA, se encontrarán únicamente en los tapones de los botellines VERMOUTH MARTINI & ROSSI Ninguna otra marca puede emplear este procedimiento patentado

Sucursal en Asturias: Calle de Concepción Arenal, 5 - GIRON

# BODEGAS-CANSECO

NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS TELEFONOS: 1.320 Almacén. 1.795 Escritorio. LEON APARTADO 62

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA SOBRE LOS MISMOS

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

### Ventas

**CAZADORES!** Vendo 450 pesetas, pinter belga, tres años, magnífica lámina, toda prueba, pelo, pluma. Informes: en PUBLICITAS.

**VENDO FIAT** cerrado 5 plazas, buen uso, 4.500 pesetas. Informes: Garage Ovetense.

**POR NO PODER** atenderlo su dueño, véndese negocio de mucho rendimiento. Informes: diríjase J. C. R., Lista de Correos. Gijón.

**SE VENDE FINCA** con casa, agua, propia para granja a un kilómetro de Mieres. Informes: Ignacio Bernaldo de Quirós. Mieres.

**FINCAS.** Compra, venta, casas, solares, caserías, etc. Ramón Insua, Posada Herrera, 5, 2.º. Teléfono 1317.

**SE VENDE UNA** mula con aparos. Razón: Fray Ceferino 23, bajo. Oviedo.

### Varios

**SE ALQUILA** un piso amueblado frente a la playa, Eladio Carreño número, 6, primero. Gijón

**PERDIDA** de reloj pulsera de señora desde calle Magdalena hasta el Campo. Se gratificará a quien lo entregue en Publicitas.

### Industria y Comercio

**OJO, NOVIOS!** Los muebles mejores y más baratos, en Almacenes Carlos, Santa Clara. Oviedo.

**ATENCION.** Pago más que nadie oro viejo, alhajas y monedas de todos los países. Joyería Barros, la casa que más paga. Cima-devilla, 14. Teléfono 1912.

**MODISTA** y Academia de Corte y Confección dirigida por Conchita Bautista. Santa Susana, 7, tercero.

Aúnciese en

# REGION

## EL CARDENAL VIDAL Y BARRAQUER EN ROMA

### Lo que dice "La Vanguardia", de su visita al Papa



Leemos en "La Vanguardia", de Barcelona:  
"El Cardenal Vidal y Barraquer, que actualmente es el decano de la Iglesia española, en funciones de Primado, y el Cardenal Ilundain, han regresado a España después de quince días en Roma.

La visita de estos purpurados a la Santa Sede, así como la del Arzobispo de Zaragoza y el Obispo de Barcelona, que presidían la delegación española en el reciente Congreso Eucarístico de Dublín, está justificada porque este año corresponde al episcopado español hacer la ritual visita que cada cinco años deben realizar todos los cardenales, arzobispos y obispos del mundo entero para conferenciar con el Romano Pontífice y con el secretario de Estado sobre los asuntos de sus respectivas jurisdicciones.

Pero esa ritual visita a Roma no justifica la desusada permanencia de dichos cardenales, que ha sido larga. Puede explicarse, pues en cambio, por la actual situación religiosa en España, y que esto mismo justifica también la extraordinaria duración.

Durante su estancia en el Vaticano han tenido varias audiencias privadas con el Papa.

Proverbial es la impenetrabilidad de la Corte Pontificia contra todas las curiosidades periodísticas y por eso no extraña a nadie que durante esta quincena de permanencia del Supremo Prelado español en Roma, no se haya publicado ninguna información o referencia sobre sus actividades.

De todos modos, no es aventurado decir que, además de las cuestiones objetivas y genéricas, derivadas de la actual situación de la Iglesia en la República española, el Papa y su secretario de Estado, hayan sido especialmente informados sobre el espíritu y contenido de una probable y supuesta próxima ley de Asociaciones religiosas, así como también sobre las posibles bases de un proyecto de concordato del Estado español con la Santa Sede.

Uno de los asuntos que con más atención habrán sido examinados, acaso sea la reorganización de la Acción Católica en España. De ella era director Pontificio el Cardenal Segura (que desde hace unas semanas se encuentra enfermo en Vichy, y su organización ha resultado ineficaz, después del advenimiento de la República.

Hace poco se hizo pública la creación de un Comité directivo por los metropolitanos españoles y por el Nuncio, y el nombramiento por el Papa del obispo de Oviedo para el cargo de consiliario general.

Parece que será esta organización constituida tomando como modelo la de Acción Católica Italiana.

Como la visita quinquenal a que nos referimos obliga a todos los obispos, durante los restantes españoles.

El primero de los cuales quizá sea el obispo de Madrid Alcalá.



La señorita Luisa Mingot, que ha sido elegida "Señorita Galicia".

## UN TORO MUERTO A TRES HORAS POR UN ALCALDE

### Había saltado a un tendido do lleno de gente

TOMELLOSO.—Durante la corrida del cuarto toro, el bicho saltó a uno de los tendidos que estaban totalmente atestado de público, entre el cual se produjo el pánico consiguiente.

El alcalde, que presidía la corrida, mató al toro de varios tiros de pistola.

Se elogia la actitud de dicha autoridad, pues merced a ella se evitó que hubiera ocurrido una catástrofe, dado el barullo que se armó al pretender los espectadores huir del peligro.

### Redactor corresponsal en Gijón, don Corsino Ordóñez Linares Rivas, 17

## DE SOCIEDAD

### LA EXCURSION POR

### EL SELLA :— :— :—

Días atrás y desde esta misma sección, dábamos cuenta a nuestros lectores de la excursión fluvial por el Sella, organizada por el Tennis de Infiesto. En esta prueba deportiva de piraguas, decíamos que habrían de participar "piraguitas", de la citada sociedad, del Tennis Gijónés y de nuestra sociedad Deportiva.

La fecha ha sido señalada para el próximo jueves, día 28. La salida de las piraguas se verificará en Arriondas y la meta estará situada

en la misma entrada de Ribadesella, donde esperarán a los arriategados y dispuestos participantes de la prueba, para la que han sido donadas valiosas copas, una representación de la colonia veraniega de aquella playa.

Reina gran animación entre las sociedades mencionadas, hasta el punto de que serán numerosísimas las personas que por carretera y en sendos autobuses, darán escolta a los navegantes.

En Ribadesella se celebrará una fiesta en unión de los excursionistas, tanto de tierra como de río.

### DEL CONCURSO DE TENNIS :— :— :—

Desde el sábado que ha cesado de llover, se reanudaron las pruebas del Campeonato de Tennis, que viene celebrándose en las canchales de la calle de Pedrayes. Con este motivo la concurrencia ha sido bastante numerosa.

Caso de continuar el buen tiempo, se llegaría a las finales en el transcurso de la presente semana.

Es deseo del organizador que para festejar la entrega de los premios a los vencedores, se obsequie a éstos con una gran fiesta de sociedad, que tendría por marco las pistas de la sociedad. Por este motivo reina gran entusiasmo entre el elemento joven.

### VIAJES :— :— :—

Se encuentra en Oviedo el joven abogado don Melquiades Alvarez (hijo) acompañado de su bella esposa Fefa Arias.

—Saludamos en esta ciudad al odontólogo felguerino don Luis Serano.

—Después de pasar una temporada en esta ciudad y en Luanco, al lado de sus tíos los señores de Manilla (don Pedro), regresó a Madrid el distinguido joven don Eduardo Pérez de Ayala, hijo del embajador de España en Londres.

—Ha llegado de Madrid, con el fin de pasar la temporada estival,

el prestigioso doctor don Vicente A. del Manzano, acompañado de su distinguida y respetable esposa.

—Ha salido para Perlorá (Cantabria), donde pasará el verano, al lado de los señores de Polledo, la bella señorita Manolita Díaz Aguilles.

—De Salinas regresó la bella señorita María Luisa Gómez Lacazrete.

—De Madrid ha llegado don Marcelino Romero, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

—Han regresado de Madrid las bellas señoritas Angeles y Pilar Cervero.

—Con el propósito de pasar una temporada, salió para Navaces en compañía de su distinguida esposa y encantadora hermana política Lolina Cuarte, el director del Banco Asturiano, don Nicanor de Alas Pumariño.

—Procedente de Madrid se encuentra pasando el verano en Ribadesella, la distinguida señora doña de Sarri, acompañada de sus bellas hijas.

—Se encuentran en Oviedo los marqueses de San Feliz.

—Salieron para Venta de Baños, donde pasarán la temporada de verano, las bellas señoritas María Antonia Ojedo, maestra de Coruña, y su hermana Teresa.

### EN EL CLUB DE GOLF

En el Club de Regatas de Gijón, se verificó ayer la inauguración de la temporada, con la celebración de un té baile, que resultó en extremo brillante. La concurrencia fué numerosísima, figurando una nutrida representación de bellas señoritas.

Amenizó la fiesta la orquesta Camuesco, que ejecutó un moderno y variadísimo repertorio.

Con este té se ha iniciado un magnífico programa de fiestas que la directiva del Club ha organizado para la presente temporada.

### UN TE EN LAS CALDAS

En el balneario de las Caldas, se celebrará mañana miércoles, un té baile. Hace años se celebraron en los jardines del hotel, fiestas de sociedad que resultaban lucidas por la presencia de gentes de numerosos puntos de la provincia.

La colonia veraniega de Salinas asistirá en pleno. También habrá un buen número de socios de nuestra Deportiva Asturiana.

## PARA LA HISTORIA DE UNAS CONSTITUYENTES

Tomado del Diario de Sesiones del 20 de julio de 1932, bajo la presidencia de don Julián Besteiro.

El señor ROYO VILLANOVA.—(sobre el Estatuto catalán).— "Pues la razón es muy sencilla: porque los inspectores pagados por el Estado tienen un sobresueldo de la Generalidad" (el señor LLOPIS: Inexacto. Los inspectores, no, ninguno.

Pruébelo S. S. —El señor SABORIT: ¡A probarlo. Me estoy refiriendo a lo que me han dicho. (El señor LLOPIS: Le han informado mal a S. S.) Yo he sido Director General de Primera Enseñanza, y si lo fuera ahora no pasarían estas cosas. Mientras yo fui no pasaron. (El señor SABORIT: ¡A probarlo, a probarlo! Si no lo prueba S. S. es que no dice la verdad: ha mentado en pleno Parlamento. ¡A probarlo! Fuertes rumores. Aquí da gusto lo bien que se habla. Muy bien. Y os quedáis tan tranquilos. (Risas y protestas) ¡También menta?

El señor VICEPRESIDENTE (MARRACO). Señor Royo no recoja las interrupciones y termine en el tiempo que le resta de su intervención.

El señor ROYO VILLANOVA. — Esta bien. ¡También es mentira que los maestros que se someten al régimen de Patronato cobran una gratificación? (El señor LLOPIS: De los maes

trois no he dicho nada: he afirmado que es inexacto lo de los inspectores que era de los únicos que hablaba S. S. Hablamos de la inspección). No lo sé, eso de los inspectores tendré que averiguarlo. (Rumores). El señor CARRILLO: Si son así todas las cosas que afirma S. S. La persona que me lo ha dicho a mí... (El señor CARRILLO: Le ha engañado, suponiendo que se lo hayan dicho). No os molestéis, porque por muchas vejaciones e injurias que me diréis... (Protestas en las mayorías). El señor CARRILLO: Eso, S. S. El insidioso es S. S.) Pero, ¿no es una injuria decirle a uno que miente?

El señor CARRILLO: ¿A ver si resulta que S. S., ha dicho la verdad? Pero señores ¡si estoy procediendo con una lealtad grande! He referido lo que me han dicho: que persona de mi confianza me dice esto. (Varios señores diputados: Hay que probarlo. El señor LLOPIS: Sabemos que no es verdad y por eso se lo decimos a S. S. (Continúan los rumores).

El señor ROYO VILLANOVA.— Las de nunca no hay que probarlas. (Protestas). Yo denuncié y en todo caso que me procesen por denuncia falsa. Pero formulé la denuncia y el juez, en lo criminal, y el funcionario público a quien correspondía en lo Administrativo, que sigan el oportuno procedimiento o expediente. Claro que es difícil que se averigüe si hay contactos vespertinos desde la claridad del día.